

## EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP

**GOBERNANDO: MÁS QUE UN PLAN**

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL**

**Vigencia 2025**



**JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ**  
Gerente General

**31 de diciembre de 2025**

Página **1**

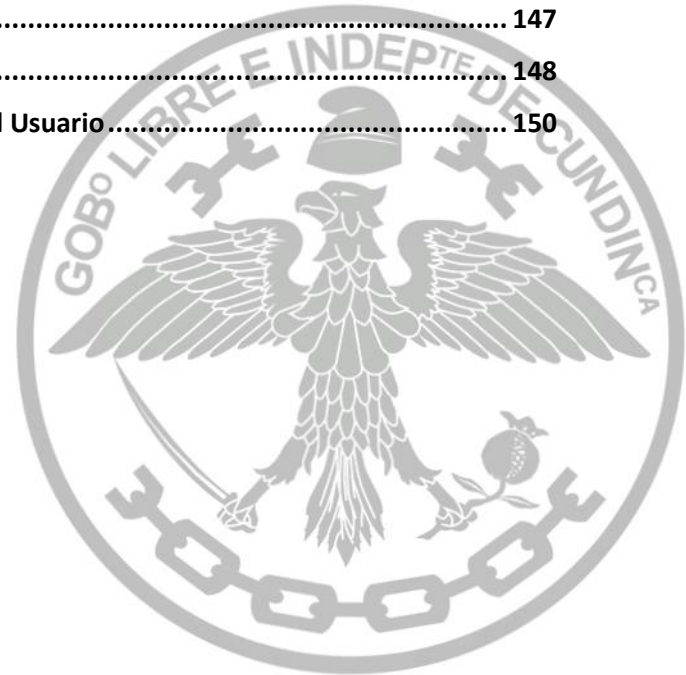
## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.1. Actualización y mejora continua .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.2. Actualización de la matriz de Riesgos dando cumplimiento al numeral 6.1 de la norma ISO 9001:2015 .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.3. Realización de la Auditoría Interna .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1.4. Postulación de los premios de Alta Gerencia del DAFP y BRITH CHAMP .....</b>	<b>8</b>
<b>1.1.5. Obtención del sello de sostenibilidad de EPC.....</b>	<b>8</b>
<b>1.1.6. Realización del curso de apropiación en los fundamentos de la norma ISO 14001:2015.</b>	<b>9</b>
<b>1.1.7. Implementación de la Gestión del cambio 2026 .....</b>	<b>10</b>
<b>1.1.8. Revisión por la Dirección 2025 .....</b>	<b>10</b>
<b>1.1.9. ICONTEC Ratifica las Certificaciones ISO 9001 e ISO 45001 de la Entidad .....</b>	<b>10</b>
<b>1.1.10. Premio de la OEA .....</b>	<b>10</b>
<b>2. CONTROL INTERNO Y MEJORA CONTINUA .....</b>	<b>11</b>
<b>2.1. Índice de desempeño institucional - modelo integrado de planeación y gestión – MIPG 12</b>	
<b>2.1.1. Articulación con el MECI .....</b>	<b>14</b>
<b>2.1.2. Índice de Desempeño de los Componentes 2023 – 2024 .....</b>	<b>15</b>
<b>2.1.3. Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno .....</b>	<b>16</b>
<b>2.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>16</b>
<b>2.3. Seguridad Digital.....</b>	<b>25</b>
<b>2.4. Gobierno Digital 2025 .....</b>	<b>26</b>
<b>2.4.1. Sistema de información 360EPC .....</b>	<b>26</b>
<b>3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL RECURSO HUMANO .....</b>	<b>28</b>
<b>3.1. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO.....</b>	<b>28</b>
<b>3.1.1. Nueva Estructura Organizacional .....</b>	<b>29</b>
<b>3.1.2. Plan Estratégico de Talento Humano .....</b>	<b>29</b>
<b>3.1.2.1. Plan Institucional de Capacitación.....</b>	<b>30</b>
<b>3.1.2.2. Plan de Bienestar e Incentivos .....</b>	<b>30</b>
<b>3.1.2.3. Código de Integridad .....</b>	<b>31</b>

3.2.	<b>GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SOPORTE DOCUMENTAL .....</b>	<b>32</b>
3.2.1.	<b>Gestión Recursos Físicos .....</b>	<b>32</b>
3.2.2.	<b>Gestión Documental .....</b>	<b>33</b>
4.	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL .....</b>	<b>34</b>
4.1.	<b>Procesos de Liquidación.....</b>	<b>35</b>
4.1.1.	<b>Liquidaciones Realizadas .....</b>	<b>35</b>
5.	<b>GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS .....</b>	<b>36</b>
5.1.	<b>Alquiler de equipos de mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado.....</b>	<b>36</b>
5.2.	<b>Prefactibilidad, Factibilidad y Operación de PTARs .....</b>	<b>36</b>
5.3.	<b>Administración, operación y mantenimiento de sistemas de acueducto y alcantarillado</b>	<b>36</b>
5.4.	<b>Estructuración y operación de Telecomunicaciones.....</b>	<b>37</b>
5.5.	<b>Red de recolección departamental de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo. ....</b>	<b>37</b>
5.6.	<b>Estructuración y operación de 3 plantas de producción de energía limpia .....</b>	<b>38</b>
5.7.	<b>Gestión de las Empresas Socias.....</b>	<b>39</b>
6.	<b>GESTIÓN JURÍDICA .....</b>	<b>43</b>
6.1.	<b>PASIVO CONTINGENTE .....</b>	<b>43</b>
6.2.	<b>TUTELAS .....</b>	<b>45</b>
6.3.	<b>DEFENSA JUDICIAL .....</b>	<b>45</b>
6.4.	<b>PROVISIONES .....</b>	<b>46</b>
7.	<b>GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS .....</b>	<b>47</b>
7.1.	<b>GESTIÓN PRESUPUESTAL .....</b>	<b>47</b>
7.1.1.	<b>Recursos Propios .....</b>	<b>47</b>
7.2.	<b>Proceso Contable .....</b>	<b>48</b>
7.2.1.	<b>Recursos PDA .....</b>	<b>56</b>
7.3.	<b>Proceso Tesorería.....</b>	<b>66</b>
8.	<b>PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.....</b>	<b>68</b>
8.1.	<b>CONCEPTUALIZACIÓN.....</b>	<b>68</b>
8.2.	<b>COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PDA .....</b>	<b>69</b>
8.3.	<b>MUNICIPIOS VINCULADOS AL PDA CUNDINAMARCA.....</b>	<b>70</b>
8.4.	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PEI 2024-2027 .....</b>	<b>71</b>

8.5.	VIGENCIA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS.....	73
8.6.	RESULTADOS PDA 2024 – 2025 .....	74
8.7.	INFRAESTRUCTURA .....	74
8.7.1.	Proyectos en Formulación .....	74
8.7.2.	Proyectos de Estudios y Diseños .....	75
8.7.3.	Proyectos En Alistamiento .....	76
8.7.4.	Proyectos en Proceso de Viabilidad .....	76
8.7.5.	Proyectos concepto técnico favorable o viabilizados .....	77
8.7.6.	Proyectos Reformulados.....	78
8.7.7.	Proyectos con Procesos de Posible Incumplimiento .....	78
8.7.9.	Proyectos De Obra.....	79
8.7.10.	Proyectos en ejecución.....	80
8.7.14.	Proyectos Reformulados.....	90
8.7.15.	Proyectos en Proceso de Incumplimiento .....	93
9.	PLANES DEPARTAMENTALES .....	95
9.1.	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL .....	95
9.1.1.	Ejecución Presupuestal Plan Ambiental .....	96
9.1.2.	Planeación Ambiental Territorial .....	98
9.1.2.1.	Plan de Abastecimiento Hídrico Ecosostenible .....	98
9.1.2.2.	Transición Energética.....	101
9.1.3.	Planeación Ambiental Sectorial .....	102
9.1.3.1.	Planes de saneamiento y manejo de Vertimientos PSMV .....	102
9.1.3.2.	Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS .....	107
9.1.3.3.	Permisos de Vertimientos y Ocupación de Cauce .....	110
9.1.3.4.	Concesiones de agua .....	112
9.1.4.	Saneamiento básico .....	115
9.1.4.1.	Parques Tecnológicos Ambientales .....	115
9.1.4.2.	Vehículos compactadores.....	119
9.1.4.3.	Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos .....	120
9.1.4.4.	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).....	121
9.2.	PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN.....	124
9.2.1.	Programa Agua A La Vereda .....	125
9.2.2.	Programa Alcantarillado Al Campo.....	126
9.2.3.	Programa Aqua Fuerza Empresarial .....	127

9.2.3.1. Fortalecimiento Institucional .....	129
9.2.3.2. Programa Agua Vida Rural .....	130
9.3. PLAN GESTIÓN DEL RIESGO.....	133
9.3.1. Ejecución Presupuestal Plan de Gestión del Riesgo .....	133
9.3.2. Conocimiento Del Riesgo .....	134
9.3.2.2. Implementación del Sistema de Atención de Emergencias de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental - "SAEASA" .....	134
9.3.3. Reducción Del Riesgo Sectorial .....	135
9.3.4. Manejo Del Desastre .....	135
9.3.4.1. Atención de Emergencias con Equipos .....	136
9.4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.....	143
9.4.1. Ejecución Presupuestal Plan de Gestión del Riesgo.....	143
9.4.2. Comunicaciones .....	144
9.4.3. Participación Ciudadana .....	147
9.4.4. Capacitación .....	148
9.4.5. Política de Servicio al Cliente y Atención al Usuario.....	150



## PRESENTACIÓN

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP (EPC S.A. ESP) presenta un respetuoso saludo a la comunidad del departamento y el país.

En este documento ponemos en su conocimiento los avances, resultados y proyectos en los que nos encontramos trabajando, así como información relevante sobre el estado de la entidad, con el propósito de informar de manera clara y amplia, y promover la participación ciudadana, en desarrollo de la cultura de rendición de cuentas que adelanta la institución.

El período en evaluación implicó realizar la planeación, aprobación y ejecución de los instrumentos de gestión del *Plan Departamental De Aguas* para la vigencia 2024 -2027 el cual asciende a \$1.066.819.796.849, cifra que representa uno de los mayores desafíos en la historia de la entidad y que se desagrega de la siguiente manera:

- Plan estratégico de inversiones \$807.093.969.654
- Plan de aseguramiento \$146.840.257.264
- Plan ambiental recursos PDA \$51.887.000.000
- Plan de gestión del riesgo \$52.830.696.596
- Plan de gestión social \$10.846.000.000

De igual manera, destacamos la aprobación de recursos para el PDA hasta 2050, con una proyección cercana a los \$2 billones, hecho que asegura la sostenibilidad y sustentabilidad del recurso hídrico en el departamento y nos sigue consolidando como un plan departamental modelo a nivel nacional.

Con el propósito de fortalecer la capacidad institucional para asumir estos retos, evidenciamos igualmente acciones relevantes en materia de Planeación y direccionamiento estratégico, organización administrativa y financiera y articulación de los procesos de apoyo y control para incorporar las mejores prácticas empresariales en beneficio de la calidad, cobertura y continuidad de agua potable y saneamiento básico en todo el departamento.

Reconocemos y agradecemos el liderazgo del señor Gobernador JORGE EMILIO REY ÁNGEL, el apoyo de la ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA y la labor de los alcaldes de los municipios vinculados al PDA, el trabajo articulado de todos ha hecho posible alcanzar estos resultados.

**JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ**  
**Gerente General EPC S.A. ESP**

# 1. GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Este componente de la gestión institucional asegura el direccionamiento estratégico, la formulación, seguimiento y evaluación de políticas institucionales, el sistema integrado de la calidad y la planeación estratégica.

Su aporte ha permitido consolidar una organización moderna, integrada y orientada al logro de los objetivos institucionales de la Empresa.

## 1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD

En el periodo en mención, se lograron importantes avances en materia de gestión de la calidad, especialmente los siguientes:

### 1.1.1. Actualización y mejora continua

Durante el periodo reportado se realizó la revisión y actualización del normograma institucional, con el fin de garantizar la trazabilidad normativa aplicable a los procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Se incorporaron nuevas disposiciones legales, decretos y resoluciones emitidas durante el año, así como ajustes a las normas previamente vigentes, fortaleciendo la identificación y cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios. Esta actividad contribuye al mantenimiento del **numeral 4.2 Requisitos de las partes interesadas** de la norma ISO 9001:2015 y al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de gestión normativa.

### 1.1.2. Actualización de la matriz de riesgos dando cumplimiento al numeral 6.1 de la norma ISO 9001:2015

En cumplimiento del **numeral 6.1 de la Norma ISO 9001:2015 – Acciones para abordar riesgos y oportunidades**, se adelantó la **actualización de la matriz de riesgos institucionales**, abarcando tanto los riesgos de gestión como los riesgos de corrupción.

Se efectuó un análisis de contexto actualizado, considerando factores internos y externos, así como la revisión de controles y medidas de mitigación existentes.

Este ejercicio permite fortalecer la planeación preventiva y asegurar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

### 1.1.3. Realización de la Auditoría Interna

Durante el periodo se llevó a cabo la **Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión**, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 y del marco institucional aplicable.

El ejercicio se llevó a cabo con los profesionales capacitados y certificados en la Empresa, permitiendo identificar fortalezas, oportunidades de mejora y hallazgos que orientan la planificación de acciones correctivas y preventivas, garantizando la mejora continua de los procesos.

El informe final fue socializado con los líderes de proceso y la Alta Dirección, asegurando el seguimiento a los compromisos establecidos.

### 1.1.4. Postulación de los premios de Alta Gerencia del DAFP y BRITH CHAMP

Empresas Públicas de Cundinamarca participó en la **postulación a los Premios de Alta Gerencia del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)** y en el **programa BRITH CHAMP de la Cámara de Comercio Colombo Británica**, en la cual quedó como finalista fortaleciendo las buenas prácticas institucionales y el posicionamiento de la entidad en el ámbito nacional.

Estas iniciativas destacan la **innovación**, la eficiencia administrativa y el compromiso con la transparencia y la gestión pública efectiva.

### 1.1.5. Obtención del sello de sostenibilidad de EPC

Se realizó el **proceso de obtención del Sello de Sostenibilidad de Empresas Públicas de Cundinamarca con el Instituto de Certificación y Normas Técnicas Colombianas ICONTEC**, logrando la categoría PLATA lo que representó un logro significativo y un pilar estratégico para la entidad, que avala el compromiso serio demostrado con la gestión responsable en tres dimensiones cruciales: Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG), posicionándose como una entidad líder con

responsabilidad ambiental y social en la región, garantizando mejorar la calidad de vida de los cundinamarqueses.

Esta iniciativa busca alinear las operaciones de EPC S.A. ESP con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la eficiencia ambiental, social y económica, y reforzando el compromiso de la entidad con el desarrollo sostenible del departamento.

### Imagen No. 1. Sello de Sostenibilidad



Fuente: Icontec

#### 1.1.6. Realización del curso de apropiación en los fundamentos de la norma ISO 14001:2015

En articulación con el **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**, se llevó a cabo el **curso de apropiación en los fundamentos de la norma ISO 14001:2015**, como parte de la estrategia de fortalecimiento de competencias del personal en materia de gestión ambiental.

Esta formación constituyó una etapa inicial para la **implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA)** en la entidad, fomentando la conciencia ambiental y la gestión responsable de los recursos.

### 1.1.7. Implementación de la Gestión del cambio

Como producto del rediseño institucional aprobado por la Junta Directiva mediante el Acuerdo Empresarial 113 de 2025, la empresa cuenta con un nuevo modelo de gobernanza con el cual se proyecta enfrentar de mejor forma los retos del Plan Departamental de Aguas con las perspectivas de su proyección a 2050. En tal sentido, se activó el protocolo de gestión del cambio con un plan de trabajo que dio inicio en el 2025 y se proyecta culminar con la transformación del sistema de gestión en el 2026.

### 1.1.8. Revisión por la Dirección

En el mes de noviembre se llevó a cabo la Revisión por la Dirección correspondiente a las vigencias 2024 y 2025, dando cumplimiento al numeral 9.3 de la Norma ISO 9001:2015 e ISO 45001:2018, en la cual se evidenció el compromiso de la Alta Dirección con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.

### 1.1.9. ICONTEC Ratifica las Certificaciones ISO 9001 e ISO 45001 de la Entidad

El Sistema Integrado de Gestión, se llevó a cabo la auditoría de seguimiento realizada por el organismo certificador ICONTEC, con el propósito de evaluar la conformidad y el adecuado mantenimiento del sistema implementado por la entidad. Como resultado de dicha auditoría, ICONTEC ratificó la certificación de la entidad en las normas **ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad)** e **ISO 45001:2018 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)**, evidenciando el cumplimiento de los requisitos normativos, la eficacia de los procesos y el compromiso institucional con la mejora continua.

### 1.1.10. Premio de la OEA

Empresas Públicas de Cundinamarca recibió el premio de la OEA por garantizar agua potable a 188.000 habitantes rurales

## Imagen No. 2. Reconocimiento Especial de la OEA



Fuente: OEA

El programa “Agua a la Vereda”, de Empresas Públicas de Cundinamarca, fue reconocido como modelo de innovación en gestión pública replicable en América Latina. La OEA destacó el carácter replicable de esta experiencia en otros países de la región, al demostrar que la gestión compartida del recurso hídrico convierte a las comunidades rurales en protagonistas de su propio desarrollo.

- Más de 188.000 habitantes beneficiados con agua potable de mejor calidad y continuidad.
- 420 prestadores del servicio de acueducto fortalecidos técnica y administrativamente. Una inversión de \$40.000 millones en proyectos de sostenibilidad hídrica.
- Capacitación a 25.870 personas en cultura de pago, uso racional del agua y sentido de pertenencia.
- 30.280 especies nativas sembradas como compensación ambiental.

## 2. CONTROL INTERNO Y MEJORA CONTINUA

En ejecución del plan de trabajo en este ámbito, se ejecuta la planeación e implementación del plan de evaluación y seguimiento de control interno (plan Anual de Auditorías) teniendo en cuenta la metodología basada en riesgos, el seguimiento a los planes de mejoramiento (entes de control y auditorías internas), el seguimiento de

alertas presentadas a las empresas socias y la evaluación independiente del sistema de control interno, todo lo cual ha evidenciado un logro del 89% en el plan de trabajo previsto.

## 2.1. Índice de desempeño institucional - modelo integrado de planeación y gestión – MIPG

Durante la vigencia 2025, Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC S.A. ESP, teniendo en cuenta lo definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP- en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- obtuvo un índice de desempeño institucional de 77,4 puntos evidenciando estar por encima de la puntuación del grupo par que obtuvo 72,2 puntos.

**Imagen No. 3 Índice de Desempeño Institucional**



Fuente: DAFP

La medición realizada por el DAFP a partir del Formulario Único de Reportes y Avances en la Gestión - FURAG – evidenció para EPC S.A ESP estar por encima de la puntuación del grupo par en seis de las siete dimensiones evaluadas, precisamente, la dimensión de mayor puntuación fue control interno con 89 puntos de cumplimiento, seguido de direccionamiento estratégico y planeación con 87,2, talento humano con 86,3, información y comunicación con 77,2, evaluación de resultados con 74,2, gestión del conocimiento y la innovación 72,7, y gestión con valores para resultados con 66 puntos.

**Imagen No. 4 Calificación por Dimensión de MIPG**



Fuente: DAFP

De otra parte, la entidad es evaluada en 15 políticas de las 19 propuestas en el MIPG, es así como se evidenció mayor puntuación en la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos con 100 puntos, seguido de defensa jurídica con 99 puntos, y compras y contratación pública con 92,6 puntos, en las políticas que presentaron baja puntuación estuvieron servicio a las ciudadanías con 56,7 puntos, y gobierno digital con 57,1 puntos.

**Imagen No. 5 Calificación por Política de MIPG**



Fuente: DAFP

Precisamente, para aumentar la puntuación en las políticas se elaboró y aprobó por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el plan de desempeño institucional integrado por los planes de acción de las 15 políticas aplicables a la empresa, entre ellas: Planeación institucional, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, seguridad digital, gobierno digital, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, gestión del conocimiento y la innovación, compras y contratación pública, talento humano, integridad, gestión documental, servicio al ciudadano, participación ciudadana en la gestión pública, defensa jurídica y control interno.

Este plan se construyó teniendo en cuenta las recomendaciones de mejora emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el análisis de los resultados del FURAG con el fin de generar acciones que permitan mejorar en cada una de las políticas evaluadas, es así como en el mes de junio del 2026 a partir de la medición que realizará el DAFP se conocerá la efectividad de las acciones propuestas.

### 2.1.1. Articulación con el MECI

Imagen No. 6 Indicador MECI



Fuente: DAFP

Se articula de manera integral con la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), denominada “Control Interno”, la cual se desarrolla a través de la estructura actualizada del Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Esta alineación se fundamenta en las buenas prácticas adoptadas por la Dirección de

Control Interno de Empresas Públicas de Cundinamarca SA - ESP, referenciadas desde los siguientes componentes clave:

1. Ambiente de Control, que establece las bases éticas y organizacionales para una gestión responsable.
2. Administración del Riesgo, enfocada en la identificación, evaluación y mitigación de potenciales amenazas a los objetivos institucionales.
3. Actividades de Control, que incluyen los procedimientos y políticas diseñados para asegurar el cumplimiento de las metas.
4. Información y Comunicación, que garantiza el flujo oportuno y preciso de datos relevantes para la toma de decisiones.
5. Actividades de Monitoreo, que involucran la supervisión continua y la evaluación periódica del sistema de control interno.

Esta articulación se opera mediante las tres líneas de defensa del MECI, donde cada línea asume roles diferenciados para garantizar un desarrollo adecuado de las actividades requeridas en cada componente. De esta forma, se participa activamente en la definición y ejecución de acciones, métodos y procedimientos, así como en la implementación de mecanismos robustos para la prevención, detección y evaluación de riesgos, fortaleciendo la resiliencia institucional y promoviendo una cultura de autocontrol en todos los niveles de la organización.

En cuanto al índice de desempeño de los componentes del MECI, se observan variaciones específicas en cada uno de ellos, reflejando áreas de fortaleza y oportunidades de mejora. Estos índices desagregados permiten un análisis que guía la priorización de recursos y esfuerzos institucionales hacia los componentes que requieren mayor atención.

### 2.1.2. Índice de Desempeño de los Componentes 2023 – 2024

**Tabla No. 1 Indicador de Desempeño por Componentes MECI**

COMPONENTE	2023	2024	VARIACIÓN
Ambiente de control	87,5	86,8	-0,7
Evaluación de Riesgos	88,4	87,3	-1,1
Actividades de Control	86,4	92,1	5,7
Actividades de Monitoreo	97,4	93,3	-4,1
Información y Comunicación	85,9	76,7	-9,2

Fuente: DAFP

Los componentes se encuentran presentes y funcionando, predominando la clasificación, mantenimiento del control con oportunidades puntuales de mejora en diseño y mantenimiento documental. Se recomienda priorizar las acciones correctivas en información, comunicación y en la gestión del cambio organizacional para recuperar y superar el índice de 90 puntos en la próxima vigencia.

### 2.1.3. Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno

- ✓ Se elaboró y ejecutó el plan anual de auditorías para fortalecer el sistema de control interno, aplicando las fases de planeación, ejecución, comunicación de resultados (entrega del informe final) y el seguimiento a los planes de mejoramiento resultado del proceso auditor.
- ✓ En las auditorías se tuvieron en cuenta los procesos estratégicos, misionales y los procesos de apoyo a la gestión.
- ✓ Se evaluó la efectividad de los controles asociados a los riesgos de los procesos auditados.
- ✓ Se generaron alertas o recomendaciones de manera oportuna ante posibles riesgos y se realizó el seguimiento a los mismos.
- ✓ Se analizó la eficacia de las acciones contempladas en los planes de mejoramiento.
- ✓ En los diferentes informes y procesos auditores se aportaron las evidencias.
- ✓ Se identificaron debilidades y hallazgos los cuales fueron presentados ante el comité de coordinación de control interno.
- ✓ Se evaluó la integridad, oportunidad y coherencia de la información suministrada por parte de los líderes de los procesos con destino a los organismos de control.
- ✓ Durante las vigencias 2023 y 2024, una de las principales debilidades identificadas en la Dirección de Control Interno fue la insuficiencia de personal en determinados periodos, derivada de los tiempos asociados a los procesos de contratación, dado que la dependencia cuenta únicamente con el director como personal de planta.

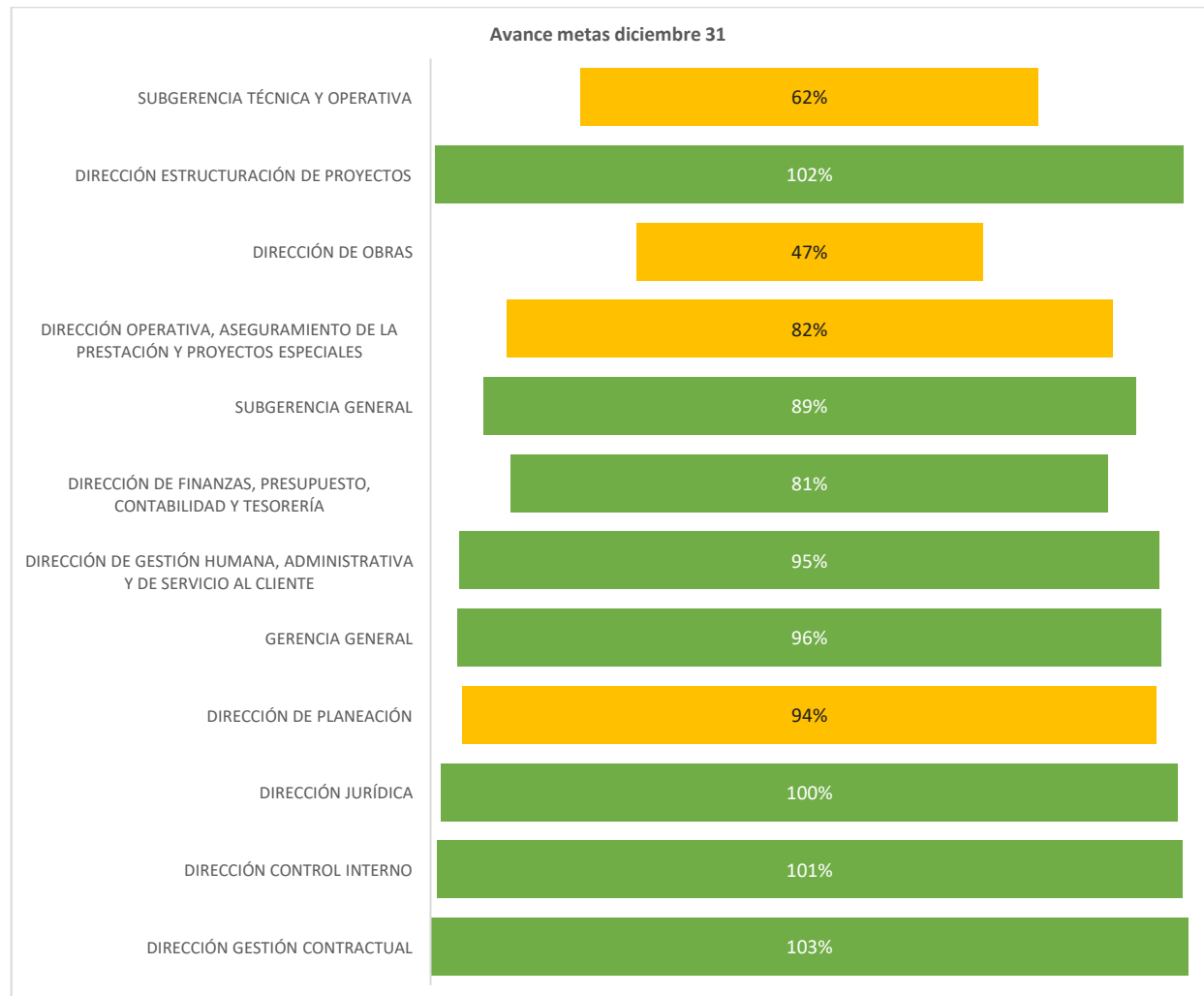
### 2.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP a través de la decisión empresarial 005 de 2025 formaliza el plan estratégico para el período 2024-2027, las dinámicas de reporte, seguimiento y evaluación periódico, labor que se encuentra bajo liderazgo de la dirección de Planeación.

Producto de este seguimiento, se tiene el resultado acumulado de un cumplimiento de las metas para el 2024 de un 98% de las metas de la vigencia, en tanto que para el

2025 se evalúa un logro del 88% en lo que hace referencia a las metas previstas para el segundo año del plan.

### Gráfica No. 1 Cumplimiento del Plan Estratégico Vigencia 2025



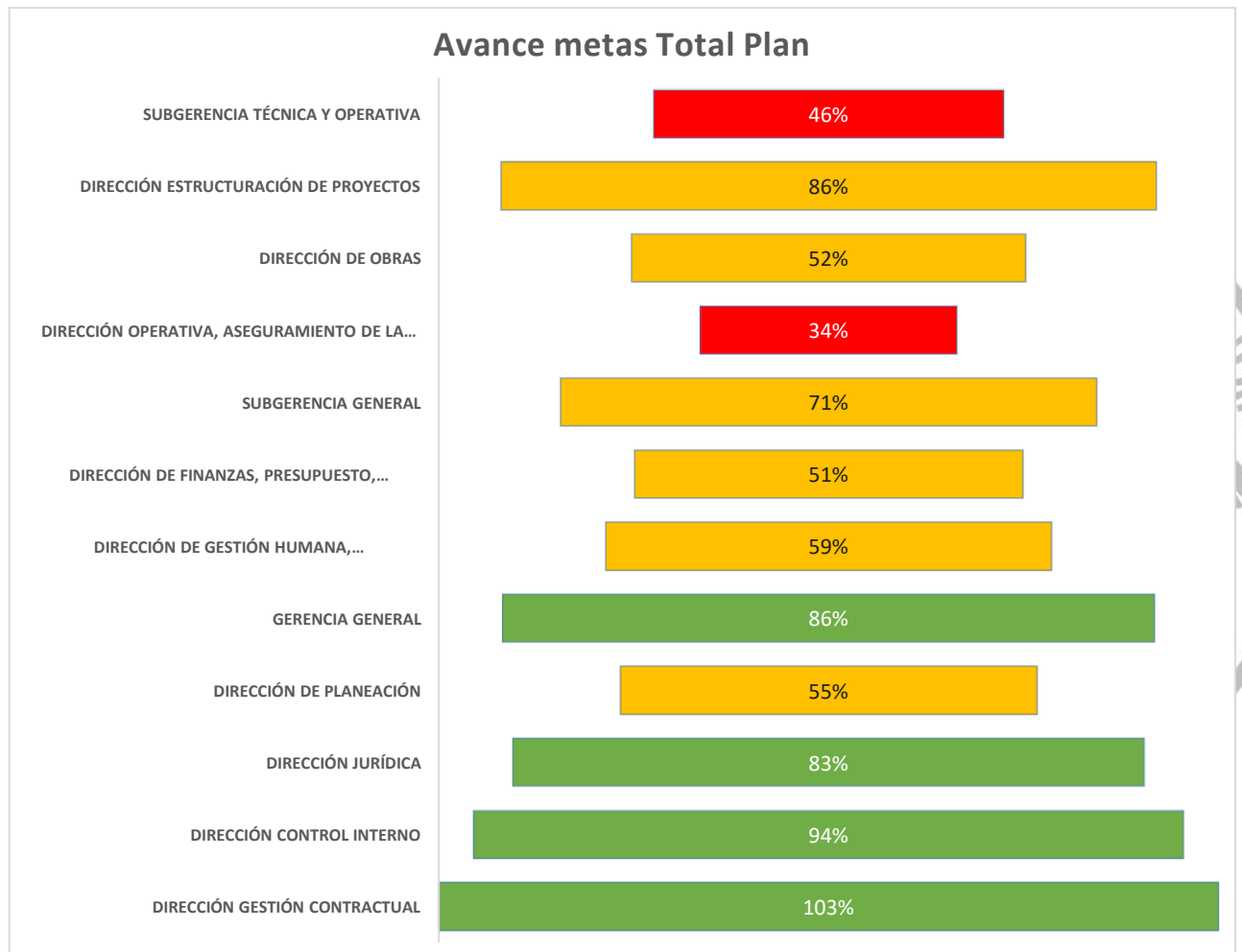
Fuente: Propia

Este resultado que se considera positivo, se genera gracias a la implementación de un proceso de planeación estratégica liderado por la Gerencia y diseñado por la Dirección de Planeación en la cual se implementan instrumentos, se generan directrices y se realiza acompañamiento periódico para garantizar el logro de los compromisos institucionales.

## Resultado del Plan estratégico vigencias 2024 y 2025

Con este resultado, al corte del segundo año de vigencia del plan, se alcanza un logro acumulado del 68% en las metas previstas para el período 2024-2027, avance que supera ampliamente el 50% de vigencia del plan lo cual evidencia un óptimo desempeño de la entidad en cuanto al cumplimiento de su agenda estratégica.

**Gráfica No. 2 Avance Metas por Dirección**



Fuente: Propia



**Tabla No. 2 Resultados Plan Estratégico**

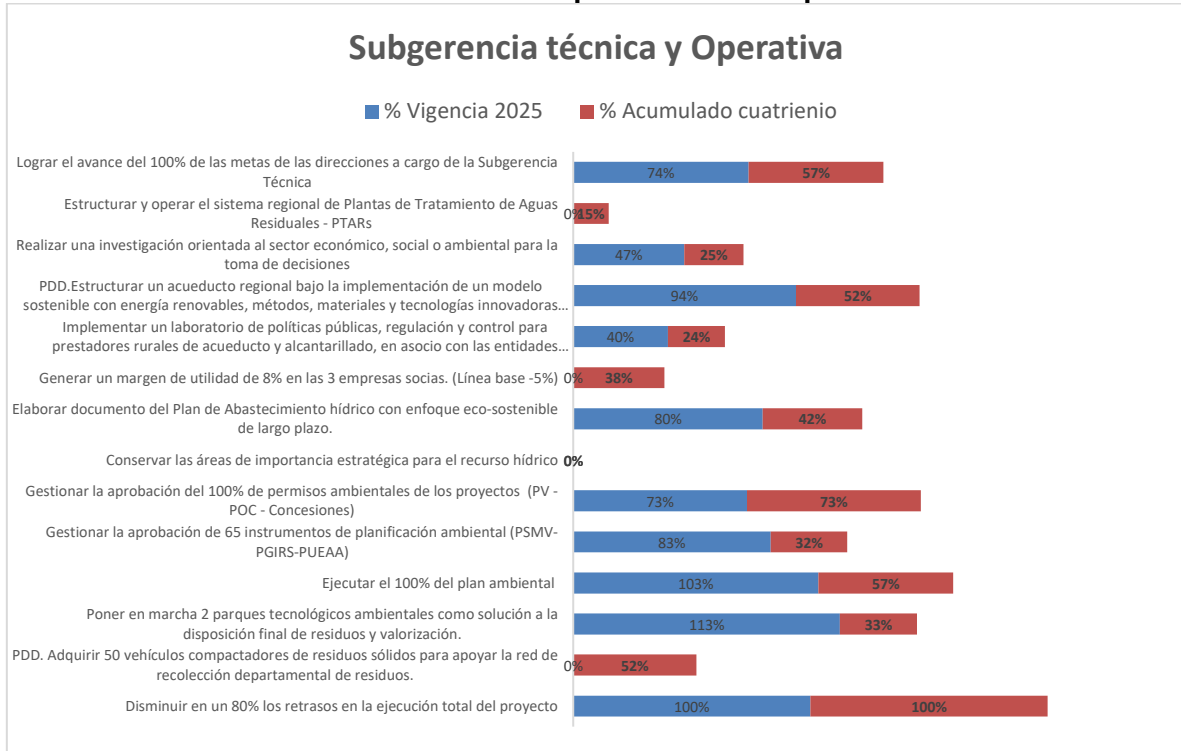
ÁREA DE GESTIÓN	Avance Plan 2024-2027	DICIEMBRE 31 2025
SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA	46%	62%
DIRECCIÓN ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	86%	102%
DIRECCIÓN DE OBRAS	52%	47%
DIRECCIÓN OPERATIVA, ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES	34%	82%
SUBGERENCIA GENERAL	71%	89%
DIRECCIÓN DE FINANZAS, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERÍA	51%	81%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA, ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIO AL CLIENTE	59%	95%
GERENCIA GENERAL	86%	96%
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	55%	94%
DIRECCIÓN JURÍDICA	83%	100%
DIRECCIÓN CONTROL INTERNO	94%	101%
DIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL	103%	103%
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>68%</b>	<b>88%</b>

Fuente: Propia

Frente a las áreas de gestión que presentan bajos desempeños, se concluye que corresponde a la dinámica misma de las metas en cuanto requieren para su concreción el desarrollo previo de fases de identificación, priorización, diseño, convocatoria y ejecución por lo cual se espera alcancen las metas previstas en las dos vigencias restantes.

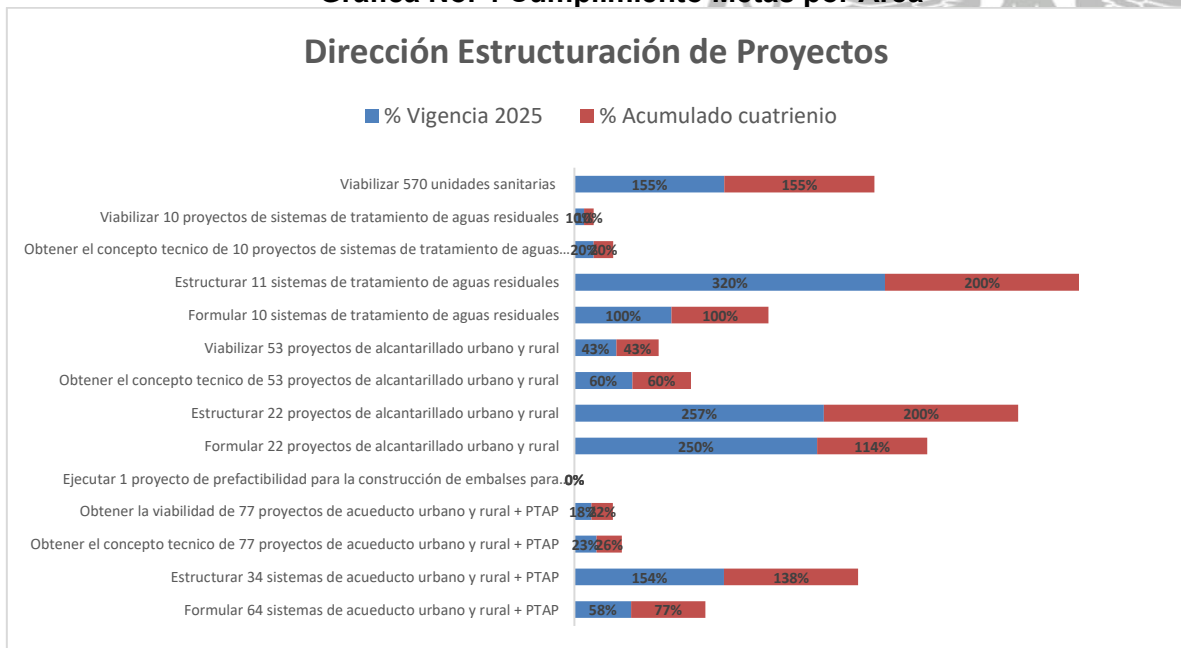
A continuación, se detalla el estado de cada una de las metas asignadas a las distintas áreas de gestión de la Empresa con el correspondiente avance.

**Gráfica No. 3 Cumplimiento Metas por Área**



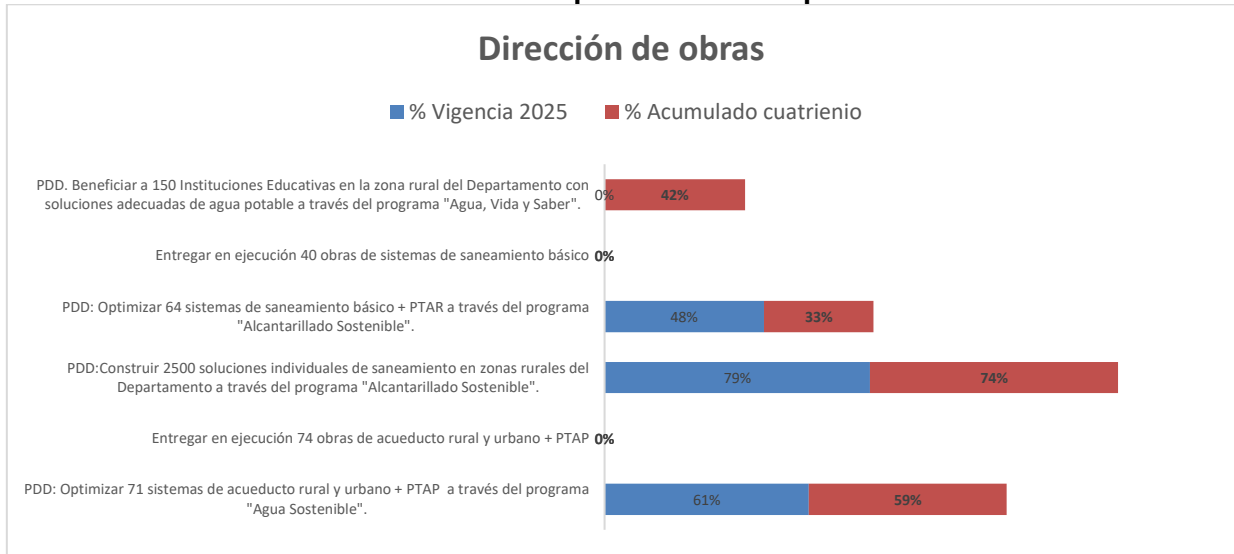
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 4 Cumplimiento Metas por Área**



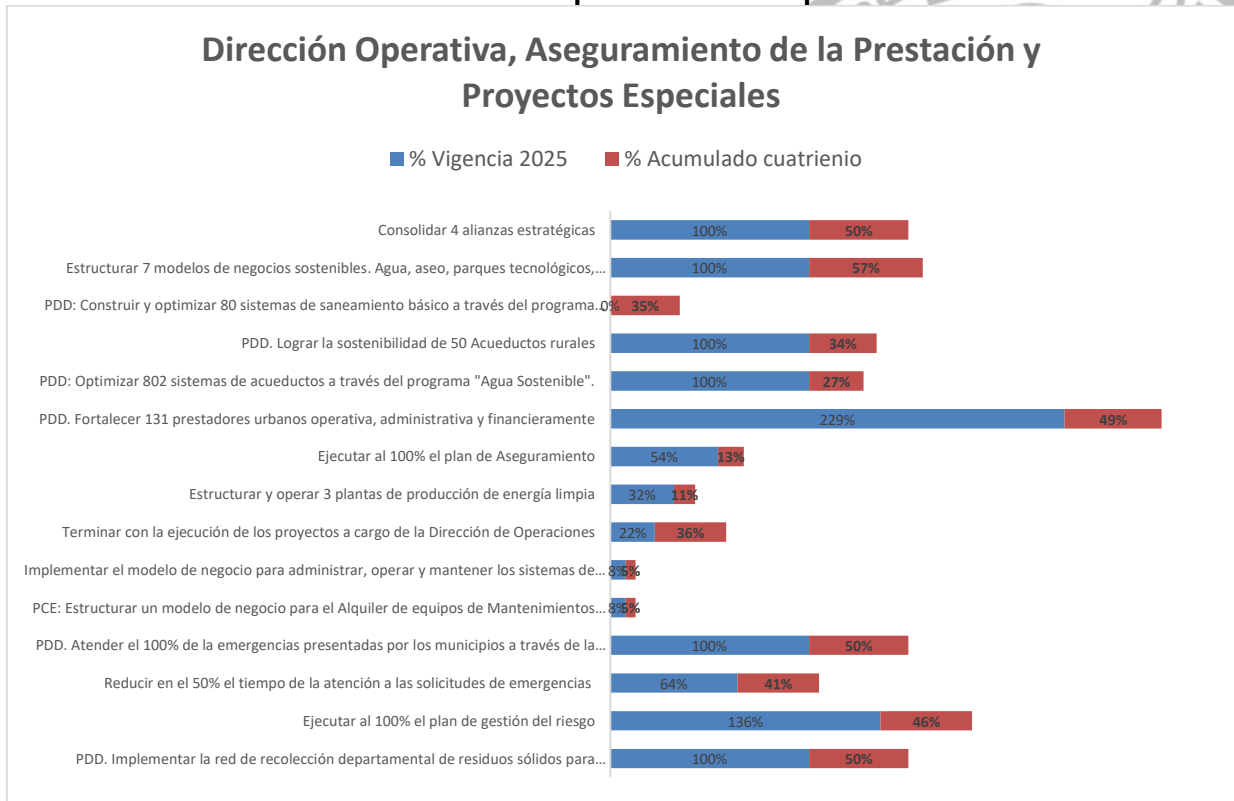
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 5 Cumplimiento Metas por Área**



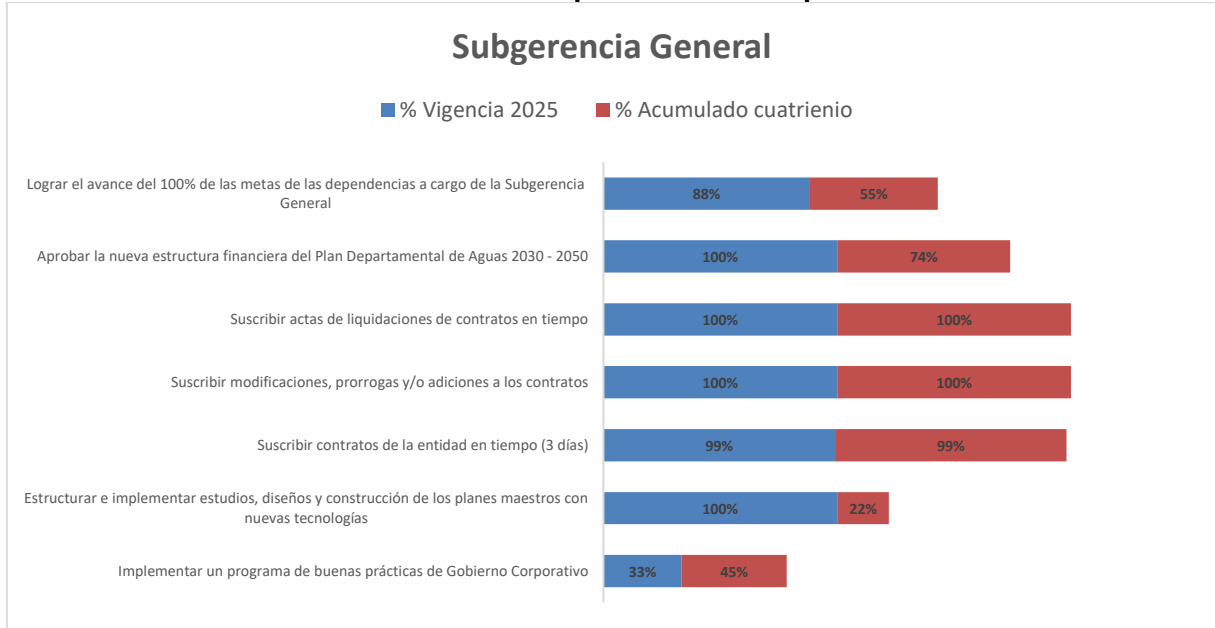
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 6 Cumplimiento Metas por Área**



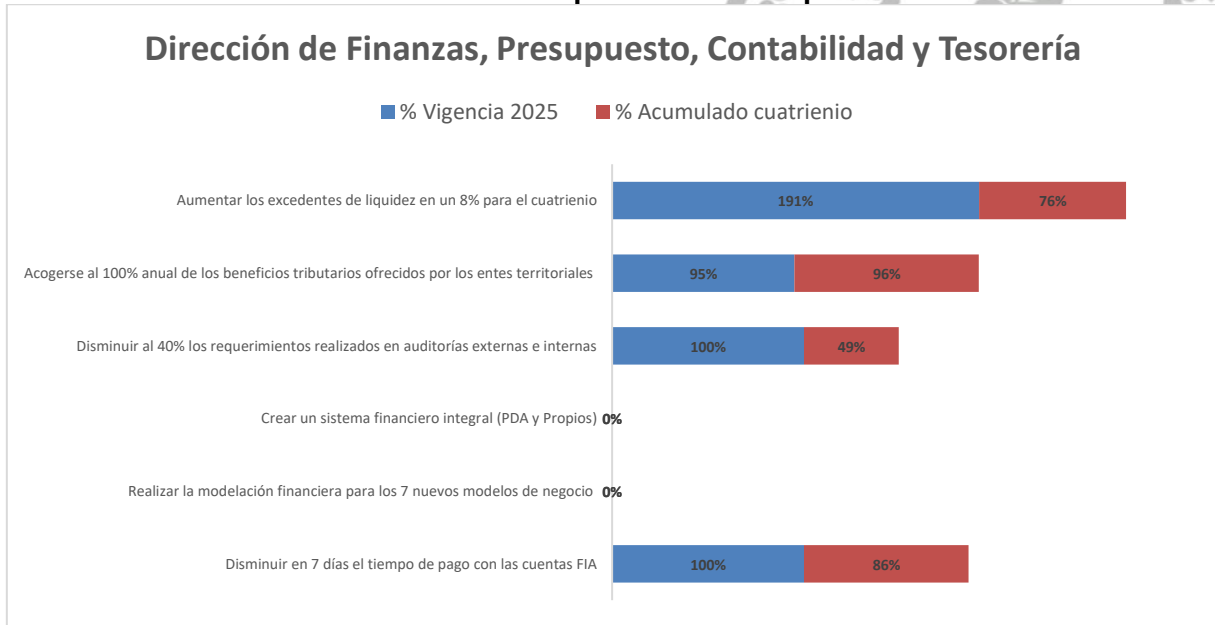
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 7 Cumplimiento Metas por Área**



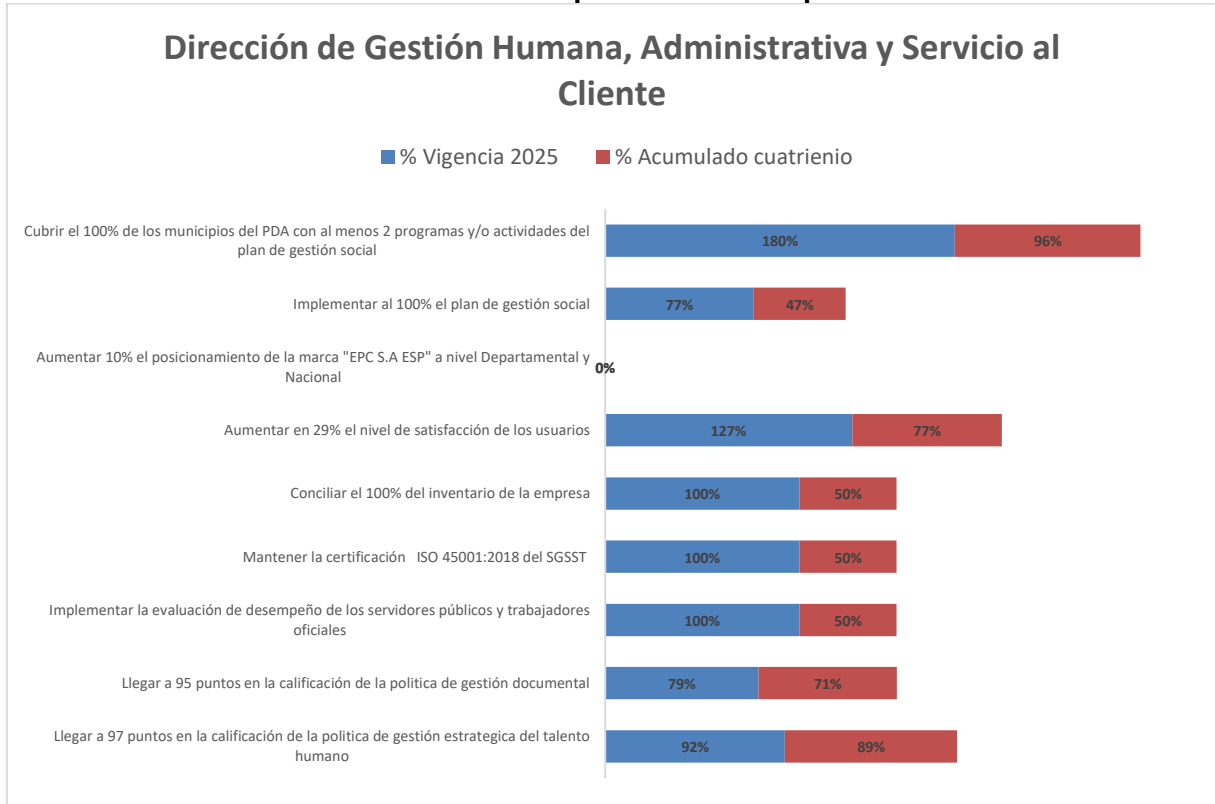
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 8 Cumplimiento Metas por Área**



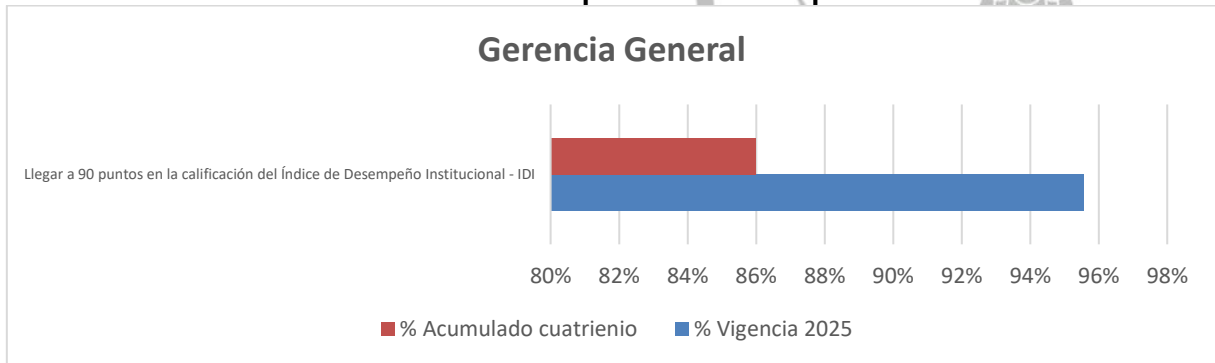
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 9 Cumplimiento Metas por Área**



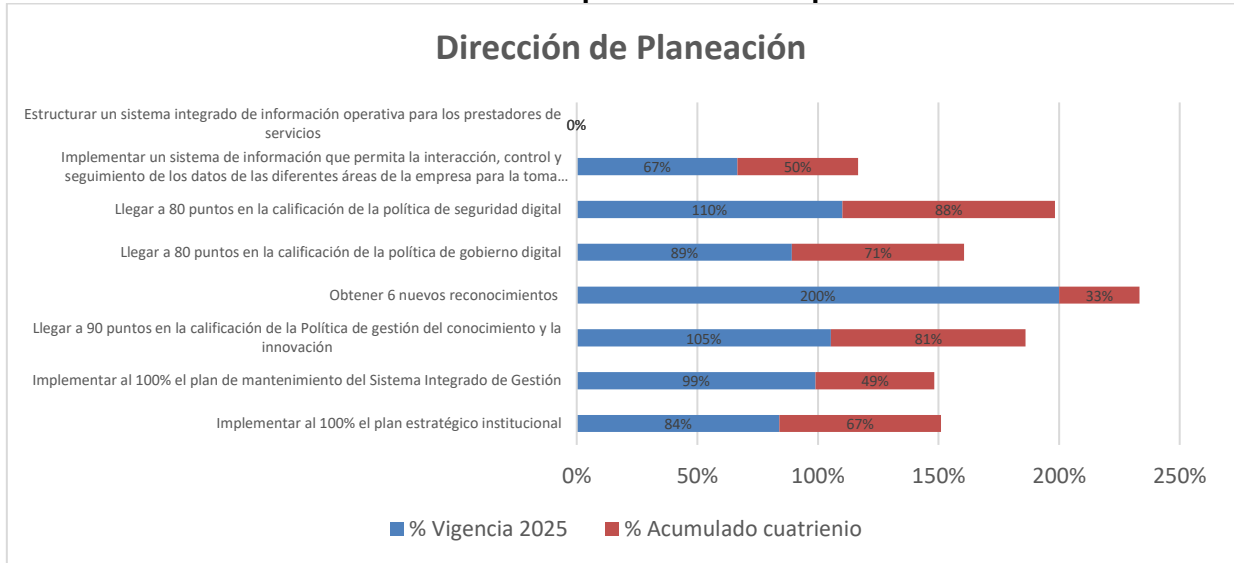
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 10 Cumplimiento Metas por Área**



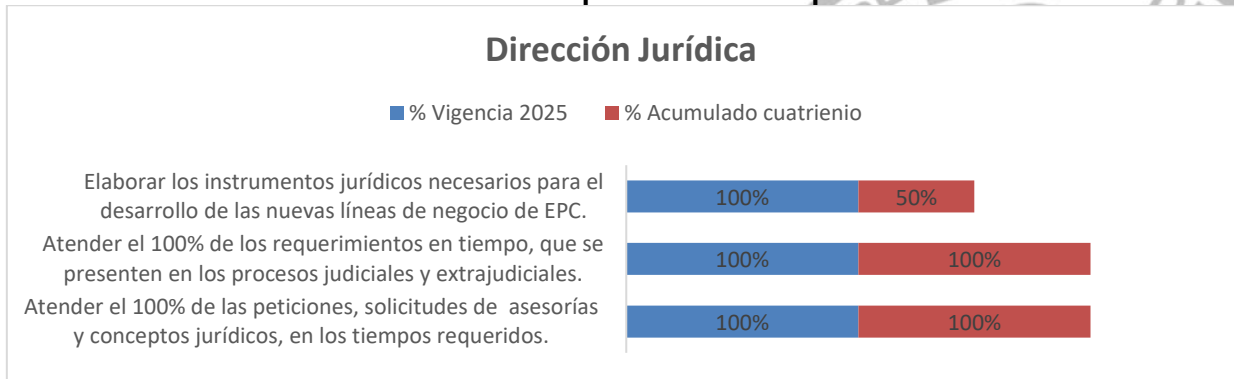
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 11 Cumplimiento Metas por Área**



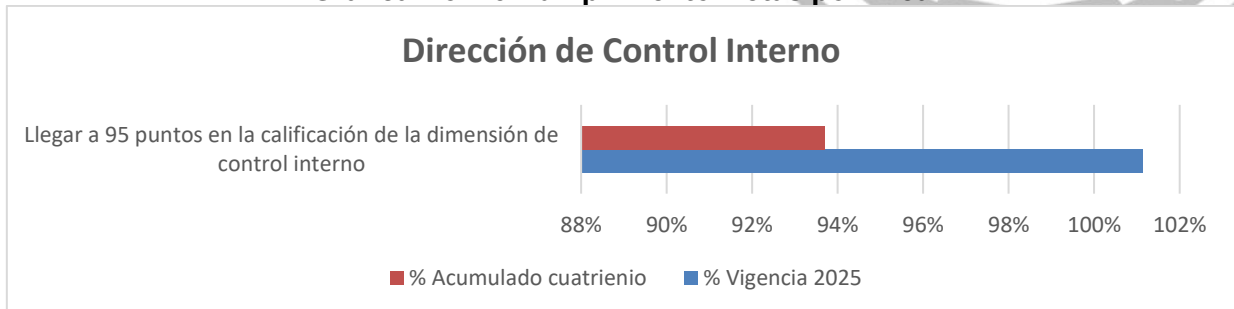
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 12 Cumplimiento Metas por Área**



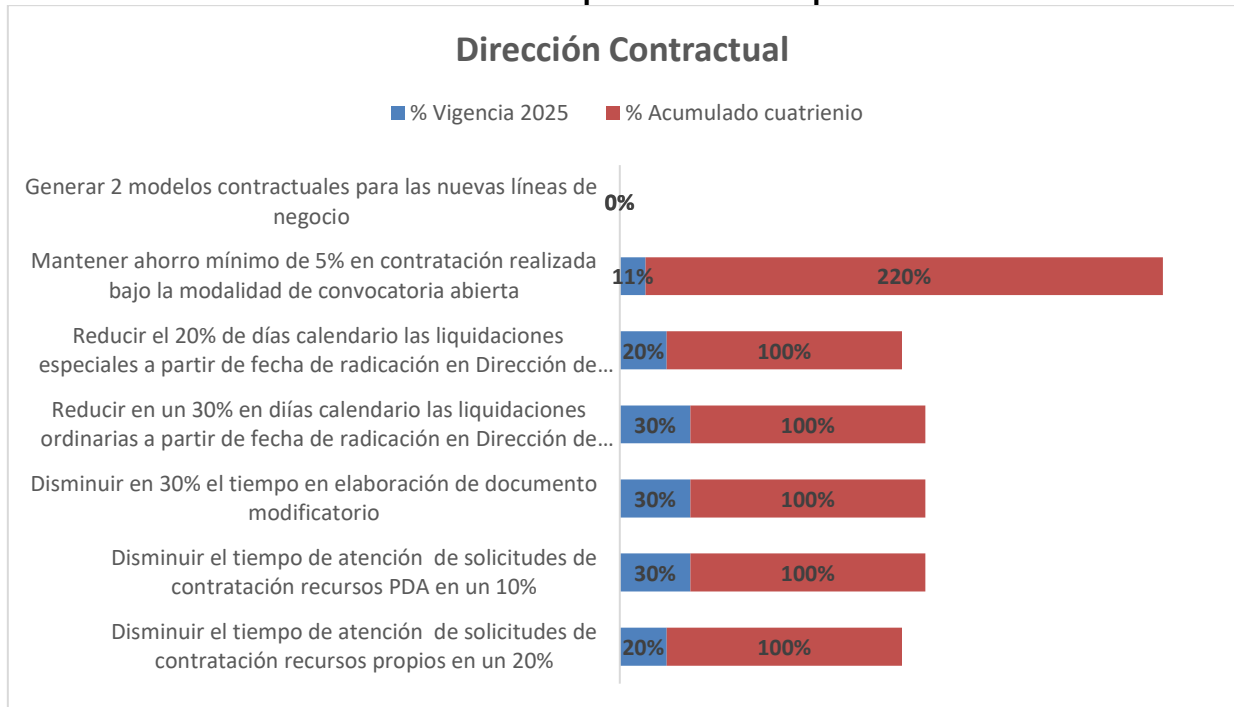
Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 13 Cumplimiento Metas por Área**



Elaboración: Dirección Planeación

**Gráfica No. 14 Cumplimiento Metas por Área**



Elaboración: Dirección Planeación

### 2.3. Seguridad Digital

En la vigencia 2025, la entidad ejecutó satisfactoriamente las acciones definidas en el Plan de Seguridad Digital, fortaleciendo la protección de la información, la continuidad de los servicios y la gestión de riesgos tecnológicos.

Principales logros:

- Continuidad de la información institucional mediante la contratación del respaldo en la nube.
- Implementación de la gestión de incidentes de TI, permitiendo registro y seguimiento controlado.
- Elaboración del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventos críticos.
- Actualización de la vigencia de los controles de seguridad tecnológica (firewall y antivirus).

- Monitoreo permanente del sitio web institucional.
- Desarrollo de acciones de sensibilización en seguridad digital al talento humano.
- Diagnóstico de infraestructura para adopción de IPv6, como insumo para decisiones futuras.

## 2.4. Gobierno Digital 2025

En el periodo 2025, EPC S.A. ESP ejecutó de manera satisfactoria las acciones definidas para la Política de Gobierno Digital, alcanzando un alto nivel de cumplimiento conforme a los seguimientos realizados.

Principales logros:

- Realización de ejercicios de consulta a funcionarios y contratistas, generando insumos para la mejora institucional.
- Ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), asegurando soporte a los servicios digitales.
- Actualización del inventario de activos de información, fortaleciendo el control y la gestión de la información.
- Implementación del módulo de participación ciudadana en el sitio web institucional.
- Actualización del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), incorporando lineamientos de Seguridad Digital.

### 2.4.1. Sistema de información 360EPC

Con el objetivo de fortalecer la capacidad empresarial de cumplir con los compromisos institucionales e incrementar la capacidad de la empresa como Gestor del Plan Departamental de Aguas, se dio inicio al desarrollo de un sistema de información orientado a la planificación, seguimiento y evaluación de la agenda estratégica denominado EPC 360.

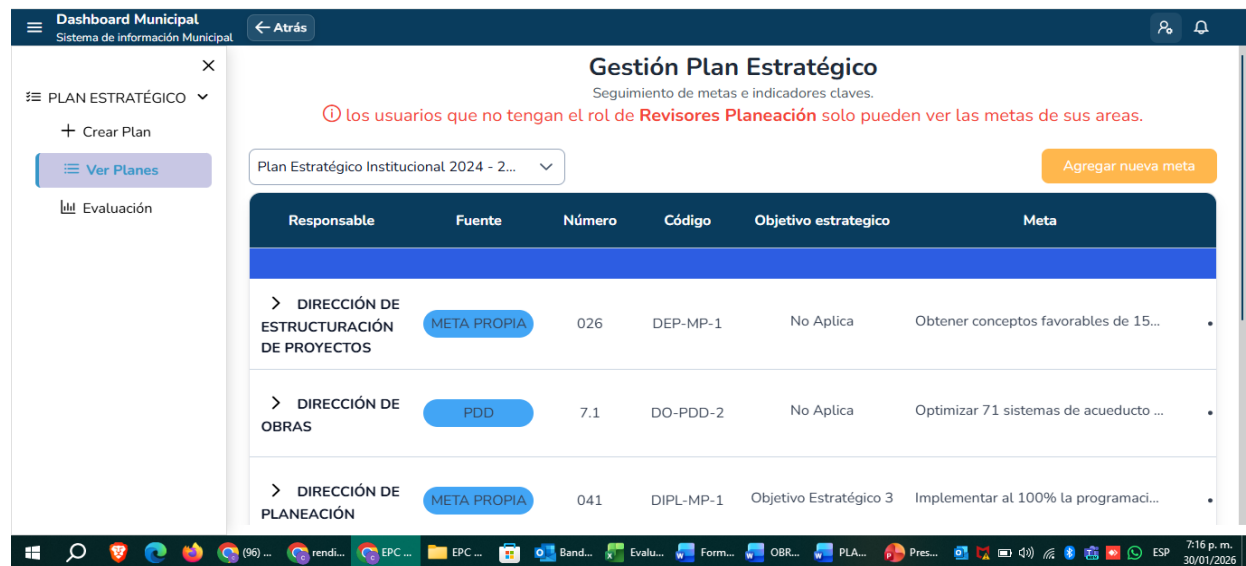
**Imagen No. 7 Sistema de Información Plan Estratégico - Portada**



Fuente: Propia

Esta herramienta tecnológica hace parte del compromiso con la transformación digital emprendida en la actual administración, la cual se centra en la gestión del plan estratégico empresarial con utilidades gerenciales para cada área de la empresa.

**Imagen No. 8 Sistema de Información Plan Estratégico - Seguimiento**



Fuente: Propia

Con la consolidación de esta tecnología, a partir del 2026 se contará con informes en tiempo real, alertas tempranas, tableros de control e informes actualizados e ilustrados que fortalecerán la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

### Imagen No. 9 Sistema de Información Plan Estratégico - Evaluación



Fuente: Propia

## 3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL RECURSO HUMANO

Este componente de la gestión administrativa y del recurso humano genera el soporte humano, físico y procedimental para el normal desempeño de las funciones misionales de la entidad.

En el período 2025, la empresa se encuentra comprometida con la mejora continua, la evaluación permanente, formativa y constructiva y la incorporación de procesos y procedimientos integrados en torno a la cadena de valor que integra los lineamientos de la alta dirección, la agenda estratégica y el Sistema Integrado de Gestión.

### 3.1. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

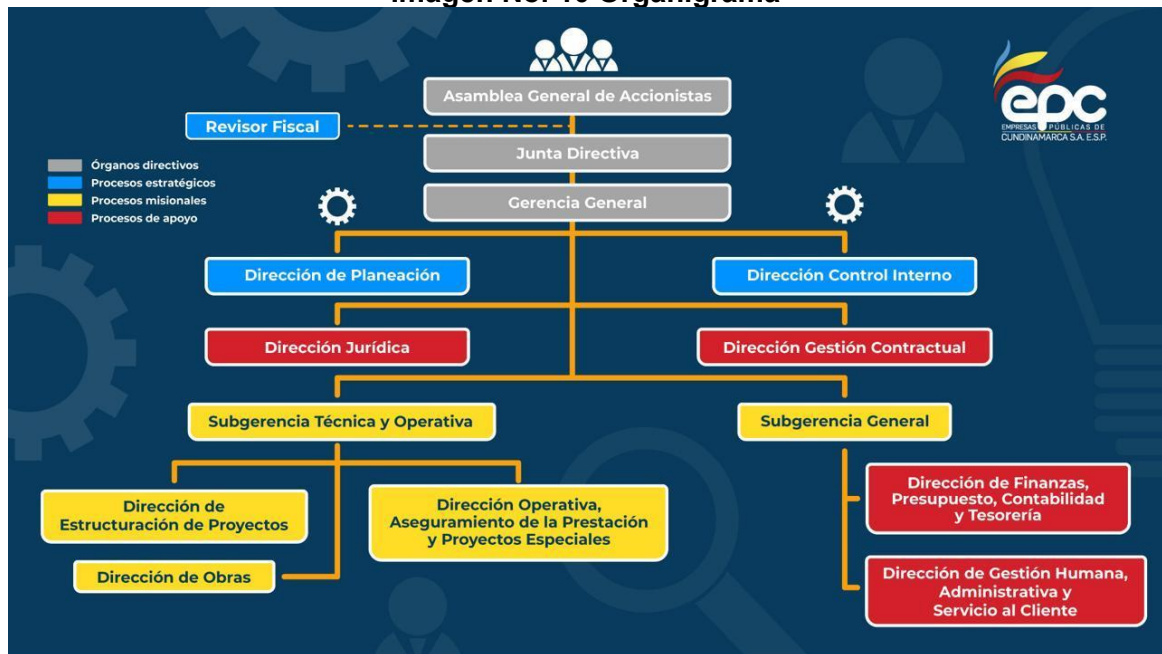
La labor en este componente de gestión se orientó en el fortalecimiento y desarrollo integral del talento humano, a través de la gestión de los procesos de vinculación, permanencia, capacitación, evaluación del desempeño, bienestar social, seguridad y salud en el trabajo y desvinculación del personal, contribuyendo al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la Empresa.

En sus competencias tiene a cargo los siguientes procesos y procedimientos:

### 3.1.1. Nueva Estructura Organizacional

Con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del objeto social y el cumplimiento eficiente de las funciones de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se sometió a consideración de la Junta Directiva el proyecto de modificación de la estructura organizacional de la entidad. Dicho proyecto fue aprobado por este órgano colegiado en sesión realizada los días 6 y 7 de noviembre de 2025, conforme a lo consignado en el Acta No. 168 de 2025, mediante la cual se adoptó la nueva estructura organizacional que se presenta a continuación.

Imagen No. 10 Organigrama



Fuente: Propia

### 3.1.2. Plan Estratégico de Talento Humano

En cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la normativa de la Función Pública, se ejecutó un plan integral de Bienestar e Incentivos y el Código de Integridad, como ejes estratégicos para el fortalecimiento del talento humano y la cultura organizacional de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

La implementación articulada de estos instrumentos ha contribuido al cumplimiento de los objetivos institucionales, al fortalecimiento de las competencias del talento humano, a la mejora del clima organizacional y a la consolidación de una cultura ética alineada con el MIPG, constituyéndose en un soporte clave para el logro de los objetivos misionales y el posicionamiento institucional.

### 3.1.2.1. Plan Institucional de Capacitación

En el periodo 2025, el Plan Institucional de Capacitación registró 44 temas de capacitación, ejecutados en 93 eventos de formación, entre jornadas, talleres, charlas y espacios de fortalecimiento de competencias, alineados con los objetivos estratégicos y las necesidades de los procesos misionales y de apoyo, los eventos ejecutados son:

- 44 temas de capacitación, ejecutados en 93 eventos de capacitación orientadas al fortalecimiento de competencias técnicas, administrativas y comportamentales.
- Jornadas enfocadas en servicio al ciudadano, control interno, normatividad aplicable, integridad y fortalecimiento institucional.

Las actividades contaron con la participación de servidores públicos de las diferentes dependencias y niveles jerárquicos de EPC S.A. ESP, garantizando una cobertura institucional transversal. Las participaciones evidencian un alto nivel de involucramiento del talento humano, favoreciendo la apropiación del conocimiento y su aplicación en el ejercicio de las funciones.

El desarrollo del plan contribuyó al fortalecimiento de la capacidad institucional, al mejoramiento del desempeño individual y al cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

### 3.1.2.2. Plan de Bienestar e Incentivos

El Plan de Bienestar e Incentivos 2025, se ejecutaron actividades orientadas al bienestar integral, la integración institucional y el reconocimiento al desempeño, como parte de la estrategia de fortalecimiento del clima organizacional, los eventos ejecutados son:

- Jornadas de bienestar físico y emocional, incluyendo pausas activas y actividades recreativas.
- Espacios de integración institucional y conmemoraciones especiales.

- Actividades de reconocimiento e incentivos dirigidas a exaltar el compromiso y las buenas prácticas laborales.

Las actividades de bienestar registraron una participación sostenida de los servidores públicos de las distintas áreas, lo que permitió fortalecer el sentido de pertenencia, mejorar las relaciones laborales y generar entornos de trabajo más saludables. La participación reflejó el interés del personal por los espacios de bienestar promovidos por la entidad.

Desde el enfoque de gestión anual, el plan aportó a la prevención del desgaste laboral, al mejoramiento del ambiente organizacional y al incremento del compromiso institucional.

### 3.1.2.3. Código de Integridad

En el 2025 se adelantaron actividades de socialización, sensibilización y apropiación del Código de Integridad, como parte del fortalecimiento de la cultura ética y del buen gobierno en EPC S.A. ESP, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Jornadas de socialización del Código de Integridad y de los valores institucionales.
- Espacios pedagógicos para la reflexión sobre comportamientos éticos y conductas esperadas.
- Actividades de divulgación interna a través de los canales institucionales.

Los servidores públicos, trabajadores oficiales y contratistas participaron de manera activa en los espacios de sensibilización, permitiendo la apropiación progresiva de los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, sentido de pertenencia, sostenibilidad y felicidad. La participación fortaleció la coherencia entre los valores institucionales y el actuar diario de los funcionarios y contratistas.

La adopción del Código de Integridad se consolidó como un eje transversal en la gestión del talento humano y en la toma de decisiones institucionales.

### 3.1.3. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el año 2025, el Plan de Trabajo del SG-SST contempló 125 actividades normativas y 351 actividades programadas entre enero y diciembre, con una meta de cumplimiento del 100%, alcanzando una ejecución del 99%.

La entidad contó con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo con vigencia 2024–2026 y un Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2025–2027, sin presentarse casos para estudio durante el año. Asimismo, dispone de una Brigada de Emergencia conformada por 18 trabajadores y de un plan de emergencias, participando en el simulacro de evacuación de octubre de 2025, en el cual se realizó la evacuación total del personal. Durante el año se efectuaron 356 afiliaciones de contratistas a través de la plataforma Colmena ARL.

En el cronograma de capacitación se ejecutaron 39 capacitaciones orientadas a la prevención de riesgos, con un cumplimiento del 98%, además de inspecciones de seguridad, ergonomía, condiciones locativas, emergencias y elementos de protección personal. En medicina preventiva, se realizaron exámenes médicos ocupacionales periódicos al 99% de los servidores públicos de planta.

El ausentismo por enfermedad común registró un 33%, superando la meta establecida del 13%. Frente a este resultado, se realizó seguimiento a los casos identificados a través de la encuesta de morbilidad sentida, con el fin de definir e implementar medidas de control. En relación con la accidentalidad laboral, se evidenció un incremento en la tasa, al pasar de 0,49% en 2024 a 1,19% en 2025, situación asociada principalmente al aumento del 65,5% en la población trabajadora, lo que generó una mayor exposición al riesgo, así como un incremento en el número de accidentes y en los días de incapacidad, evidenciando la necesidad de fortalecer las acciones de prevención y promoción de la seguridad y salud en el trabajo.

## 3.2. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y SOPORTE DOCUMENTAL

### 3.2.1. Gestión Recursos Físicos

Los recursos físicos comprenden los bienes de propiedad, planta y equipo, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, vehículos terrestres, entre otros, para un total de 2.294 bienes registrados en el sistema contable SOLIN. se adelantó una jornada de actualización del inventario, garantizando la asignación de responsables por dirección y el control en tiempo real de la información, lo que permitió fortalecer la gestión y el registro eficiente de los recursos institucionales.

En 2025 se convocó y desarrolló sesión del Comité Evaluador de Bajas, conforme a la normativa vigente, dejando constancia mediante el Acta No. 001 del 25 de abril de 2025, donde se realizó seguimiento a compromisos previos, se evaluaron informes técnicos

y se analizó la situación de bienes ubicados en la antigua Fábrica de Licores de Cundinamarca y en el municipio de La Mesa.

Como resultado, el comité aprobó adelantar el proceso de disposición final de los bienes dados de baja mediante el mecanismo de martillo a través del Banco Popular, así como la realización de avalúos técnicos y visitas especializadas, y la baja de bienes en mal estado e intangibles amortizados no reutilizables.

También se creó el almacén de la entidad, con el fin de garantizar el debido proceso en la adquisición y gestión de bienes destinados al funcionamiento institucional, donaciones y apoyo a los acueductos del departamento. Actualmente, el almacén administra 210 ítems de consumo registrados en el sistema SOLIN, clasificados en papelería, aseo, cafetería y elementos de consumo controlado, permitiendo un control detallado de entradas y salidas y una gestión eficiente de los consumibles.

La implementación del sistema SOLIN representó un avance innovador en la administración de los recursos físicos de EPC S.A. ESP, al transformar un proceso manual en un sistema digital, integrado y automatizado. Esta herramienta permitió el control en tiempo real del inventario, la unificación de la información entre las áreas de compras, almacén, contabilidad y mantenimiento, y la generación de reportes automáticos, fortaleciendo la trazabilidad, la transparencia institucional y la toma de decisiones. De manera complementaria, se continuaron las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, asegurando su adecuado funcionamiento y la conservación del patrimonio institucional.

### 3.2.2. Gestión Documental

La Gestión Documental de la entidad se orientó al cumplimiento normativo, la modernización de los procedimientos archivísticos y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la trazabilidad, la preservación y el acceso oportuno a la información. En el periodo se actualizaron y formularon los instrumentos archivísticos, entre ellos el Diagnóstico Integral de Archivos (DIA), la Política Institucional de Gestión Documental (PIGD), el Plan Institucional de Archivos (PINAR 2025–2028), el Programa de Gestión Documental (PGD 2025–2028) y el Sistema Integrado de Conservación (SIC 2025–2028). Con estas acciones, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. dio cumplimiento al Decreto 1080 de 2015 y al Acuerdo 001 de 2024, conforme a los lineamientos del Archivo General de la Nación y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Estos instrumentos archivísticos fueron presentados y aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, cumpliendo lineamientos y articulación con el

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, haciendo énfasis que la Gestión Documental - GD es el motor de la Dimensión 5: Información y Comunicación.

Como avance innovador, se fortaleció el Plan de Preservación Digital, el cual permite garantizar la trazabilidad y el acceso a la información de manera eficiente, logrando que el 80% de las consultas al área de Archivo Central - AC se realicen en formato digital y solo el 20% de forma física. Este cambio redujo la manipulación de los expedientes y optimizó los tiempos de respuesta.

Por otra parte, es importante resaltar que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., adquirió su propio servidor NAS, lo que permitió a la entidad aumentar su capacidad de almacenamiento y seguridad de la información.

Junto a ello, se adelantaron procesos técnicos como limpieza, rotulación, organización y digitalización de los acervos documentales de las vigencias 2018 al 2019 en lo correspondiente a la serie *contratos* con sus respectivas subseries, de igual forma, se aplicaron estos procesos técnicos al acervo documental de la subserie *prestación de servicios* de la vigencia 2024.

Estas acciones fortalecen la memoria institucional, permitiendo la transparencia y fácil acceso a la información de la entidad.

## 4. GESTIÓN CONTRACTUAL

En 2025, la gestión contractual de las empresas públicas de Cundinamarca se ha desarrollado principalmente bajo las siguientes modalidades:

**Tabla No. 3 Procesos de Contratación**

Modalidad	Número de Procesos	Valor
Concurso de méritos	17	\$ 26,497,411,971.06
Contratación directa	583	\$ 43,871,589,602.88
Convenio interadministrativo	1	\$ 600,000,000.00
Licitación pública	2	\$ 6,153,129,006.00
Lista corta	4	\$ 4,888,011,307.40
Menor cuantía	2	\$ 372,496,751.00
Mínima cuantía	1	\$ 39,842,024.00
Subasta inversa	4	\$ 10,505,964,796.00
<b>Total</b>	<b>614</b>	<b>\$ 92,928,445,458.34</b>

Elaboración: Dirección Contractual

La tabla presenta una distribución del valor inicial asociado a diferentes procesos de contratación pública, totalizando aproximadamente \$92.928 millones. Se observa que la mayor parte del monto corresponde a contratos por contratación directa, con 43.872 millones de pesos, seguido por subastas inversas y concursos de méritos con montos significativos. Los procesos mediante licitaciones públicas, lista corta, menor cuantía, y mínima cuantía representan montos menores en comparación. En conjunto, esto refleja una predominancia de contratos por contratación directa, lo cual puede indicar una preferencia por procedimientos simplificados o de menor competencia en ciertos procesos, aunque también presenta una gran diversidad de mecanismos utilizados en la contratación pública.

**Tabla No. 4 Convenios**

Modalidad Convenios	Cantidad de Convenio	Valor Total
Convenios Interadministrativos	78	\$164,993,734,089.50
Convenio de Asociación	401	\$42,589,333,600.00
<b>Total</b>	<b>479</b>	<b>\$207,583,067,689.50</b>

Elaboración: Dirección Contractual

El cuadro evidencia que durante el periodo analizado se suscribieron 78 convenios, por un valor aproximado de \$165 mil millones de pesos, así como 401 convenios de asociación con una inversión cercana a \$42,6 mil millones de pesos, lo cual refleja una gestión contractual activa y orientada a la articulación interinstitucional, la optimización de recursos y la coordinación de esfuerzos para la ejecución de proyectos y servicios, consolidando estos mecanismos como herramientas estratégicas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de EPC S.A. ESP.

## 4.1. Procesos de Liquidación

### 4.1.1. Liquidaciones Realizadas

En cumplimiento de las funciones de la Dirección de Gestión Contractual ha revisado un total de 121 liquidaciones durante el período en análisis. De estas, se han culminado exitosamente 45 procesos de liquidación, asegurando el cumplimiento de las

disposiciones legales aplicables y los principios fundamentales de la contratación estatal.

Cabe destacar que cada proceso de liquidación se lleva a cabo bajo estrictos criterios de transparencia, eficiencia y legalidad, garantizando una gestión responsable y alineada con los principios de igualdad, imparcialidad y publicidad que rigen la contratación pública. Esto refuerza nuestro compromiso con la correcta administración de los recursos y la confianza ciudadana en la gestión contractual.

## 5. GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS

### 5.1. Alquiler de equipos de mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado

Se adelantaron acciones para la estructuración del Business Plan Institucional, con el fin de asegurar la viabilidad técnica, financiera y operativa de los proyectos estratégicos y fortalecer la capacidad institucional. En este marco, se avanzó en la búsqueda de un aliado estratégico para la línea de alquiler de equipos, recibiendo una propuesta que se encuentra en revisión jurídica, financiera y técnica, cuya continuidad será definida por el Comité Comercial conforme al Manual de Contratación.

### 5.2. Prefactibilidad, Factibilidad y Operación de PTARs

La Operación Regionalizada de PTAR, se lleva a cabo a través de la recepción y revisión de la propuesta presentada por un posible aliado estratégico, así como de la verificación de la documentación jurídica, técnica y financiera, fortaleciendo las bases para la eventual implementación de un modelo regionalizado de gestión de aguas residuales, en concordancia con la normatividad ambiental y sanitaria vigente.

### 5.3. Administración, operación y mantenimiento de sistemas de acueducto y alcantarillado

Durante 2025, se reformularon los procesos operativos mediante el levantamiento de información, el diseño de nuevos flujos y la estructuración de procedimientos para

acueducto, alcantarillado y aseo, integrados al Manual Operativo y revisado por el Comité Asesor de Empresas Socias, fortaleciendo la estandarización y la trazabilidad de la gestión.

Adicionalmente, se adelantaron diagnósticos técnicos a las empresas socias EMPANDI y JENAGUAS, con planes de mejora orientados al fortalecimiento operativo, la articulación institucional y el cumplimiento normativo. De manera complementaria, se avanzó en la estructuración de la línea de negocio de alquiler de equipos e insumos, soportada en análisis de mercado, redes de proveedores y mecanismos de comunicación y seguimiento.

Finalmente, se consolidó un cronograma integral de actividades para el seguimiento de las líneas de negocio y los principales hitos técnicos y administrativos, y se encuentra en trámite ante el Comité Comercial la selección de un aliado estratégico para la operación y sostenibilidad de los proyectos a nivel regional.

#### 5.4. Estructuración y operación de Telecomunicaciones

La Línea de Telecomunicaciones tiene como objetivo la provisión de servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información en Cundinamarca, con un enfoque social, sostenible y de alto impacto.

La entidad recibió una propuesta de un posible aliado estratégico. El procedimiento se encuentra en etapa de revisión, tras la solicitud y verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos, los cuales requirieron subsanación. Actualmente, el proceso fue remitido al área jurídica para la elaboración del oficio de terminación y se encuentra pendiente de evaluación por parte del Comité Comercial, a fin de definir la continuidad del trámite o la apertura de un nuevo proceso.

#### 5.5. Red de recolección departamental de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo.

Durante el año 2025, la Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales consolidó un avance del 50% en el fortalecimiento técnico, operativo y financiero de los Esquemas Regionales del Servicio Público de Aseo en el departamento de Cundinamarca, con el objetivo de mejorar la gestión del servicio, ampliar la cobertura y promover su sostenibilidad en los municipios del territorio.

Se culminó el prediagnóstico regional, incorporando análisis comparativos de los modelos de operación y transporte en esquemas individuales y asociativos, lo que permitió identificar oportunidades de eficiencia y economías de escala.

De manera paralela, se desarrolló la fase inicial del diagnóstico departamental mediante el levantamiento y análisis de información operativa, tarifaria y logística de los municipios priorizados, consolidando una línea base preliminar que sustenta la planificación regional y la continuidad del proceso.

Adicionalmente, se avanzó en la elaboración del informe técnico, operativo y financiero, integrando matrices comparativas de costos, evaluaciones preliminares del costo por tonelada y del estado de la flota, así como estimaciones asociadas a frecuencias de recolección y generación de residuos. Estos insumos permitieron identificar oportunidades de mejora operativa y escenarios de integración regional.

En el componente institucional, se revisó el modelo de negocio en el Comité Comercial, se definió la figura del aliado estratégico, se formalizó el acuerdo de confidencialidad y se elaboró el Brochure de Servicios para la socialización del esquema regional ante los municipios.

Finalmente, el proceso se encuentra en fase preliminar de articulación interinstitucional, con solicitud de instalación de una mesa de trabajo para definir la hoja de ruta técnica y administrativa, pendiente de programación. En conjunto, los avances alcanzados permiten sustentar la continuidad del proceso hacia las fases de validación e implementación del modelo regional del servicio público de aseo en Cundinamarca.

## **5.6. Estructuración y operación de 3 plantas de producción de energía limpia**

Durante el año 2025 se avanzó en la estructuración de la Meta, orientada al desarrollo y operación de tres plantas de producción de energía limpia en el departamento de Cundinamarca. Siendo así, se impulsaron proyectos de autogeneración energética asociados principalmente a Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), hospitales y granjas solares, con el propósito de fortalecer la eficiencia energética y reducir costos operativos en la prestación de los servicios públicos.

En el componente técnico, se avanzó en el diagnóstico del potencial de generación distribuida, con el análisis de 56 entidades de Salud y el desarrollo de 21 evaluaciones de prefactibilidad con concepto de viabilidad técnica. Adicionalmente, se finalizaron

estudios de prefactibilidad para proyectos de autogeneración en PTAR y PTAP, aportando insumos técnicos para la continuidad del servicio y la sostenibilidad de las infraestructuras.

En el componente institucional y comercial, se adelantó la gestión en el Comité Comercial para la selección de un aliado estratégico encargado de la estructuración y operación de los proyectos de generación fotovoltaica. El proceso se encuentra en fase preliminar de articulación interinstitucional, con solicitud de instalación de una mesa de trabajo para la socialización de la iniciativa, definición del alcance del proyecto y construcción de la hoja de ruta técnica y administrativa, pendiente de programación por disponibilidad de la gerencia. En conjunto, los avances alcanzados permiten sustentar la viabilidad técnica de los proyectos y la continuidad del proceso hacia su implementación.

## 5.7. Gestión de las Empresas Socias

Para Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. es imperativa la implementación de una metodología orientada al fortalecimiento y mejoramiento de la operación de sus empresas socias; en este sentido, se ha conformado un equipo interdisciplinario que, durante la presente vigencia, ha brindado acompañamiento técnico y estratégico en las diferentes áreas y etapas de los procesos institucionales. A continuación, se relacionan las principales actividades generales desarrolladas en cada una de nuestras empresas.

### Empresa de Servicios Públicos de Pandi – EMPANDI S.A.S E.S.P



Acompañamiento y seguimiento al cumplimiento integral del ciclo de facturación.

Para la empresa EMPANDI, se registra un avance del 94 % en el cargue de la información al Sistema Único de Información – SUI.

### Empresa de Servicios Públicos de Viotá S.A. E.S.P.



Se brindó acompañamiento y apoyo en la consolidación de los subsidios facturados a los municipios donde se presta el servicio.

## Empresa Regional De Servicios Públicos - JENAGUAS S.A.S E.S.P.



Acompañamiento y seguimiento al cumplimiento integral del ciclo de facturación.

Para la empresa JENAGUAS, se registra un avance del 86 % en el cargue de la información al Sistema Único de Información – SUI.

Se realizó acompañamiento al apoyo administrativo de la empresa, en diferentes temas relacionados con plataforma Solin, facturación, revisión de críticas, reportes de SUI, cuentas de cobro subsidios, y otros temas.

En concordancia con el fortalecimiento institucional y con el firme compromiso de asegurar la excelencia en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, se informa que se han elaborado y formalizado los manuales de las Empresas Socias de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC S.A. ESP).

Este conjunto documental ha sido diseñado como la hoja de ruta técnica, operativa, comercial y administrativa que regirá el actuar de las organizaciones aliadas. La creación de estos instrumentos responde a la necesidad de estandarizar procesos, mitigar riesgos operativos y garantizar que cada acción esté alineada con el marco legal vigente y los altos estándares de calidad.

A través de estos manuales, se establecen lineamientos claros en cuatro dimensiones críticas:

- 1. DIMENSIÓN OPERATIVA:** Garantizando la eficiencia técnica en la infraestructura y los servicios.
- 2. DIMENSIÓN COMERCIAL:** Asegurando una relación transparente, justa y sostenible con los usuarios.
- 3. DIMENSIÓN CONTRACTUAL:** Definiendo procedimientos de contratación ágiles y apegados a los principios de la función pública.
- 4. DIMENSIÓN DE SEGUIMIENTO:** Estructurando mecanismos de control financiero, legal y técnico para salvaguardar el patrimonio público.

Con la implementación de estos manuales, EPC S.A. ESP reafirma su rol como líder en el sector, dotando a sus empresas socias de las herramientas necesarias para una gestión moderna, eficiente y orientada al bienestar de los ciudadanos del departamento.

## **Modificación de Estatutos para la Implementación de la Gerencia Integral, en las Empresas Socias**

En desarrollo del proceso de fortalecimiento institucional y con el fin de viabilizar la implementación del modelo de Gerencia Integral, se adelantó la modificación de los estatutos de las empresas socias, con el propósito de ajustar su marco jurídico y administrativo a las nuevas necesidades de gestión.

Dicha modificación permitió incorporar de manera expresa la figura de la Gerencia Integral dentro de la estructura organizacional de las empresas, definiendo sus funciones, alcances y responsabilidades, así como los mecanismos de articulación con los órganos de dirección y administración. Este ajuste estatutario brinda soporte legal a la toma de decisiones estratégicas, fortalece la gobernanza corporativa y garantiza mayor eficiencia en la administración de los recursos.

## **Implementación de la Gerencia Integral para las Empresas Socias**

La Gerencia implementó el modelo de Gerencia Integral para las empresas socias, orientado al fortalecimiento institucional, la eficiencia operativa y la sostenibilidad financiera. Este modelo articula los componentes técnicos, operativos, administrativos, comerciales, financieros, jurídicos y regulatorios, brindando acompañamiento permanente en la planeación, ejecución y seguimiento de los procesos misionales.

Como resultado, se fortalecerá la coordinación interempresarial, la toma de decisiones y la transparencia en la gestión, contribuyendo a la mejora en la calidad, continuidad y sostenibilidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

## **Resultados Indicador Único Sectorial - IUS**

Se realizó el reporte del tablero de planeación del Plan de Gestión y Resultados – PGR para las empresas de Pandi y Jenaguas, a través del formulario de caracterización del prestador del servicio público de acueducto y/o alcantarillado, requerido para la implementación del Indicador Único Sectorial – IUS y la aplicación del PGR.

De acuerdo con la clasificación del nivel de riesgo aplicada a las personas prestadoras de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, la cual se determina a partir del resultado del Indicador Único Sectorial – IUS, calculado anualmente por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD con base en los reportes realizados por las empresas, se evidencia que, para la vigencia 2024, las empresas presentan un resultado favorable y mejorado en comparación con las vigencias 2021, 2022 y 2023.

**Tabla No. 5 Resultados IUS**

EMPRESA REGIONAL JENAGUAS S.A.S. E.S.P.	RESULTADOS IUS								
	APS	2021		2022		2023		2024	
	JERUSALEN	0,00	Riesgo Alto	0,00	Riesgo Alto	4,38	Riesgo Alto	38,52	riesgo Medio Alto
NARIÑO	0,00	Riesgo Alto	0,00	Riesgo Alto	4,38	Riesgo Alto	38,99	riesgo Medio Alto	
GUATAQUI	0,00	Riesgo Alto	0,00	Riesgo Alto	4,38	Riesgo Alto	39,66	riesgo Medio Alto	

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PANDI S.A.S E.S.P.	RESULTADOS IUS								
	APS	2021		2022		2023		2024	
	PANDI	6,25	Riesgo Alto	19,50	Riesgo Alto	17,38	Riesgo Alto	61,32	Riesgo Medio

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VIOTA S.A.S E.S.P.	RESULTADOS IUS								
	APS	2021		2022		2023		2024	
	VIOTA	9,74	Riesgo Alto	21,83	Riesgo Alto	62,66	Riesgo Medio	74,51	Riesgo Medio

Elaboración: Asesor Gerencia

## Informe de Gestión Financiera

Durante la vigencia 2025 Empresas Públicas de Cundinamarca, adelantó diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión financiera y administrativa de las empresas socias, con el propósito de garantizar la sostenibilidad económica, el equilibrio financiero y la continuidad en la prestación eficiente de los servicios a la comunidad.

En relación con la gestión comercial y de facturación, se implementaron estrategias dirigidas al fortalecimiento del recaudo de las facturas emitidas, mediante el seguimiento permanente a la cartera y la optimización de los mecanismos de cobro. De manera paralela, se desarrollaron actividades de actualización de la información de los suscriptores, específicamente en lo relacionado con los usos y estratos, lo cual permitió ajustar la facturación a las condiciones reales de prestación y consumo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, garantizando una mayor exactitud y equidad tarifaria.

Así mismo, se adelantaron acciones tendientes a la ampliación de la cobertura de los servicios, en concordancia con la capacidad operativa y financiera de la entidad, contribuyendo a la formalización de nuevos usuarios y al fortalecimiento de la base de ingresos, aspectos fundamentales para la sostenibilidad del sistema.

En cuanto a la gestión financiera y presupuestal, la entidad realizó un control permanente sobre la ejecución de los recursos, tanto a nivel presupuestal como de caja, mediante el seguimiento continuo a los ingresos, gastos e inversiones. Este control

permitió una adecuada programación financiera, asegurando la disponibilidad de recursos para atender oportunamente las obligaciones operativas, contractuales y financieras asociadas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Como resultado de la gestión desarrollada, la empresa logró mantener la estabilidad financiera de sus empresas socias, garantizando la cobertura de sus compromisos y asegurando la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, en cumplimiento de los principios de eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad que rigen el sector de los servicios públicos domiciliarios.

## 6. GESTIÓN JURÍDICA

### 6.1. PASIVO CONTINGENTE

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., a la fecha actúa como demandante o demandado en 50 procesos judiciales. Del total de procesos, la entidad funge como parte demandada en 28 de ellos y como demandante en 22. Sin embargo, del total de procesos judiciales que enfrenta la entidad como demandada, los procesos que se reportan como pasivo contingente son aquellos que tienen una calificación de riesgo medio (entre 25% a 49%) y baja (entre 10% y 24%) que corresponden a los siguientes:

**Tabla No. 6 Pasivo Contingente**

Radicado	Partes	Probabilidad de pérdida	Clasificación contable del proceso	Valor histórico de las pretensiones
25000233600020170 238301	Ingeniería y Consultoría Nacional (Inalcon S.A.S) contra EPC S.A. E.S.P	0%	Proceso en contra	\$424.134.454
25899333300120180 025800	Consortio Planes Maestros Contra EPC S.A. E.S.P	35%	Proceso en contra	\$210.055.341
25269333300220180 008800	Unión Temporal Puesta en Marcha contra EPC S.A. E.S.P	10%	Proceso en contra	\$83.994.596
11001333603220180 030500	Miguel Hernando Rodríguez Urrea contra EPC S.A. E.S.P	30%	Proceso en contra	\$650.358.026
25000234100020130 018500	Sergio Horacio Miranda y Otros contra EPC S.A. E.S.P y otros	30%	Proceso en contra	\$18.500.000.000

Radicado	Partes	Probabilidad de pérdida	Clasificación contable del proceso	Valor histórico de las pretensiones
25269333300220190027300	HYDROS-MOSQUERA contra EPC S.A. E.S.P	35%	Proceso en contra	\$349.737.850
11001333603620210021100	Jairo Romero Cruz contra EPC S.A. E.S.P	30%	Proceso en contra	\$ 155.200.000
25307333300320220002200	Consortio Colombiano contra EPC S.A. E.S. P	30%	Proceso en contra	\$ 452.668.347
25000233600020190091200	INALCON S.A.S. contra EPC S.A. E.S. P	20%	Proceso en contra	\$ 119.000.000
11001333603820210031100	Consortio Intradomiciliarias contra EPC S.A. E.S. P	40%	Proceso en contra	\$ 141.563.298
11001334305920210034500	Consortio Intradomiciliarias contra EPC S.A. E.S. P	40%	Proceso en contra	\$ 196.092.977
25899333300220220023000/ 25899333300220220023001	Consortio GTC Ingeniería contra EPC S.A. E.S. P	20%	Proceso en contra	\$ 118.909.698
11001334305820220002000	Consortio GTC Geosoluciones contra EPC S.A. E.S.P	10%	Proceso en contra	\$ 431.502.583
25899333300120230016700	PROINGA SAS y OTRO contra EPC S.A. E.S. P	25%	Proceso en contra	\$ 28.246.578
11001333603820230036900	Consortio C+Diseños 2019	28%	Proceso en contra	\$ 196.267.367
11001310501020240011800	Luis Alexis Torres Gordillo contra EPC S.A. E.S.P.	48%	Proceso en contra	\$ 75.978.765
25269333300120240012400	Consortio D&P contra EPC S.A. E.S.P.	25%	Proceso en contra	\$ 55.205.909
25899333300220240021500	Consortio D&P contra EPC S.A. E.S.P.	25%	Proceso en contra	\$ 84.973.616
25269333300420240012700	Consortio Himec 2017 contra EPC S.A. E.S.P.	40%	Proceso en contra	\$ 298.659.160
11001334306020250010900	UT Compactor contra EPC S.A. E.S.P.	50%	Proceso en contra	\$ 570.676.400

Elaboración: Dirección Jurídica

Ahora bien, un resumen contable de los procesos judiciales que se categorizaron como un pasivo contingente y en los que la entidad fue vinculada como demandada, es el siguiente:

**Tabla No. 7 Procesos en Contra de EPC SA ESP**

PROCESOS EN CONTRA	
CONTINGENTE - CUENTA DE ORDEN	
BAJO	MEDIO
\$ 135.922.000	\$ 12.971.749.000
	\$ 38.820.000
<b>\$ 135.922.000</b>	<b>\$ 13.010.569.000</b>

Elaboración: Dirección Jurídica

## 6.2. TUTELAS

**Tabla No. 8 Tutelas y Acciones Populares**

ACCIONES DE TUTELA DE ENERO - DICIEMBRE 2025	
32 acciones de tutela	Todas resueltas a favor de la entidad
ACCIONES POPULARES DICIEMBRE 2025	
47 acciones populares	47 Activas

Elaboración: Dirección Jurídica

## 6.3. DEFENSA JUDICIAL

La defensa judicial de la entidad se ha estructurado a partir de una visión anticipativa que se enmarca en la prevención y mitigación del daño antijurídico. Para ello, la entidad ha elaborado una política de prevención de daño antijurídico, que se ha trabajado a partir de la identificación de las principales causas de conflictividad evidenciadas en los procesos judiciales vigentes.

Sin embargo, para la defensa extrajudicial y judicial de la entidad, esta última ha contratado a la firma Consultores Legales AB SAS que cuenta con amplia experiencia y reconocimiento en la representación judicial y extrajudicial de entidades estatales del orden nacional y territorial. El enfoque de la firma es anticiparse a los posibles resultados del litigio a través de la aplicación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, sugiriendo, de acuerdo con el riesgo de pérdida del proceso, si es procedente recomendar al Comité de Conciliación de la entidad la aprobación una fórmula conciliatoria o no.

A corte del 30 de diciembre de 2025, el resumen de los procesos judiciales en los que la entidad es demandante o demandada, excluyendo las acciones de tutela y las acciones populares, es el siguiente:

Del 2 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025 la Dirección Jurídica ha realizado los siguientes pagos como consecuencia de acuerdos conciliatorios y/o sentencias desfavorables:

**Tabla No. 9 Pagos Bajo Sentencias**

Radicado	Partes y tipo de proceso	Valor pagado	Concepto del valor pagado
11001310502920190013701	Jenny Gutierrez contra EPC S.A. E.S.P.	\$214.231.207	Valor por concepto de prestaciones sociales, compensación de vacaciones, indemnización moratoria, cálculo actuarial correspondiente al periodo comprendido entre el 21 de octubre de 2010 hasta el 31 de octubre de 2015. Este valor fue pactado en contrato de transacción suscrito en agosto de 2025 con el fin de poner fin a proceso ordinario laboral.

Elaboración: Dirección Jurídica

#### 6.4. PROVISIONES

Los procesos judiciales en los que la entidad ha realizado las provisiones contables son aquellos que se califican con riesgo alto de pérdida (entre el 50% al 100%). A la fecha, estos procesos son los siguientes:

**Tabla No. 10 Provisiones**

Radicado	Partes	Probabilidad de pérdida	Clasificación contable del proceso	Valor de provisión
25000232600020120036401	Seguros Colpatria s.a. Contra EPC S.A. E.S.P.	95%	Proceso en contra	\$129.149.529
11001333603220220004400	Interkont S.A.S contra EPC S.A. E.S.P.	60%	Proceso en contra	\$38.830.000
25000233600020140085102	Consortio Pantano de Arce II. contra EPC S.A. E.S.P.	100%	Proceso en contra	\$6.960.000

Radicado	Partes	Probabilidad de pérdida	Clasificación contable del proceso	Valor de provisión
25269333300220230019400	Luis Humberto Moya contra EPC S.A. E.S.P.	51%	Proceso en contra	\$79.462.000
25269333300420240002300	Milton Esteban Rodríguez contra EPC S.A. E.S.P.	51%	Proceso en contra	\$86.880.000
11001333603720130050700	Servinc S.A. y otros Contra EPC S.A. E.S.P.	100%	Proceso en contra	\$ 290.000
25269333300220240004400	Javier Rodrigo Escalante Prieto y otros Contra EPC S.A. E.S.P.	50%	Proceso en contra	\$ 81.961.000

Elaboración: Dirección Jurídica

Resumen del balance de las provisiones se muestra a continuación:

**Tabla No. 11 Balance Provisiones**

MEDIO DE CONTROL	RECONOCIMIENTO CONTABLE PRETENSIÓN Y SENTENCIA
Controversia contractual	\$174.939.529
Nulidad y restablecimiento del derecho laboral	\$ 79.462.000
Nulidad y restablecimiento Ejecutivo	\$168.841.000
	\$ 290.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 423.532.529</b>

Elaboración: Dirección Jurídica

## 7. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

### 7.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL

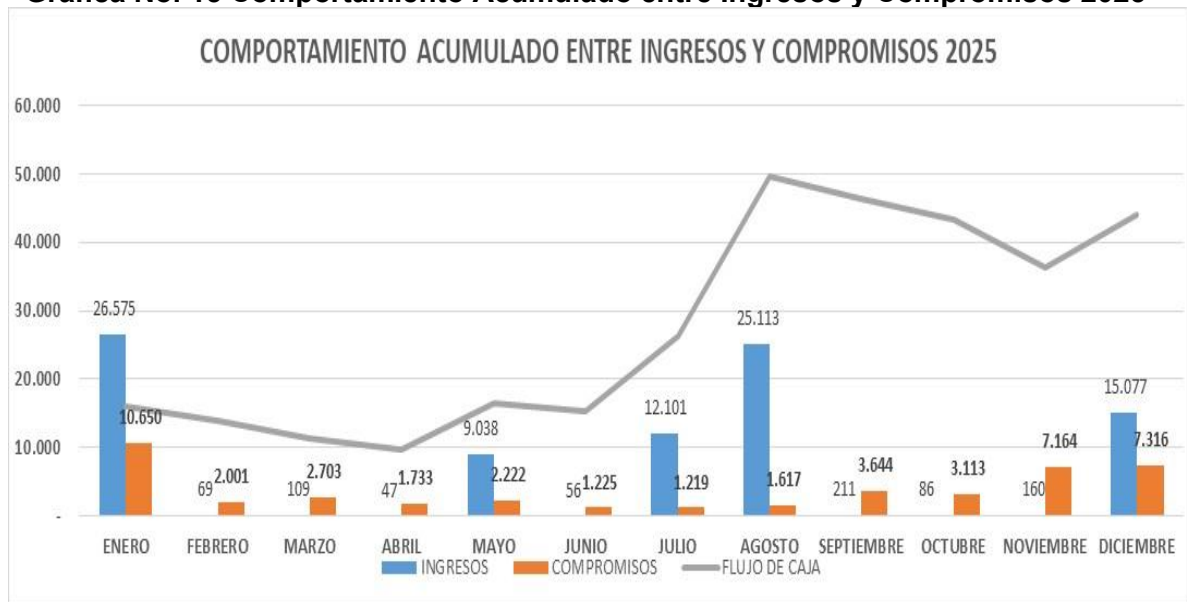
#### 7.1.1. Recursos Propios

El presupuesto de la entidad para la vigencia 2025, fue aprobado mediante Resolución 081 del CONFISCUN del día 10 de diciembre de 2024, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de

diciembre de 2025 por valor de \$60.378.286.000,00, el sufrió diversas modificaciones quedando su valor definitivo en \$91.890.541.024,00 mediante Resolución del CONFISCUN No 051 del 20 de octubre de 2025.

A continuación, se presenta una gráfica en la cual se puede ver el comportamiento de los ingresos y egresos a corte de diciembre de 2025:

**Gráfica No. 15 Comportamiento Acumulado entre Ingresos y Compromisos 2025**



Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

\*Cifras en Millones

Durante el primer semestre del 2025 el ingreso tuvo un comportamiento bajo debido a que no se habían aprobado las remuneraciones gestor en su totalidad, situación que cambio en el mes de mayo, junio y agosto, siendo este último el mes más alto en recaudo, comparado con el gasto el flujo de caja fue positivo mes a mes.

## 7.2. Proceso Contable

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., registra su información contable en el Sistema Integrado de Información SOLIN.

El informe de gestión de la administración guarda concordancia con los Estados Financieros, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de

seguridad social integral; ha dado trámite de las facturas radicadas de sus proveedores de bienes y servicios, cancelando de manera oportuna sus acreencias.

Todas las transacciones, hechos y eventos a nivel contable registran validación, seguimiento y auditoría interna por parte de la Dirección de Control Interno y a nivel externo, por la Revisoría Fiscal.

Al cierre de la vigencia 2025 registra una pérdida en el ejercicio contable de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (-\$154.219.860,48). Resultado de la validación de cuentas nominales de ingresos y gastos; generando con corte al 31 de diciembre de 2025 la siguiente información:

**Tabla No. 12 Saldos Estados Financieros Diciembre 2025**

<b>CUENTAS DE BALANCE</b>	<b>Saldo a diciembre 31/2025</b>
Activos	\$ 63.941.191.080,41
Pasivos	\$ 47.619.812.807,64
Patrimonio	\$ 16.321.378.272,77
<b>CUENTAS NOMINALES</b>	<b>Saldo a diciembre 31/2025</b>
Ingresos	\$ 33.195.491.823,89
Gastos	\$ 33.349.711.684,37
Resultado del ejercicio	-\$ 154.219.860,48

\*Elaboró: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

Con base en lo anterior, se precisa que la pérdida se está generando por el manejo en el reconocimiento de los ingresos, la cual se realiza en la cuenta del pasivo, Recursos Recibidos en Administración \$29.231 millones y en la cuenta Otros Ingresos Recibidos por Anticipado \$4.630 millones, dichos ingresos se reconocen en el estado de resultados, en la medida en que EPC S.A. ESP preste el servicio en cada uno de los municipios, con el fin de establecer el tercero para liquidación y pago del impuesto de industria y comercio en el respectivo municipio, así mismo la autorretención cuando corresponda.

**Tabla No. 13 Resultado contable 2024 – 2025**

<b>VIGENCIA</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>VALOR</b>
A 31 de diciembre de 2024	Utilidad	\$1.566.536.490.43

VIGENCIA	RESULTADO	VALOR
A 31 de diciembre de 2025	Pérdida	-\$154.219.860,48

Elaboró: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

**Tabla No. 14 Estado de situación financiera individual**

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
<b>ACTIVOS</b>	
Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	\$ 55.256.529.135,29
Inversión En Administración De Liquidez	\$ 2.500.000.000,00
Cuentas Por Cobrar	\$ 370.791.032,69
Activos Por Impuestos Corrientes	\$ 678.932.418,43
<b>Activos Corrientes</b>	<b>\$ 58.806.252.586,41</b>
Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 3.754.377.919,80
Inversiones En Asociadas	\$ 832.010.538,96
Activos Intangibles	\$ 458.328.637,70
Activo Por Impuesto Diferido	\$ 90.221.397,54
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>\$ 5.134.938.494,00</b>
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>\$ 63.941.191.080,41</b>
<b>PASIVOS</b>	
Recursos A Favor De Terceros	\$ 8.412.511.389,78
Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	\$ 1.271.674.223,24
Retención En La Fuente Por Pagar	\$ 536.420.306,22
Descuentos De Nómina	\$ 71.477.728,55
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	\$ 800.901.139,00
Otras Cuentas Por Pagar	\$ 120.627.106,35
Recursos Recibidos En Administración	\$ 29.231.355.866,69
Otros Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$ 4.630.375.160,12
Beneficios A Los Empleados	\$ 1.401.454.736,00
<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>\$ 46.476.797.655,95</b>
Provisiones Y Litigios	\$ 423.532.529,00
Pasivo Por Impuesto Diferido	\$ 719.482.622,69
<b>Pasivos No Corrientes</b>	<b>\$ 1.143.015.151,69</b>
<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>\$ 47.619.812.807,64</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital Suscrito Y Pagado	\$ 10.000.000.000,00
Reservas	\$ 2.633.830.820,76
Resultados De Ejercicios Anteriores	\$ 3.841.767.312,49

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025
Resultado Del Ejercicio	-\$ 154.219.860,48
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>\$ 16.321.378.272,77</b>
<b>PASIVOS TOTALES + PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>\$ 63.941.191.080,41</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
<b>Cuentas De Orden Deudoras</b>	\$ -
Activos Contingentes	\$ 20.268.304.936,47
Deudoras De Control	\$ 1.622.421.684.234,46
Deudora Por Contra (CR)	-\$ 1.642.689.989.170,93
<b>Cuentas De Orden Acreedoras</b>	\$ -
Pasivos Contingentes	\$ 13.146.491.000,00
Acreedoras De Control	\$ 2.474.497.018.325,84
Acreedoras Por Contra (CR)	-\$ 2.487.643.509.325,84

Elaboró: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

**Tabla No. 15 Estado De Resultado Integral Individual**

	RESULTADO DE PERIODO	Diciembre de 2025
(Más)	Ingresos De Transacciones Con Contraprestación	\$ 31.650.032.897,08
(Menos)	Gastos De Administración Y Operación	\$ 32.809.568.896,48
	<b>Resultados De Actividades De La Operación</b>	<b>-\$ 1.159.535.999,40</b>
(Más)	Ingresos Financieros	\$ 1.013.828.497,14
(Más)	Ganancias Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Asociadas	\$ 255.733.183,20
(Menos)	Gastos Por Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones	\$ 540.126.440,48
(Más)	Subvenciones	\$ 10.169.000,00
(Más)	Otros Ingresos	\$ 128.492.997,00
(Más)	Ingresos Diversos	\$ 103.593.176,93
(Menos)	Otros Gastos	\$ 16.347,41
	<b>Pérdida O Déficit Del Ejercicio Antes De Impuestos</b>	<b>-\$ 187.861.933,02</b>
(Más)	Ingreso Por Impuesto A Las Ganancias	\$ 33.642.072,54
(Menos)	Gasto Por Impuesto A Las Ganancias	\$ -
	<b>Pérdida O Déficit Del Ejercicio</b>	<b>-\$ 154.219.860,48</b>
	<b>Otro Resultado Integral</b>	\$ -
	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>-\$ 154.219.860,48</b>

Elaboró: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

## Información relevante frente al resultado contable

Teniendo en cuenta el resultado contable o del ejercicio de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., se presenta las siguientes partidas significativas así:

- **Efectivo y Equivalente al Efectivo:** se presenta un aumento significativo de \$28.240 millones en las partidas de las instituciones financieras en especial de las cuentas de ahorros producto de la recepción de los recursos de los convenios formalizados en el 2025 que fueron alrededor de los \$27.381 millones.
- **Inversión en Administración de Liquidez:** al cierre de la vigencia se dejó un CDT pendiente de vencimiento por valor de \$2.500 millones, el cual se redimió en enero de 2026.
- **Propiedades, Planta y Equipo:** se presenta un aumento significativo de \$822 millones dado por la adquisición de activos de propiedades, planta y equipo en las especial de las partidas de Maquinaria, planta y equipo en montaje por valor de \$599 millones (los cuales corresponden a activos directamente asociados a un proyecto de generación energía a partir de fuente No Convencional de Energía – Solar Fotovoltaica) y Equipo de computación y comunicación por un valor \$574 millones los cuales corresponden a la renovación tecnológica tales como portátiles, computadores de escritorio, escáner, impresoras, videobeam entre otros.
- **Activos Intangibles:** se presenta un aumento por valor de \$409 millones producto de las adquisiciones de licencias y software, en especial de la plataforma tecnológica por valor de \$399 millones la cual tiene tres competentes principales que son la página web, módulo de gestión de proyectos y módulo de gestión estratégica y los \$93 millones restantes fueron renovaciones de licencias, antivirus, entre otros.
- **Recursos Recibos en Administración:** se presenta un aumento por valor de \$27.066 millones correspondientes principalmente a seis (6) convenios formalizados en el 2025, que están en ejecución.

## Participación Patrimonial

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., es una empresa constituida como sociedad por acciones de carácter oficial, mediante escritura pública No. 2069 del 19 de mayo de 2008.

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., reviste autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal. Su principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca.

Con corte a 31 de diciembre de 2025, revisten la calidad de Accionistas de la Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., los siguientes:

**Tabla No. 16 Accionistas**

ACCIONISTAS	NIT	NÚMERO ACCIONES	VALOR (Millones)	%
Acciones autorizadas		2.000.000	\$20.000	
Gobernación de Cundinamarca	899.999.114-0	965.000	\$9.650	96,5%
Empresa Inmobiliaria y de Servicios logísticos de Cundinamarca	830.021.022-3	10.000	\$100	1,0%
Empresa de Licores de Cundinamarca	899.999.084-8	10.000	\$100	1,0%
Lotería de Cundinamarca	860.037.234-7	10.000	\$100	1,0%
Beneficencia de Cundinamarca	899.999.072-1	5.000	\$50	0,5%
<b>TOTAL ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS</b>		<b>1.000.000</b>	<b>\$10.000</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

La dirección, administración, fiscalización y organización de EPC S.A. ESP es ejercida por tres (3) órganos principales: la Asamblea general de accionistas, la Junta Directiva y el Gerente General.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la participación patrimonial accionaria de EPC S.A. ESP es la siguiente:

**Tabla No. 17 Participación accionaria**

CONCEPTO	VALOR
Capital autorizado EPC S.A. ESP	20.000.000.000,00
Capital suscrito y pagado	10.000.000.000,00
Porcentaje de participación dentro del capital social	100%
Cantidad de acciones poseídas a diciembre 31 de 2025	1.000.000
Valor por cada acción poseída a diciembre 31 de 2025	\$ 10.000

CONCEPTO	VALOR
Patrimonio neto a diciembre 31 de 2025*	\$ 6.321.378.272,77
Valor intrínseco contable de acciones a diciembre 31 de 2025*	\$16.321,38

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

**Tabla No. 18 Participación accionaria del Patrimonio a diciembre 31 de 2025**

ENTIDAD	VALOR
Beneficencia de Cundinamarca	\$ 81.606.891,36
Lotería de Cundinamarca	\$ 163.213.782,73
Empresa de Licores de Cundinamarca	\$ 163.213.782,73
Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca	\$ 163.213.782,73
Gobernación de Cundinamarca	\$ 15.750.130.033,22

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

### Inversiones (Entidades Asociadas)

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., es Socio Operador en tres (3) Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y sus actividades complementarias bajo la forma de Sociedad por Acciones Simplificada de Carácter Oficial. La participación de la Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P en las inversiones en asociadas es:

**Tabla No. 19 Participación Empresas Asociadas**

ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACIÓN
Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP	Municipio de Viotá (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto. alcantarillado. aseo y sus actividades complementarias	30%
Empresa de Servicios Públicos de Pandi	Municipio de Pandi (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto. alcantarillado. aseo y sus actividades complementarias	49%

ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACIÓN
Empresas de servicios públicos JENAGUAS S.A.S. E.S.P.	Municipio de Guataquí, Nariño y Jerusalén (Cundinamarca)	Operar de las actividades necesarias para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico	52%

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

### Tabla No. 20 Indicadores Financieros

INDICADORES	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	VARIACIÓN	ANÁLISIS
-------------	-------------------------	-------------------------	-----------	----------

Indicadores de Liquidez

Razón Corriente				
Activo corriente / pasivo corriente	1.27	2.11	-0.84	<p>Se observa que entre un periodo y otro hay una variación de -0,84 de liquidez, ya que para el periodo de diciembre de 2025 el activo corriente es de \$58.806.252.586,41 y para el 2024 era de \$27.449.686.081,78 lo que indica una variación de 114,23%.</p> <p>Para el pasivo corriente en 2025 es de \$46.476.497.655,95 y para el 2024 era de \$13.030.406.599,13 generando un aumento del 256,68%.</p> <p><b>En conclusión para diciembre de 2025 por cada peso que debe la empresa se tiene -0,84 pesos para cubrirla.</b></p>

INDICADORES	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	VARIACIÓN	ANÁLISIS
-------------	-------------------------	-------------------------	-----------	----------

Indicador de Eficiencia

Rentabilidad Sobre Activos				
Utilidad bruta / Activo total	-0.24%	5.04%	-5.28%	<p>Se generó una pérdida neta por valor de -\$154.219.860,48 para diciembre de 2025 y utilidad de \$1.566.536.490,43 para el 2024; lo cual está generando una rentabilidad del -0,24% (2025) y 5,04% (2024) en los activos.</p> <p>Entre un periodo y otro la variación fue del -5,28%.</p>

INDICADORES	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	VARIACIÓN	ANÁLISIS
-------------	-------------------------	-------------------------	-----------	----------

Rentabilidad Sobre El Patrimonio				
Utilidad neta / Patrimonio	-0.94%	9.50%	-10.45%	<p>La pérdida neta para diciembre de 2025 es de -\$154.219.860,48 esto se debe a que los ingresos obtenidos no fueron superiores a los gastos, lo que conlleva a una pérdida del patrimonio del -0,94%, en comparación con la del 2024, la cual fue del 9,50%, teniendo una variación de -10,45%.</p>

INDICADORES	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	VARIACIÓN	ANÁLISIS
-------------	-------------------------	-------------------------	-----------	----------

**Indicador de Endeudamiento**

Endeudamiento				
Total pasivo / Total activo	74.47%	46.98%	27.50%	Para el 2025, el porcentaje de endeudamiento de la empresa es del 74.47% lo que demuestra que este ha aumentado en 27.50%, frente al año anterior.

INDICADORES	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	VARIACIÓN	ANÁLISIS
-------------	-------------------------	-------------------------	-----------	----------

**Indicadores de Diagnóstico Financiero**

EBITDA				
Utilidad operativa + Depreciación + Amortización + Provisiones	385,906,580.00	2,498,979,347.51	15%	Para el mes diciembre de 2025 y 2024 se genera un EBITDA de \$385,906,580.00 (2025) y de \$2,498,979,347.51 (2024), generando una variación del 15%, lo cual demuestra que este ha aumentado porque los gastos operacionales de la empresa para 2025 fueron superiores al 2024.

INDICADORES	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	VARIACIÓN	ANÁLISIS
-------------	-------------------------	-------------------------	-----------	----------

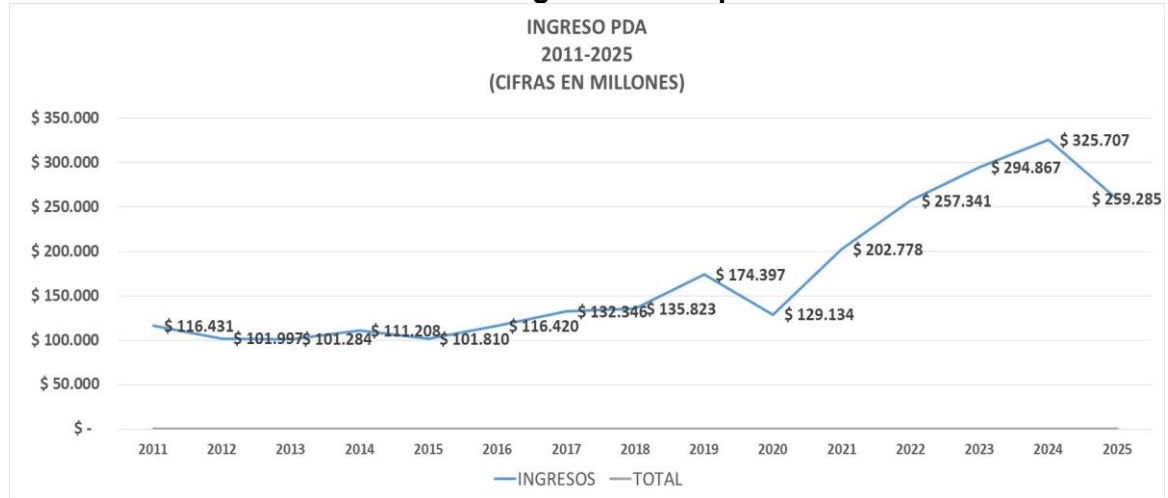
Capital de Trabajo				
Activo corriente - Pasivo corriente	12,329,454,930.46	14,419,279,482.65	86%	Para el mes de diciembre de 2025, una vez pagados los pasivos a corto plazo, la entidad cuenta con un saldo de \$12,329,454,930,46 en comparación con el 2024, el cual fue de \$14,419,279,482,65, presentando una variación positiva del 86%. Esta situación se justifica por el aumento del activo corriente, que para 2025 fue de \$59,806,252,586.41 y en el 2024 era de \$27,449,686,081,78. Esta variación significativa permite a la Gerencia tomar decisiones de inversión temporal

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

### 7.2.1. Recursos PDA

El presupuesto del Plan Departamental de Aguas para la vigencia 2025, fue aprobado en la sesión N°132 del Comité Directivo del PDA, realizada el 26 de febrero de 2025 por valor de \$337.814 millones de pesos, el cual fue modificado en las sesiones N° 133 del 11 de julio, N°134 del 27 de agosto, N°135 del 24 de septiembre y N°136 del 5 de noviembre con una aprobación final de \$457.641 millones de pesos.

**Gráfica No. 16 Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico**



Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

\*Cifras en Millones

La información de ingresos contiene los recursos recibidos en el Consorcio Fiduciario FIA y la Fiduciaria Davivienda para la ejecución del PDA con corte al 31 de diciembre de 2025, así como los rendimientos generados de los mismos y los ingresos de los recursos en administración que ejecuta directamente Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

El monto o porcentaje, y el plazo de los aportes al PDA de los municipios están definidos en los Convenios de Cooperación y Apoyo Financiero suscritos entre los Municipios, el Departamento y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.P.C.; y los aportes del Departamento se comprometieron mediante el Contrato interadministrativo 009 de 2008 suscrito con el Gestor y mediante el Contrato de Fiducia Mercantil con el Consorcio Fiduciario FIA, los cuales se manejan a través del patrimonio autónomo FIA y del Fideicomiso EPC de la Fiduciaria Davivienda mediante el Contrato de Fiducia Mercantil con FiduDavivienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3.3.1.8.2. del Decreto 1077 de 2015, subrogado por el Decreto 1425 de 2019.

Así mismo, de los recursos comprometidos por los municipios se recibió el 92% de los recursos, cifra que mejoró respecto al 2024, sin embargo, se continúa trabajando en la autorización de giro directo de los municipios a los que se les vienen venciendo el compromiso de aportes.

**Gráfica No. 17 Evolución Egresos – Comportamiento Histórico**



Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

\*Cifras en Millones

La información corresponde a los pagos realizados por el Consorcio Fiduciario FIA, Fiduciaria Davivienda y a los recursos administrados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. con corte al 31 de diciembre de 2025, el desempeño de la ejecución depende del desarrollo y evolución de los proyectos.

Los recursos aportados por el Departamento y los municipios son administrados en el patrimonio autónomo constituido en desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil FIA Irrevocable de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos para el manejo de los recursos de los Planes Departamentales de Agua, suscrito entre el Consorcio FIA y los Gobernadores de 32 departamentos y con FiduDavivienda en desarrollo del Contrato de Fiducia FiduDavivienda, como operación conexas al contrato de crédito, se administran los recursos de los municipios de Funza, Tocancipá y Tenjo.

### Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

Desde la vigencia 2018 hasta diciembre de 2025 el crédito con Davivienda ha tenido el siguiente comportamiento.

**Tabla No. 21 Información Empréstito 297 de 2017 FiduDavivienda**

Crédito	Valor desembolsado	Valor Pagado en Intereses	Saldo Pendiente de Capital
<b>Total</b>	<b>\$165.855</b>	<b>\$21.828</b>	<b>\$58.584</b>

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

\*Cifras en Millones

Se habían realizado los estudios de estructuración jurídica y financiera; la Junta Directiva de la Empresa mediante el Acuerdo 04 de 2014 autorizó al representante legal a suscribir operaciones de crédito público interno o externo y las operaciones conexas necesarias, con el propósito de financiar proyectos de inversión del PDA hasta por \$345.000 millones; el Secretario Departamental de Planeación emitió el 22 de julio de 2015 el concepto favorable sobre la conveniencia técnica y económica para tomar créditos por el mismo valor autorizado por la Junta Directiva para financiar proyectos del PDA de Cundinamarca.

La calificación de la deuda asociada con la ejecución de proyectos de infraestructura del PDA, respaldada con los aportes comprometidos por el departamento y los municipios de Cundinamarca BRC Standard & Poor's, el 09 de diciembre de 2025 fue "AA+", que indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras era adecuada y con grado de inversión.

La estrategia financiera de los PDA fue diseñada para que los municipios y departamentos comprometieran recursos de vigencias futuras excepcionales en un contrato de fiducia mercantil, y se constituyera un patrimonio autónomo que adquiriera créditos respaldados con los flujos comprometidos por las entidades territoriales, sin embargo, luego de una profunda controversia nacional, se decidió no realizar las operaciones de crédito previstas, por lo cual quedaron desfinanciadas las inversiones planeadas.

Las metas del Plan Departamental de Desarrollo correspondientes al sector de agua potable y saneamiento básico implicaron la ejecución de proyectos que en muchos casos excedían los aportes disponibles de los municipios y que en su conjunto también superaron los recursos de Departamento y de las demás fuentes para cofinanciar tales proyectos. Por esta razón fue necesario acudir a recursos de crédito, que fueron gestionados por la Empresa, con el respaldo presupuestal de los aportes al PDA comprometidos por el Departamento y los municipios.

De acuerdo con el Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1425 de 2019, es función de los gestores de los PDA estructurar, gestionar e implementar alternativas de

financiación y de instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, y tomar créditos para la ejecución e implementación de los PDA con cargo a los recursos comprometidos por los participantes.

## Ejecución Contrato de Empréstito 279 de 2017

Se viene ejecutando el contrato de empréstito N° 279 de 2017, con recursos de tasa compensada de Findeter por valor de \$100.000 millones, que cofinancian 22 proyectos por valor de \$169.061 millones; luego de adelantar los estudios de estructuración jurídica y financiera y de surtir los trámites de autorización de la Junta Directiva, la calificación de la capacidad de pago, la aprobación de la Secretaría Departamental de Planeación, la convocatoria y selección de entidades financieras, la autorización del Gobernador, la negociación de los términos de la minuta de crédito, el 21 de diciembre de 2021 a través del Otro Sí N° 16 se amplió contrato de empréstito en \$50.000 millones, con recursos de tasa compensada de Findeter por valor de \$39.295 millones y tasa ordinaria por \$ 10.705 millones que cofinancian 4 proyectos por valor de \$67.554 millones y el 6 de marzo de 2023 a través del Otro Sí N° 18 se amplió contrato de empréstito en \$50.000 millones, modificado el 18 de agosto de 2023 con el Otro Sí N° 19 con recursos de tasa compensada de Findeter por valor de \$50.000 millones que cofinancian 4 proyectos por valor de \$86.019 millones.

Ya se surtió el trámite de viabilización de todos los proyectos por el Mecanismo de evaluación de proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se han suscrito compromisos de 25 proyectos por \$154.506 millones, que implican un valor de crédito de \$339.417 millones, de 24 proyectos se han realizado pagos de contrapartida a los contratistas por \$86.621 millones y se han desembolsado otros \$165.855 millones de los recursos de crédito.

Por su parte, el municipio de La Calera tomó un crédito de 13.500 millones para la optimización de las redes de acueducto y alcantarillado del casco urbano, por valor de \$14.588 millones.

Y adicionalmente, el proyecto del acueducto regional de La Mesa – Anapoima, el acueducto regional Fruticas, el acueducto regional de Pandi y el acueducto urbano de Ubaté, cuentan con recursos de crédito de una operación de crédito del Departamento por valor de \$13.699 millones.

El valor total de los recursos de crédito utilizados para la financiación de proyectos de agua potable y saneamiento básico en el cuatrienio es de \$227.199 millones. (Ver anexo No. 1- Ejecución recursos de crédito)

**Tabla No. 22 Créditos**

Crédito	Valor del proyecto	Valor de Crédito	Valor Pagos contrapartida	Valor Desembolsado
Crédito Davivienda	\$339.417	\$200.000	\$86.221	\$165.855
Otros Créditos	\$33.885	\$27.199	\$5.768	\$27.199
<b>Total Créditos</b>	<b>\$373.302</b>	<b>\$227.199</b>	<b>\$92.389</b>	<b>\$193.054</b>

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

\*Cifras en millones

## Desembolsos

Los desembolsos correspondientes a los recursos de crédito, se realizan conforme la ejecución de los proyectos cofinanciados con esta fuente. En la siguiente tabla se relaciona los valores desembolsados por vigencia, desde el inicio de la ejecución del crédito.

**Tabla No. 23 Desembolsos**

Tramo	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
I Tasa compensada	2.250	21.493	15.963	18.193	17.924	8.664	2.635	6.020
II Tasa compensada					23.342	13.606	2.348	
II Tasa ordinaria						856	1.000	1.460
III Tasa compensada							27.876	2.224
<b>Total</b>	<b>2.250</b>	<b>21.493</b>	<b>15.963</b>	<b>18.193</b>	<b>41.266</b>	<b>23.126</b>	<b>33.859</b>	<b>9.705</b>

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

\*Cifras en millones

El 02 de febrero de 2025, de acuerdo a las condiciones financieras acordadas con el Banco, se amortizó la totalidad de los créditos adquiridos del Tramo I – Tasa compensada, pagando un total \$93.143 millones de pesos.

## Calificación de la Capacidad de Pago

De conformidad con la Ley 358 de 1997, las entidades descentralizadas del orden territorial para contratar operaciones de crédito público con plazo superior a un año requieren la calificación de capacidad de pago.

El Decreto 610 de 2002, compilado por el Decreto 1068 de 2015, estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago para las entidades descentralizadas del orden territorial, por lo que dichas entidades no pueden gestionar endeudamiento externo ni efectuar operaciones de crédito público externo o interno con plazo superior a un año, si no han obtenido previamente la calificación sobre su capacidad de pago.

En consecuencia, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., necesita contar con la evaluación de una sociedad calificadora de riesgos que acredite su capacidad de contraer endeudamiento.

Entre 2020 y 2025, se mantuvo la calificación “AA+”, que indica que la capacidad del emisor o emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es entre muy fuerte y extremadamente fuerte, es decir que la calificación se aproxima a la categoría inmediatamente superior y difiere solo en muy pequeño grado de las obligaciones “AAA”, que es la calificación más alta.

## Fuentes de Financiación del PDA

El PDA de Cundinamarca se financia con recursos del orden municipal, departamental y nacional, así como de aportes de las Autoridades ambientales.

Para financiar los proyectos del PDA, el Departamento y los Municipios hacen aportes con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para Agua Potable y Saneamiento Básico, y el Departamento complementa sus aportes con el Sistema General de Regalías y recursos propios.

Los aportes al PDA de un municipio solo pueden destinarse para la financiación de proyectos para el beneficio del mismo municipio, mientras que los aportes del Departamento pueden financiar o cofinanciar inversiones de cualquiera de los municipios.

El valor del SGP de agua potable que le corresponde anualmente a cada entidad territorial es publicado por el DNP.

Los recursos del Sistema General de Regalías que sirven para financiar al PDA, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2056 de 2020, certificados por el Gobernador del Departamento, los Municipios y las empresas prestadoras de los servicios también destinan a la financiación del PDA recursos propios.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y la Corporación Autónoma Regional del Guavio Corpoguavio realizan aportes al PDA con recursos propios,

primordialmente para proyectos de sistemas de tratamiento de aguas residuales, que pueden ejecutar directamente sin necesidad de trasladar sus aportes al instrumento para el manejo de los recursos del PDA.

La Nación como estrategia para apoyar a los municipios cofinancia algunos proyectos de agua potable y saneamiento básico en Cundinamarca, con recursos del Presupuesto General de la Nación; así mismo, cofinancia algunos proyectos de agua potable y saneamiento básico en Cundinamarca, que son ejecutados por Findeter.

Para financiar inversiones del PDA se utilizan recursos de crédito público tomados por el Gestor, cuya garantía y fuente de pago son los compromisos de aportes del Departamento y los municipios. También pueden destinarse recursos de crédito tramitados directamente por las entidades territoriales.

La aplicación de los recursos a cada uno de los gastos elegibles se hace teniendo en cuenta los usos permitidos por la ley para cada una de las fuentes. (Ver anexo No. 2- Fuentes de financiación del PDA)

**Tabla No. 24 Ejecución Presupuestal por fuentes PDA**

Fuentes Capítulo 2025	Presupuesto	Autorizado	
		Valor	%
Recursos Propios	101.582.727.899	94.142.723.654	93%
Sistema General de Regalías - asignaciones directas	40.024.602.046	35.171.576.878	88%
Sistema General de Regalías - FCR	6.374.587.194	5.745.081.410	90%
SGP-APSB Departamento	42.615.778.842	40.430.308.127	95%
SGP-APSB Municipios	225.157.420.621	197.307.927.501	88%
SGP-APSB Municipios 2026	13.789.241.370	11.704.359.639	85%
Otros Recursos Municipios	890.335.746	890.335.746	100%
PGN (Audiencias Públicas)	25.196.349		0%
PGN (Otros aportes)	1.155.061.630	1.132.413.363	98%
Recursos autoridad ambiental	20.455.241.312	20.455.241.312	100%
Créditos	5.571.778.787	5.571.778.787	100%
<b>Total</b>	<b>457.641.971.798</b>	<b>412.551.746.416</b>	<b>90%</b>

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

\*Cifras en millones

La ejecución del PDA para el año 2025 fue del 90% respecto al presupuesto establecido para cada una de las fuentes de financiación.

Así mismo, se presenta el presupuesto por los componentes del PDA; que entregan un resultado igual de ejecución del 90%. (Ver anexo No. 3- Ejecución presupuestal por componente del PDA)

**Tabla No. 25 Presupuesto por Componente**

Componente/Subcomponente	Valor Comprometido	Autorizado	
		Valor	%
<b>Infraestructura</b>	<b>267.811.007.238</b>	<b>238.033.510.349</b>	<b>89%</b>
Infraestructura en AAA	161.669.437.481	144.737.897.905	90%
Reformulaciones	58.130.604.947	47.774.211.571	82%
Preinversiones	44.098.964.810	44.021.400.872	100%
Mecanismo Departamental	1.500.000.000	1.500.000.000	100%
Predial	2.412.000.000		0%
<b>Aseguramiento</b>	<b>61.455.767.563</b>	<b>52.246.543.563</b>	<b>85%</b>
Aqua fuerza empresarial	9.224.899.866	9.224.899.866	100%
Agua a la vereda	39.789.267.697	39.908.143.697	100%
Alcantarillado al campo	12.441.600.000	3.113.500.000	25%
<b>Ambiental</b>	<b>69.498.578.894</b>	<b>66.778.250.198</b>	<b>96%</b>
Planeación Ambiental Territorial.	4.000.000.000	4.000.000.000	100%
Planeación Ambiental Sectorial.	1.249.341.423	1.218.401.127	98%
Saneamiento Básico	64.249.237.471	61.559.849.071	96%
<b>Gestión del Riesgo</b>	<b>14.614.892.640</b>	<b>13.541.716.842</b>	<b>93%</b>
Conocimiento del Riesgo	734.576.469	734.576.469	100%
Reducción del Riesgo Sectorial	2.247.621.282	2.247.621.282	100%
Manejo del Desastre	11.632.694.889	10.559.519.091	91%
<b>Gestión Social</b>	<b>6.380.000.000</b>	<b>4.070.000.000</b>	<b>64%</b>
Participación Ciudadana	1.055.000.000	1.055.000.000	100%
Comunicación	842.000.000	842.000.000	100%
Capacitación	4.483.000.000	2.173.000.000	48%
<b>Otros</b>	<b>37.881.725.463</b>	<b>37.881.725.465</b>	<b>100%</b>
Servicio a la Deuda	20.610.588.463	20.610.588.463	100%
Costos del Gestor	17.271.137.000	17.271.137.000	100%
<b>Total</b>	<b>457.641.971.798</b>	<b>412.551.746.416</b>	<b>90%</b>

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

\*Cifras en millones

## Comités Directivos del PDA

Durante 2025 se realizaron cinco sesiones del Comité Directivo del PDA que asignaron recursos por 431.700 millones de pesos para la ejecución de los proyectos, planes y programas a ejecutar durante la vigencia.

**Tabla No. 26 Comités Directivos Realizados**

Sesión N°	Fecha	Modalidad
132	26-02-25	Virtual
133	11-07-25	Virtual
134	27-08-25	Virtual
135	24-09-25	Virtual
136	05-11-25	Virtual

Elaboración: Dirección Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

## Proyección de aportes

El anexo No. 4 - Proyección de aportes, contiene por cada fuente el departamento y los municipios la proyección de los compromisos 2024 – 2027 suponiendo que el porcentaje de aportes sea el actual y que todos los municipios realicen el compromiso de aportes si se encuentran vencidos.

## Giro directo

El Departamento y 74 municipios cuentan con autorización al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a girar su compromiso del SGP de agua potable directamente al patrimonio autónomo FIA, es decir que no pasa por las tesorerías del departamento ni de los municipios. Los demás municipios deben transferir sus aportes. (Ver anexo 5. Giro directo)

### 7.3. Proceso Tesorería

#### Rendimientos Financieros

Durante el periodo objeto del presente informe, se da cumplimiento a la una administración y control idóneos de los recursos financieros, garantizando la disponibilidad oportuna de liquidez, el cumplimiento de las obligaciones y la adecuada clasificación de los recursos, conforme a la normatividad vigente y a las políticas internas.

Al cierre del mes de diciembre 2025, la empresa presentó un saldo consolidado por concepto de rendimientos financieros en cuentas bancarias por valor de \$1.146.809.348,18 en términos brutos y \$1.130.972.760,25 en términos netos, reflejando una gestión financiera estable y controlada. La diferencia entre ambos valores corresponde principalmente a la retención en la fuente practicada por el banco Falabella.

La Tesorería mantuvo una adecuada diversificación de los recursos en diferentes entidades financieras, principalmente Davivienda, Finandina, Falabella y Scotiabank Colpatría, distribuidos en cuentas destinadas a recursos propios, recaudos, impuestos, incapacidades, convenios y otros conceptos operativos, lo que permitió una administración eficiente y un mejor control de los flujos de efectivo.

Los recursos propios constituyeron la mayor proporción del total administrado por concepto de rendimientos financieros, alcanzando un saldo de \$1.013.828.497,14 en valor bruto y \$997.991.909,21 en valor neto, garantizando la capacidad operativa y financiera de la empresa para atender sus compromisos.

Adicionalmente, como parte de la estrategia de optimización de la liquidez, la Tesorería administró inversiones financieras a través de Certificados de Depósito a Término (CDT), principalmente en Falabella, los cuales contribuyeron a la generación de rendimientos sin afectar la disponibilidad de recursos para la operación, por un valor de \$206.884.320.

Es importante resaltar que la empresa cuenta con rendimientos financieros con recursos de destinación específica por valor de \$132.980.851,04, los cuales son administrados de manera independiente y utilizados exclusivamente para los fines establecidos.

Con el fin de presentar de manera clara y transparente la situación por concepto de rendimientos financieros al corte diciembre 2025, a continuación, se detalla el consolidado de los saldos en cuentas bancarias. Este cuadro refleja los valores acumulados por concepto de rendimientos financieros en términos brutos y netos, constituyéndose en un insumo fundamental para el seguimiento, control y toma de decisiones financieras.

**Tabla No. 27 Saldos de Cuentas Bancarias**

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	VALOR ACUMULADO BRUTO	VALOR ACUMULADO NETO
55047310000602	DAVIVIENDA SGP (D E)	129.065.431,11	129.065.431,11
550473100045771	DAVIVIENDA CONV 107 SEC EMERGENCIAS	-	-
550473100047421	DAVIVIENDA SECRE GOBIER 021-11 (DE)	395,97	395,97
550473100057495	DAVIVIENDA MULTAS Y SANCIONES (DE)	600.997,86	600.997,86
550473100070738	DAVIVIENDA INCAPACIDADES	48.259,03	48.259,03
550473100073294	DAVIVIENDA IMPUESTOS REGALIAS	15.517,45	15.517,45
55047310000610	DAVIVIENDA RECURSOS PROPIOS	387.905.918,43	387.905.918,43
55047310000875	DAVIVIENDA CONTRATOS CEDIDOS	55.081,16	55.081,16
55047310000891	DAVIVIENDA TASA COMPENSADA (DE)	349.870,39	349.870,39
570473170005135	DAVIVIENDA REGALIAS (DE)	402.989,44	402.989,44
570473170006802	DAVIVIENDA CONVENIO SGPS (DE)	128.051,28	128.051,28
570473170015126	DAVIVIENDASAN JUAN DE RIO SECO (DE)	-	-
570473170008113	DAVIVIENDA PDAEPTCUNDI (DE)	327.296,48	327.296,48
9190015101	CTA AH FINANDINA CONTRATOS CEDIDOS	85.781,09	85.781,09
9190023744	CTA AH FINANDINA RECURSOS PROPIOS	45.275,37	45.275,37
159990004948	FALABELLA RECURSOS PROPIOS	91.368.887,64	86.659.211,59
159980000767	FALABELLA RECURSOS PROPIOS	57.544.478,38	55.037.746,50
000032971347	SCOTIABANK COLPATRIA CEDIDOS	257.543.289,81	257.543.289,81
000032971346	SCOTIABANK COLPATRIA PROPIOS	3.711.508,78	3.711.508,78
473100086106	DAVIVIENDA Conv SBV-CDCVI-277-2025 Dpto C	66.154,85	66.154,85
473100086114	DAVIVIENDA Conv SA-CDCVI-278-2025 Dpto C	438.921,47	438.921,47
473100086254	DAVIVIENDA Conv SPIT-CDCVI-099-2025 Dpto C	1.600.742,19	1.600.742,19
473100086619	DAVIVIENDA CONV CAR INT 0621-2025	-	-
473100087369	DAVIVIENDA Programa Agua a la Vereda dentro	-	-
473100086841	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-106-2025 Dpto Cund	-	-
473100088045	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-227-2025	-	-
473100088417	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-235-2025 DEPARTAM	-	-
473100088797	4731-0008-8797 CONV. SBV-CD-CVI-261-2025	-	-
	CDT FALABELLA	215.504.500,00	206.884.320,00
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 1.146.809.348,18</b>	<b>\$ 1.130.972.760,25</b>
<b>TOTAL DE LA CUENTAS RECURSOS PROPIOS</b> 610,875,3294,0738,3744 ,4948, 5101,1346,1347+ 767 + CDT		<b>1.013.828.497,14</b>	<b>997.991.909,21</b>
DESTINACION ESPECIFICA (RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA DE LAS BOLSAS NO SE INCLUYEN EN EL PTO)		<b>132.980.851,04</b>	<b>132.980.851,04</b>

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

## Rendimientos Destinación Específica

De igual forma las cuentas de destinación específica se discriminan a continuación con corte a diciembre de 2025.

**Tabla No. 28 Cuentas Destinación Específica**

NUMERO DE CUENTA	NOMBRE	VALOR ACUMULADO BRUTO	VALOR ACUMULADO NETO
55047310000602	DAVIVIENDA SGP (D E)	129.065.431,11	129.065.431,11
550473100045771	DAVIVIENDA CONV 107 SEC EMERGENCIAS	-	-
550473100047421	DAVIVIENDA SECRE GOBIER 021-11 (DE)	395,97	395,97
550473100057495	DAVIVIENDA MULTAS Y SANCIONES (DE)	600.997,86	600.997,86
550473100008891	DAVIVIENDA TASA COMPENSADA (DE)	349.870,39	349.870,39
570473170005135	DAVIVIENDA REGALIAS (DE)	402.989,44	402.989,44
570473170006802	DAVIVIENDA CONVENIO SGPS (DE)	128.051,28	128.051,28
570473170015126	DAVIVIENDASAN JUAN DE RIO SECO (DE)	-	-
570473170008113	DAVIVIENDA PDADEPTCUNDI (DE)	327.296,48	327.296,48
473100086106	DAVIVIENDA Conv SBV-CDCVI-277-2025 Dpto C	66.154,85	66.154,85
473100086114	DAVIVIENDA Conv SA-CDCVI-278-2025 Dpto C	438.921,47	438.921,47
473100086254	DAVIVIENDA Conv SPIT-CDCVI-099-2025 Dpto C	1.600.742,19	1.600.742,19
473100086619	DAVIVIENDA CONV CAR INT 0621-2025	-	-
473100087369	DAVIVIENDA Programa Agua a la Vereda dentro	-	-
473100086841	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-106-2025 Dpto Cund	-	-
473100088045	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-227-2025.	-	-
473100088417	DAVIVIENDA SBV-CD-CVI-235-2025 DEPARTAM	-	-
473100088797	4731-0008-8797 CONV. SBV-CD-CVI-261-2025	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 1.146.809.348,18</b>	<b>\$ 1.130.972.760,25</b>
DESTINACION ESPECIFICA (RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA DE LAS BOLSAS NO SE INCLUYEN EN EL PTO)		132.980.851,04	132.980.851,04

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería

## 8. Plan Departamental De Aguas

### 8.1. CONCEPTUALIZACIÓN

El *Plan Departamental De Aguas* se refiere a un conjunto de estrategias de planeación interinstitucional coordinación formuladas ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles que garanticen el acceso a agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales, las personas prestadoras de los servicios públicos, las comunidades organizadas y, la implementación efectiva de esquemas de regionalización asociativos comunitarios." -Decreto 1425 de 2019.

### Gráfica No. 18 Plan Departamental de Aguas



Fuente: Propia

## 8.2. COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PDA

A partir de lo establecido por la normatividad colombiana y lo dispuesto por el ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se establece que los DPA se integran por un plan de inversiones de obras y cuatro planes complementarios que en su conjunto conforman lo que conocemos como el PDA.

### Imagen No. 11 Componentes del PDA



Fuente: Propia

### **Plan Estratégico de Inversiones:**

Documento en el cual, con base en las necesidades identificadas, se definen las metas de operación y servicio durante toda la ejecución del PDA, y la capacidad de inversión para cada uno de sus componentes.

### **Plan de Aseguramiento de La Prestación:**

Documento que contiene el conjunto de acciones a desarrollar por los diferentes actores municipales y regionales con competencia en la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para garantizar, en el mediano y largo plazo, la sostenibilidad de las inversiones y viabilidad de la prestación del servicio.

### **Plan de Gestión Social:**

Documento que contiene el conjunto de acciones a desarrollar, con el fin de fortalecer el trabajo con las comunidades y demás actores involucrados en las zonas de influencia del PDA, propiciando espacios de participación ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de la infraestructura de acueducto y saneamiento básico, a través de la construcción colectiva de procesos integrales de comunicación, capacitación y organización comunitaria.

### **Plan Ambiental:**

Documento que contiene el conjunto de acciones a desarrollar para dar cumplimiento a los requerimientos ambientales asociados a dichos proyectos de prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, para garantizar su sostenibilidad.

### **Plan de Gestión Del Riesgo:**

Documento que contiene el conjunto de acciones a desarrollar para garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, y manejo de desastres.

## **8.3. MUNICIPIOS VINCULADOS AL PDA CUNDINAMARCA**

El PDA de Cundinamarca integra 114 municipios, que corresponden al 98,3% de los entes territoriales del departamento, quedando pendiente por vinculación los municipios de Chía y Cota. Esto incluye tanto grandes municipios urbanos como

municipios rurales de menor población, asegurando un enfoque departamental integral. Todos los municipios vinculados han suscrito acuerdos para participar en el esquema, aportando recursos y adoptando los proyectos del plan. El municipio de Fusagasugá cuenta con autorización parcial de giro directo, se están adelantando los trámites para que la autorización sea la totalidad de los compromisos adquiridos y está pendiente la firma del plan de acción municipal.

En la práctica, cada municipio vinculado participa ya sea transfiriendo sus recursos al Fondo Común del PDA (Consortio FIA) – que administra centralizadamente los fondos departamentales y municipales destinados a los proyectos – o, en casos especiales, manejando sus fondos en una fiducia individual. Actualmente 111 municipios consignan sus contribuciones en el fideicomiso unificado del PDA (FIA), mientras 3 municipios gestionan sus aportes mediante la fiducia de Fidudavivienda, debido a arreglos preexistentes de administración de recursos. Esta estructura financiera permite manejar de forma transparente y conjunta las inversiones, a la vez que respeta la autonomía municipal en la ejecución de algunos recursos.

Todos los municipios vinculados cuentan con su Plan de Acción Municipal en agua y saneamiento concertado con el Departamento, que identifica las necesidades locales (obras de acueducto, alcantarillado, plantas de tratamiento, etc.) y las prioriza dentro del Plan Departamental. De esta forma se garantiza que las inversiones del PDA atiendan las problemáticas reales de cada municipio y contribuyan al cumplimiento de las metas sectoriales departamentales (p. ej., aumentar coberturas rurales, optimizar sistemas, reducir pérdidas de agua, mejorar la calidad del agua suministrada, etc.). Los municipios participantes se benefician del apoyo técnico y financiero del Departamento y la Nación a través del PDA, accediendo a proyectos de mayor envergadura y sostenibilidad que sería difícil emprender de forma aislada.

#### **8.4. PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES PEI 2024-2027**

El PEI 2024–2027 de Cundinamarca fue aprobado inicialmente por el Comité Directivo del PDA a finales de 2023, entrando en vigencia a partir del 1° de enero de 2024. Como parte de su ciclo de gestión, el Plan general es objeto de seguimiento periódico y puede ser actualizado anualmente. De hecho, el decreto nacional exige que el PEI se revise y ajuste cada año según los avances de su ejecución. En consecuencia, el capítulo 2024 del PEI fue modificado durante su ejecución para incorporar nuevos proyectos y ajustar presupuestos; al cierre de 2024 se contabilizaron 4 aprobaciones del Comité Directivo, evidenciando la flexibilidad del Plan para responder a nuevas necesidades y oportunidades de financiación. Asimismo, el capítulo 2025 del PEI fue formulado y aprobado oportunamente (en febrero de 2025) y para mediados de 2025 ya había cuenta con actualizaciones en función del seguimiento de metas y la asignación de

recursos adicionales. Cada ajuste al Plan es sustentado técnicamente y aprobado en sesiones del Comité Directivo con participación de la Gobernación, el Gestor y representantes municipales, garantizando transparencia y alineación con los objetivos estratégicos.

Con la ejecución del PEI 2024–2027 se buscan avances significativos en los indicadores sectoriales de Cundinamarca. Algunas metas globales planteadas incluyen: mantener la cobertura urbana de agua potable en niveles superiores al 99%, elevar la cobertura rural de acueducto (se espera acercarla a los 80–85% hacia 2027), mejorar los índices de calidad del agua suministrada (reduciendo al mínimo la población expuesta a agua con riesgo sanitario), y asegurar la continuidad del servicio (horas de suministro) en todas las cabeceras municipales. En saneamiento, se pretende ampliar el tratamiento de aguas residuales y asegurar la disposición adecuada de residuos sólidos en todo el departamento. Para lograr estas metas, el PEI prioriza cientos de proyectos de infraestructura como construcción y optimización de acueductos veredales, ampliación de redes de alcantarillado, construcción de Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), perforación de pozos profundos, entre otros, además de programas de asistencia técnica y fortalecimiento de prestadores en el componente de aseguramiento. Al finalizar la ejecución del plan (2027), se espera cerrar gran parte de las brechas urbano-rurales en acceso a servicios, mejorar la calidad de vida de la población rural y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (agua potable y saneamiento para todos).

Actualmente en el PDA para 2024-2027 contempla un total de 553 inversiones priorizadas, cifra en valor de proyectos que supera los 2 billones de pesos.

**Tabla No. 29 PEI 2024-2027**

Fuente	Orden	Planeación 2024 (\$)	Planeación 2025 (\$)	Planeación 2026 (\$)	Planeación 2027 (\$)	Planeación OTAL 2024-2027 (\$)
Recursos Propios	Departamento	62.373.590.947	97.852.250.875	66.926.609.176	69.743.967.202	<b>296.896.418.200</b>
Sistema General de Regalías - asignaciones directas	Departamento	256.180.249	40.024.602.046	13.926.365.942	14.343.126.920	<b>68.550.275.157</b>
Sistema General de Regalías - FCR	Departamento		6.374.587.194			
SGP-APSB Departamento	Departamento	41.878.541.965	42.615.778.842	37.379.686.702	38.874.874.170	<b>160.748.881.678</b>
SGP-APSB Municipios	Municipios	15.373.836.551	225.035.344.028	70.036.172.113	72.822.951.485	<b>383.268.304.177</b>

Fuente	Orden	Planeación 2024 (\$)	Planeación 2025 (\$)	Planeación 2026 (\$)	Planeación 2027 (\$)	Planeación OTAL 2024-2027 (\$)
SGP-APSB Municipios 2026	Municipios		13.449.241.370			13.449.241.370
Otros Recursos Municipios	Municipios	-	890.335.746			890.335.746
PGN (Audiencias Públicas)	Nación	142.482.377	25.196.349			167.678.726
PGN (Otros aportes)	Nación	-	1.155.061.630			1.155.061.630
PGN (Colombia Potencia Mundial de la Vida)	Nación	-				
PGN (Proyectos Estratégicos)	Nación	-				
Recursos autoridad ambiental	Autoridad Ambiental	-	20.455.241.312	28.956.382.476	73.000.000.000	122.411.623.788
Créditos	Otros	-	5.571.778.787	9.156.670.664		14.728.449.451
Empresa de Acueducto de Bogotá	Otros	-				
Obras por Impuestos	Otros	-				
<b>Total</b>		<b>120.024.632.089</b>	<b>453.449.418.179</b>	<b>\$226.381.887.072</b>	<b>\$268.784.919.777</b>	<b>\$1.062.266.269.924</b>

Elaboración: Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería

## 8.5. VIGENCIA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

Uno de los más importantes hitos del *Plan Departamental De Aguas* del Departamento de Cundinamarca, lo representa la proyección de aportes aprobado por la Asamblea Departamental por el período 2030 – 2050 lo cual se aprobó mediante Ordenanza 043 de 2025.

Con esta aprobación, el Departamento aportará \$1,95 billones de pesos y \$1.624 millones aproximadamente a través de cofinanciación de los municipios, el Departamento asegura el derecho al agua para las próximas generaciones y nos prepara para enfrentar juntos los desafíos del cambio climático y se convierte en referente nacional de planificación hídrica de largo plazo, consolidando un modelo de

financiación que combina recursos del departamento, municipios y Nación para enfrentar el cambio climático y asegurar agua potable para las próximas generaciones

### Imagen No. 12 Renovación Vigencias Futuras PDA

## Ordenanza No. 043 de 2025

Autorización de Vigencias Futuras Excepcionales – PDA Cundinamarca (2030-50)

<p> <b>Monto total:</b> <b>\$1,95 billions COP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos propios: 1,25 billiones</li> <li>• SGP-APSB: 0,70 billiones</li> <li>• Destino exclusivo: PDA Agua y Saneamiento</li> </ul> <p> <b>Ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización con IPC – DANE</li> <li>• Administración fiduciaria</li> <li>• Priorización técnica (CONPES 3463/2007, normas vigentes)</li> </ul> <p> <b>Conclusión</b> Se asegura financiación estable y de largo plazo para proyectos de agua y saneamiento en Cundinamarca.</p>	<p> <b>Base legal:</b> Constitución (Art. 300), Ley 819/2003, Ley 1483/211, Ley 2200/2022, Ordenanza 103 2023.</p> <p> <b>Retos</b></p> <p>Horizonte 20 años (2030-2050) Rigidez presupuestal (100% al PDA) Necesidad de revisión periódica en el MFMP</p>
---	--

Fuente: Propia

## 8.6. RESULTADOS PDA 2024 – 2025

A partir de los instrumentos empleados por la empresa para la formulación, seguimiento y reporte del PDA a través de los cuatro componentes que lo integra, se reportan los siguientes resultados para la vigencia 2025 como se presenta a continuación.

## 8.7. INFRAESTRUCTURA

### 8.7.1. Proyectos en Formulación

Durante el año 2025, se adelantó la formulación para la contratación de nuevos estudios y diseños de veintiocho (28) proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, establecidos en el plan estratégico 2024 – 2027, plasmados en los planes de acción municipales.

Para esta propósito, se adelantó la elaboración de 28 formulaciones de proyectos mediante la participación de los gerentes de proyectos y especialistas en las áreas de hidráulica, evaluación de riesgos, trabajo social y sistemas de información geográfica para garantizar una evaluación técnica, social y ambiental del alcance de cada uno de los proyectos con el fin de contar con el insumo e información necesaria para para el proceso de contratación de los estudios y diseños y llevar a cabo la realización de los estudios y diseños de los proyectos relacionados. (Ver anexo No. 6 – Proyectos en formulación)

**Tabla No. 30 Proyectos Formulados**

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado
15	16	Acueducto	En Contratación e inicio de EyD
2	2	Alcantarillado	En Contratación e inicio de EyD
6	6	Acueducto y alcantarillado	En Contratación e inicio de EyD
2	2	PTAP	En Contratación e inicio de EyD
2	2	PTAR	En Contratación e inicio de EyD

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

### 8.7.2. Proyectos de Estudios y Diseños

A continuación se relacionan los proyectos de estudios y diseños priorizados para su ejecución en los planes de acción municipales, se tiene un total de 58 proyectos cuyos estudios y diseños se vienen adelantando con recursos del Plan Departamental de Aguas, mediante contratos o convenios suscritos por Empresas Públicas de Cundinamarca, cuyo estado de avance se señala en la siguiente tabla. (Ver anexo No. 7 – Proyectos de estudios y diseños)

**Tabla No. 31 Proyectos de Estudios y Diseños**

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Valor	Estado
17	21	Acueducto	\$18.693.680.293	En ejecución de estudios y diseños
10	10	Alcantarillado	\$8.108.948.826	En ejecución de estudios y diseños
15	14	Acueducto y alcantarillado	\$14.411.414.148	En ejecución de estudios y diseños
3	3	PTAP	\$1.709.521.936	En ejecución de estudios y diseños
5	5	PTAR	\$3.431.174.789	En ejecución de estudios y diseños

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

### 8.7.3. Proyectos En Alistamiento

Del total de proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, treinta y siete (37) ya cuentan con estudios y diseños y se encuentran en el proceso de alistamiento, que corresponde a la recopilación de la documentación necesaria exigida por los mecanismos viabilizadores según el procedimiento establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la presentación y evaluación de proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico. La inversión que representa estos proyectos corresponde a \$130.043 millones.

Al respecto se han venido adelantando mesas de trabajo con las Administraciones municipales, con el fin de cumplir con la totalidad de requisitos establecidos por los mecanismos, como se relaciona a continuación. (Ver anexo No. 8 – Proyectos en alistamiento)

**Tabla No. 32 Proyectos en Alistamiento**

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado
7	7	Acueducto	Alistamiento
3	3	Alcantarillado	Alistamiento
1	1	Acueducto y Alcantarillado	Alistamiento
22	24	PTAP	Alistamiento
2	2	PTAR	Alistamiento

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

### 8.7.4. Proyectos en Proceso de Viabilidad

A continuación, se relacionan los proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, y los que ya cuentan con estudios y diseños elaborados y documentación actualizada de alistamiento y presentados ante los mecanismos viabilizadores (Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos – MDVP, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT), para su correspondiente evaluación: Los valores de estos proyectos representan una inversión de \$197.019 millones. (Ver anexo No. 9 – Proyectos en proceso de viabilidad)

**Tabla No. 33 Proyectos en Proceso de Viabilidad**

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado	Mecanismo	Valor Obra
7	8	Acueducto	Evaluación	MDVP y MVCT	\$112.020.541.166
5	5	Alcantarillado	Evaluación	MDVP y MVCT	\$ 32.498.000.000
2	2	Acueducto y Alcantarillado	Evaluación	MDVP y MVCT	\$ 18.301.096.583
1	1	PTAP	Evaluación	MDVP	\$ 4.200.000.000
1	1	PTAR	Evaluación	MDVP	\$ 30.000.000.000

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

### 8.7.5. Proyectos concepto técnico favorable o viabilizados

A continuación, se relacionan los totales de proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, que ya cuentan con aprobación técnica de los estudios y diseños elaborados y documentación actualizada, presentados y aprobados por los mecanismos viabilizadores (Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos – MDVP) para su correspondiente contratación de obra: Los valores de estos proyectos representan una inversión de \$299.029 millones. (Ver anexo No. 10 – Proyectos con concepto técnico favorable)

**Tabla No. 34 Proyectos Concepto Técnico / Viabilizados**

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado	Mecanismo	Valor Obra
10	10	Acueducto	Viabilidad (8) Concepto técnico (2)	MDVP	\$61.625.583.004
25	25	Alcantarillado	Viabilidad (18) Concepto técnico (7)	MDVP (24) CAR (1)	\$135.856.719.386
5	5	Acueducto y Alcantarillado	Viabilidad	MDVP	\$ 30.635.332.009
4	4	PTAP	Viabilidad (2) Concepto técnico (2)	MDVP	\$ 19.877.788.183
2	2	PTAR	Viabilidad (1) Concepto técnico (1)	MDVP	\$ 25.536.232.076
14	14 (881 unidades)	Unidades sanitarias	Viabilidad	MDVP	\$ 19.981.298.971

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

### 8.7.6. Proyectos Reformulados

Con la aprobación de estos proyectos se adelantarán inversiones en el año 2025 por valor de \$ 7.019 millones, con los que se busca incrementar las condiciones de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico para los municipios beneficiados.

**Tabla No. 35 Proyectos Reformulados**

No. de municipios	No. de proyectos	Componente	Estado	Mecanismo	Fecha de Viabilización	Valor Reformulación
1	1	Acueducto	Viabilidad	MDVP	6/09/2025	\$4.991.997.967
1	1	Alcantarillado	Viabilidad	MDVP	20/06/2025	\$2.027.488.120

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

### 8.7.7. Proyectos con Procesos de Posible Incumplimiento

**Tabla No. 36 Proyectos en Proceso de Posible Incumplimiento**

No. Contrato	Municipio	Objeto		Estado
EPC-PDA- C-507-2023	El Peñón	Actualización estudios y diseños mejoramiento sistema de acueducto y alcantarillado, incluye captación y aducción alterna y optimización sistema de tratamiento de agua potable, centro poblado guayabal - municipio de El Peñón, Cundinamarca		En ejecución
No. Contrato	Conveniente / contratista	No. Contrato derivado	Objeto contrato derivado	Estado
EPC-CI-023-2021	Municipio de La Palma	MC- 001-2022	Consultoría para la actualización estudios y diseños plan maestro de alcantarillado casco urbano incluye diseños PTAR municipio de La Palma, Cundinamarca	En Ejecución
EPC-CI-022-2018	Municipio de Girardot	707-2022	Contratar estudios y diseños para la actualización del plan maestro de alcantarillado, incluye interceptores y planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del casco urbano de municipio de Girardot – Cundinamarca	En Ejecución

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

### 8.7.8. Proyectos Proceso de Liquidación

Finalizando el 2025 se terminan catorce convenios, a los cuales se inicia el proceso de validación de ejecución y del estado de los contratos derivados para poder iniciar el proceso de liquidación. (Ver anexo No. 11 – Proyectos proceso de liquidación)

**Tabla No. 37 Proyectos en Proceso de Liquidación**

No. de municipios	No. de Contratos / Convenios	Componente	Estado
6	5	Acueducto	Terminados
4	5	Alcantarillado	Terminados
4	4	Acueducto y Alcantarillado	Terminados

Elaboración: Dirección de Estructuración de Proyectos

### 8.7.9. Proyectos De Obra

La Dirección de Obras reporta, en los diferentes componentes a su cargo, intervenciones relacionadas con infraestructura de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, orientadas al mejoramiento de la prestación de los servicios y al cumplimiento de las metas institucionales establecidas. En este sentido, se presenta a continuación la relación de proyectos, clasificados conforme a su estado actual de ejecución.

**Tabla No. 38 Estado Proyectos en Obra**

Estado del proyecto	Número de proyectos
En ejecución	24
Terminados	28
Suspendidos	07
Liquidados	10
En proceso de liquidación	15
Reformulados	16
En incumplimiento	05
Por Iniciar	22
<b>Total</b>	<b>127</b>

Elaboración: Dirección de Obras

En la presente vigencia se suscribieron veintidós (22) nuevos convenios interadministrativos, por un valor total de \$129.395 millones de pesos.

### 8.7.10. Proyectos en ejecución

A la fecha de corte del presente informe, se registran 24 proyectos en ejecución, los cuales avanzan conforme a los cronogramas y planes de trabajo establecidos, bajo seguimiento técnico, administrativo y financiero permanente por parte de la Dirección de Obras. Estas intervenciones, orientadas al fortalecimiento de la infraestructura de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico, contribuyen al mejoramiento de la calidad, continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios en los municipios beneficiarios.

**Tabla No. 39 Proyectos en Ejecución**

No. de Contratos / Convenios	Municipio	Objeto	Valor
EPC-CI-010-2023	Albán	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción planta de tratamiento de agua potable acueducto vereda Chavarro, municipio de Albán, departamento Cundinamarca	\$584,422,076.16
EPC-PDA-O-237-2022	Apulo	Construcción de obras de los sistemas del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Apulo fase i	\$21,442,784,735.84
EPC-CI-003-2023	Bojacá	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción del plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Bojacá, fase i	\$3,730,951,052.62
EPC-PDA-O-317-2018	Cáqueza	Construcción plan maestro de acueducto y construcción planta de tratamiento de agua potable casco urbano municipio de Cáqueza	\$12,687,071,559.00
EPC-CI-158-2017	Chipaque	Obras de protección complementarias a la fase i del acueducto regional fruticas municipio de Chipaque - Cundinamarca	\$3,562,766,772.24
EPC-CI-062-2019	Chocontá	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, con el fin de contratar la construcción sistema de acueducto vereda la Guanguita del municipio de Chocontá - Cundinamarca	\$4,477,130,145.28
EPC-CI-063-2019	Facatativá	Construcción colectores matrices del sector Cartagenita manablanca del municipio de Facatativá - fase II	\$1,601,023,370.00

No. de Contratos / Convenios	Municipio	Objeto	Valor
EPC-CI-002-2022	Granada	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar el proyecto de construcción de las obras del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Granada – Cundinamarca.	\$4,974,414,930.75
EPC-PDA-O-239-2022	Guaduas	Optimización y construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Puerto Bogotá, municipio de Guaduas Cundinamarca	\$6,680,955,797.36
EPC-CI-066-2019	La vega	Contratar la construcción obras complementarias acueducto casco urbano del municipio de La Vega - Cundinamarca	\$8,002,052,407.18
EPC-CI-029-2021	Madrid	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar la optimización redes de alcantarillado aguas residuales y combinadas urbanos - etapa 2 Arc-distrito sanitario suroriental, municipio de Madrid departamento de Cundinamarca.	\$13,340,568,447.44
EPC-CI-031-2021	Madrid	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar la optimización redes de alcantarillado aguas residuales y combinadas urbanos - etapa 1 Arc-macro distrito sanitario 2, municipio de Madrid departamento de Cundinamarca.	\$10,032,835,954.96
EPC-CI-030-2021	Madrid	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar la optimización redes de alcantarillado aguas residuales y combinadas urbanos - etapa 2 Arc-distrito sanitario sur, municipio de Madrid departamento de Cundinamarca.	\$6,568,478,949.50
EPC-PDA-O-236-2022	Madrid	Optimización redes de alcantarillado de aguas residuales y combinadas urbanas -etapa 2 Arc - distrito sanitario oriental 1.1 municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca.	\$5,442,948,650.88
EPC-PDA-O-282-2019	Paratebueno	"Construcción plan maestro de alcantarillado (sanitario y pluvial) incluye PTAR, urbano: municipio de Paratebueno	\$10,951,068,870.56
EPC-CI-077-2023	Pasca	Construcción alcantarillado pluvial (sistema colector de emergencia - bellavista) en el municipio de Pasca, Cundinamarca	\$420,286,054.24
EPC-CI-019-2022	Pasca	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto Interveredal del bosque, municipio Pasca, departamento de Cundinamarca	\$751,179,368.16

No. de Contratos / Convenios	Municipio	Objeto	Valor
EPC-CI-020-2022	Pasca	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación para la construcción de planta de tratamiento de agua potable del acueducto Interveredal el retiro y otros de las veredas la argentina, lázaro, fonte, el retiro, san pedro y los barrios simón bolívar y bella vista municipio Pasca ,departamento Cundinamarca	\$741,880,632.48
EPC-CI-075-2023	Pulí	Establecer el marco de colaboración entre empresas públicas de Cundinamarca y el municipio con el fin de "aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto "optimización del sistema de acueducto, incluye la construcción de un pozo profundo para la captación de aguas subterráneas, de la vereda pulicito del municipio de pulí, Cundinamarca – fase i"	\$2,596,870,916.64
EPC-CI-051-2021	Sopó	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto construcción de las obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución del nuevo sistema de acueducto del rio Teusacá para beneficio del casco urbano y centros poblados del municipio de Sopó-Cundinamarca	\$1,151,169,233.00
EPC-CI-079-2023	Sopó	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar, construcción de la red de conducción de acueducto Briceño-Sopó	\$12,850,136,163.28
EPC-CI-031-2022	Tibacuy	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto de las veredas de san Vicente, caracolí y Siberia del municipio de Tibacuy, departamento de Cundinamarca	\$571,667,986.24
EPC-CI-025-2022	Tocancipá	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar el mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial en el barrio villa tocarinda y sector Chicalá en el municipio de Tocancipá, Cundinamarca	\$4,059,183,994.32
EPC-CI-022-2023	Ubaque	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la reubicación de la bocatoma y línea de aducción del acueducto municipal de Ubaque Cundinamarca	\$1,554,310,124.64

Elaboración: Dirección de Obras

El valor total de los proyectos actualmente en ejecución asciende a \$138.776 millones de pesos, lo cual refleja la magnitud de la inversión pública comprometida en el fortalecimiento de la infraestructura de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico. Este monto evidencia el alcance técnico y financiero de las intervenciones en desarrollo, así como el compromiso institucional con el cumplimiento de las metas programadas y la optimización de la prestación de los servicios en los municipios beneficiarios.

### 8.7.11. Proyectos Terminados

En cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia, la Dirección de Obras reporta la culminación de veintiocho (28) proyectos ejecutados principalmente mediante convenios interadministrativos en los municipios de Cajicá, Choachí, Cucunubá, Fusagasugá, Guayabal de Siquima, Girardot, Jerusalén, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Nariño, Pacho, Quebradanegra, Sylvania, Tena, Tocaima, Tocancipá, Viotá y Zipaquirá. Estas intervenciones estuvieron orientadas a la construcción, optimización y ampliación de sistemas de acueducto y alcantarillado, incluyendo planes maestros, plantas de tratamiento de agua potable, colectores sanitarios, redes de distribución y sistemas de alcantarillado pluvial.

**Tabla No. 40 Proyectos Terminados**

Municipio	N° de Contrato	Objeto	Población beneficiada	Valor
Cajicá	EPC-CI-038-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto de la construcción del tanque compensación de 10.000 m3 como estructura complementaria al sistema de servicio de acueducto en el municipio de Cajicá	5240	\$23,560,426,909.76
Choachí	EPC-CI-020-2018	Mejoramiento y optimización del sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de Choachí, cundinamarca	7639	\$20,567,121,270.82
Cucunubá	EPC-CI-064-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable vereda el borrachero del municipio Cucunubá departamento cundinamarca	2985	\$855,781,626.96
Fusagasugá	EPC-CI-032-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar la implementación de la optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable municipio de Fusagasugá cundinamarca	4126	\$8,389,216,679.91
Gachetá	EPC-PDA-O-426-2019	"Construcción obras plan maestro- de acueducto y alcantarillado Gachetá - cundinamarca	3546	\$10,165,064,048.88

Municipio	N° de Contrato	Objeto	Población beneficiada	Valor
Guayabal de Síquima	EPC-CI-004-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción del sistema de aducción, conducción de la red de apoyo del acueducto urbano y optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Guayabal de Síquima cundinamarca	1573	\$2,553,865,719.60
Girardot	EPC-CI-008-2018	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de las obras de drenaje principales y complementarias que solucionen el problema de inundaciones que se presentan en el barrio primero de enero de Girardot, en especial en las manzanas 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de dicho barrio.	2320	\$7,614,820,051.28
Jerusalén	EPC-CI-083-2015	Construcción redes de alcantarillado, emisario final y sistema de tratamiento de agua residual del municipio de Jerusalen	904	\$3,207,355,158.31
La Calera	CTO-055-2018 / CONV 404-2018	Optimización redes de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de La Calera	16588	\$15,462,352,907.04
La Mesa	EPC-CI-043-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto de construcción y/o optimización de sistema de alcantarillado y emisario final del sector el ható, municipio de La Mesa	1820	\$3,735,665,038.56
La Mesa	EPC-CI-042-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda buenavista municipio de La Mesa, departamento de cundinamarca	739	\$610,697,987.12
La Mesa	EPC-CI-044-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda payacal municipio de La Mesa, departamento de cundinamarca	750	\$596,385,709.92
La Mesa	EPC-CI-003-2022	Construcción de obras de adecuación de la infraestructura de los acueductos de la mesa y anapoima con el nuevo esquema de abastecimiento de agua en grandes volúmenes	46202	\$2,073,670,157.52
La Palma	EPC-PDA-O-445-2022	Optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, del municipio de la palma - cundinamarca.	2320	\$572,299,488.80
La Vega	EPC-PDA-O-268-2022	Construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto vereda san antonio del municipio la vega, departamento cundinamarca	431	\$499,932,042.48
Madrid	EPC-CI-028-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar la optimización redes de alcantarillado aguas residuales y combinadas urbanas - etapa 2 arc-distrito sanitario suroccidental, municipio de madrid departamento de cundinamarca.	4697	\$8,503,047,948.36

Municipio	N° de Contrato	Objeto	Población beneficiada	Valor
Nariño	EPC-CI-005-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto construcción del tanque de almacenamiento denominado la pola del municipio de nariño - cundinamarca	730	\$945,583,298.40
Pacho	EPC-CI-013-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable del acueducto veredas san miguel y guayabal de patasia, municipio pachó, departamento cundinamarca	882	\$593,114,734.16
Quebradanegra	EPC-CI-078-2023	Construcción de tanque almacenamiento de agua potable en concreto reforzado para el acueducto del centro poblado la magdalena, del municipio de quebradanegra	1305	\$318,736,697.09
Silvania	EPC-CI-047-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto vereda santa rita, municipio de silvania departamento de cundinamarca	1042	\$422,128,461.23
Silvania	EPC-CI-048-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto inspección departamental de subia central, municipio de silvania departamento de cundinamarca	782	\$515,883,662.68
Silvania	EPC-CI-049-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto vereda alto de las pavas de subia central municipio de silvania departamento de cundinamarca	384	\$292,406,895.55
Tena	EPC-CI-046-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto vereda catalamonte, municipio de tena departamento de cundinamarca	444	\$481,086,208.53
Tocaima	EPC-CI-044-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar las obras de optimización y construcción de los sistemas de acueducto fase ii y alcantarillado fase i, zona urbana del municipio de tocaima cundinamarca.	15624	\$15,566,406,644.68
Tocancipá	EPC-CI-069-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable los patos, del municipio de tocancipá, cundinamarca	90446	\$26,121,247,360.00
Viotá	EPC-CI-050-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable del acueducto vereda liberia centro, municipio de viotá departamento de cundinamarca	454	\$358,034,843.92
Zipaquirá	EPC-CI-027-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto de la construcción del	1332	\$4,993,569,482.72

Municipio	N° de Contrato	Objeto	Población beneficiada	Valor
		sistema de alcantarillado sanitario para el sector de villas de granada, municipio de zipaquirá		
Zipaquirá	EPC-CI-002-2020	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción alcantarillado sanitario y pluvial del centro poblado pasoancho del municipio de zipaquirá cundinamarca.	3780	\$11,200,914,457.20

Elaboración: Dirección de Obras

La inversión total asociada a estos proyectos asciende aproximadamente a \$170,223 millones de pesos, recursos que permitieron fortalecer la infraestructura de saneamiento básico en los territorios beneficiarios, mejorar la cobertura, calidad y eficiencia de los servicios públicos y reducir riesgos sanitarios y ambientales. Estas obras impactan de manera directa a la población urbana y rural de los municipios intervenidos beneficiando un total de 219.085 habitantes, ampliando el acceso a agua potable y saneamiento adecuado, y contribuyendo significativamente al mejoramiento de la calidad de vida, la salud pública y el desarrollo sostenible de las comunidades beneficiadas.

### 8.7.12. Proyectos Suspendidos

Se reporta un total de siete (07) proyectos suspendidos, los cuales se encuentran en seguimiento para la definición de acciones que permitan su reactivación y continuidad conforme a las condiciones contractuales y técnicas correspondientes.

**Tabla No. 41 Proyectos Suspendidos**

No. Contrato	Municipio	Objeto	Valor
Madrid	EPC-CI-007-2022	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto" construcción de pozo profundo para el abastecimiento de agua potable en la vereda puente piedra en el municipio de Madrid	\$3,555,154,866.00
San cayetano	EPC-PDA-O-116-2024	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio san cayetano - Cundinamarca	\$4,435,507,819.60

No. Contrato	Municipio	Objeto	Valor
San bernardo	EPC-PDA-O-391-2018	Construcción acueducto regional el dorado fase II - municipio de san bernardo	\$4,131,566,510.24
Susa	EPC-CI-040-2019	Aunar esfuerzos técnicos administrativos para contratar construcción - obras plan maestro alcantarillado casco urbano del municipio de Susa - Cundinamarca.	\$9,517,149,821.92
Tabio	CUR N°1137 de 2021	Construcción plan maestro de alcantarillado casco urbano Tabio	\$20,391,433,324.08
Zipaquirá	EPC-CI-059-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de un colector pluvial para el corredor de la calle 4ta - etapa i - municipio de Zipaquirá, Cundinamarca	\$10,338,630,995.68
Tocancipá	EPC-CI-029-2022	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de alcantarillado sanitario desde la vía férrea hasta la planta de tratamiento de aguas residuales de la vereda tibitoc sectores autódromo y zona franca del municipio de Tocancipá - Cundinamarca departamento de Cundinamarca	\$7,590,777,672.40

Elaboración: Dirección de Obras

El valor total correspondiente a los contratos actualmente suspendidos es de \$59.960 millones de pesos, no obstante, es pertinente precisar que dichas suspensiones no representan detrimento patrimonial ni pérdida de recursos, sino una medida de carácter temporal adoptada por causas técnicas, administrativas, prediales, ambientales o externas al contratista, las cuales se encuentran en proceso de gestión para su superación y posterior reanudación de las actividades contractuales.

### 8.7.13. Proyectos en proceso de liquidación y liquidados

En el proceso del seguimiento contractual, la Dirección de Obras reporta los proyectos que se encuentran liquidados y aquellos en proceso de liquidación, correspondientes a intervenciones que han culminado su ejecución física y financiera. Los proyectos liquidados cuentan con el cierre técnico, administrativo y contable formalizado, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Por su parte, los proyectos en proceso de liquidación avanzan en la revisión de actas finales, balance financiero y verificación de soportes, con el fin de garantizar un cierre transparente, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos institucionales establecidos.

Se tiene quince (15) proyectos en liquidación en la vigencia 2025, los cuales tienen un valor total de \$ 33,297 millones de pesos.

**Tabla No. 42 Proyectos en Proceso de Liquidación**

Municipio	N°. Convenio	Objeto	T. Inversión
Beltrán	EPC-PDA-O-382-2021	Construcción del plan maestro de acueducto de los centros poblados de paquiló la popa, municipio de Beltrán fase I.	\$ 6,070,100,075.52
Facatativá	Findeter 299-2017	Construcción de la PTAR II en el sector Cartagenita, municipio de Facatativá	\$ 14,269,965,136.00
La Mesa	EPC-CI-020-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda alto grande, inspección de la esperanza municipio de la mesa, departamento de Cundinamarca	\$ 398,179,399.28
La Mesa	EPC-CI-041-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda Anatoli municipio de la mesa, departamento de Cundinamarca	\$ 515,628,093.76
Sibaté	EPC-CI-036-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar el proyecto de construcción tanque de almacenamiento acueducto de la vereda san Benito del municipio de Sibaté, Cundinamarca	\$ 411,983,641.68
Silvania	EPC-CI-017-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable de la vereda azafranal, municipio de Silvania departamento de Cundinamarca	\$ 326,965,705.38
Tena	EPC-PDA-O-407-2021	Ampliación de la red de alcantarillado de la gran vía municipio de tena, Cundinamarca.	\$ 412,143,530.00
Ubaté	EPC-PDA-O-427-2019	Construcción de los sistemas de alcantarillado .de los centros poblados (palo gordo) tausavita y san Luis del municipio de Ubaté, Cundinamarca	\$ 5,703,367,891.52
Vergara	EPC-CI-084-2015	Construcción planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Vergara - departamento de Cundinamarca	\$ 1,027,151,613.28
Vianí	EPC-CI-063-2023	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción planta de tratamiento	\$ 403,135,305.32

Municipio	N°. Convenio	Objeto	T. Inversión
		de agua potable acueducto veredas centro de rosario, molinos y parte de vianico, municipio de Vianí, departamento de Cundinamarca	
Vianí	EPC-PDA-O-074-2024	Optimización redes de alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio de Vianí, Cundinamarca	\$ 1,442,020,181.68
Villapinzón	EPC-CI-003-2020	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable acueducto Interveredal, vereda sonsa guanguita, alto y bajo nemoconcito y Tibirita en el municipio de Villapinzón	\$ 767,864,720.48
Villapinzón	EPC-CI-004-2020	Construcción de planta de tratamiento de agua potable en la vereda reatova sector san pedro del municipio de Villapinzón	\$ 405,126,682.48
Sasaima	EPC-CI-033-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda santa teresa municipio de Sasaima, departamento de Cundinamarca	\$ 681,462,689.00
Choachí	EPC-CI-014-2022	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto de las veredas villa nueva babadillas del municipio Choachí, departamento Cundinamarca	\$ 462,097,455.00

Elaboración: Dirección de Obras

Se tiene diez (10) proyectos liquidados en la vigencia 2025, los cuales tienen un valor total de \$51.121 millones de pesos.

**Tabla No. 43 Proyectos Liquidados**

Municipio	N° convenio	Objeto	T. Inversión
Anolaima	EPC-CI-037-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la optimización del acueducto de las veredas la esmeralda, monte largo, san jerónimo, Milán y limonal (incluye PTAP) del municipio de Anolaima	\$ 1,582,644,742.64
Anolaima	EPC-CI-004-2022	Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para	\$ 965,738,204.08

Municipio	N° convenio	Objeto	T. Inversión
		el casco urbano del municipio de Anolaima - Cundinamarca	
Arbeláez	EPC-CI-023-2019	Construcción plan maestro alcantarillado sanitario fase i y pluvial fase II del municipio de Arbeláez, Cundinamarca	\$ 13,426,392,766.80
El colegio	EPC-CI-021-2022	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto vereda Antioquia del municipio de El Colegio, departamento Cundinamarca	\$ 729,292,326.00
Guataquí	EPC-CI-007-2019	"Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar "la construcción plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase i del casco urbano del municipio de Guataquí, Cundinamarca"	\$ 7,617,438,417.68
Guataquí	EPC-CI-007-2020	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción, mejoramiento y adecuación del canal natural de aguas lluvias que atraviesa los barrios santa bárbara, Luis Carlos galán, las quintas y barrio el centro del municipio de Guataquí — Cundinamarca.	\$ 4,970,097,347.80
Gutiérrez	EPC-PDA-O-245-2023	Construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Gutiérrez.	\$ 2,797,658,254.56
Sasaima	EPC-CI-155-2017	Construcción del alcantarillado sanitario centro poblado santa Inés municipio de Sasaima - Cundinamarca	\$ 1,353,114,584.64
Silvania	EPC-PDA-O-251-2019	Optimización y actualización del plan maestro del sistema de alcantarillado fase i para el casco urbano del municipio de Silvania en el departamento de Cundinamarca."	\$ 16,228,799,693.60
Ubaté	EPC-CI-001-2022	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para el mejoramiento del canal de aguas lluvias la sicamocha entre la carrera 4 hasta la carrera 2 en el municipio de Ubaté	\$ 1,450,415,664.88

Elaboración: Dirección de Obras

## 8.7.14. Proyectos Reformulados

En relación con los proyectos en reformulación, la Dirección de Obras reporta aquellas iniciativas que, durante su etapa de estructuración o ejecución, requieren ajustes técnicos, presupuestales o de alcance, derivados de nuevas condiciones de campo, actualización de estudios y diseños, variaciones normativas o necesidades priorizadas por el ente territorial. Estos procesos se adelantan con el debido análisis técnico y financiero, garantizando la viabilidad del proyecto, la adecuada inversión de los recursos públicos y la continuidad de las intervenciones bajo criterios de eficiencia y sostenibilidad.

**Tabla No. 44 Estado Proyectos en Proceso de Reformulación**

N° de Contrato	Municipio	Objeto	Valor inicial del proyecto (obra + interv.)	Valor reformulación (obra +interv.)	Valor total del proyecto
EPC-PDA-O-236-2022	Madrid	Optimización redes de alcantarillado de aguas residuales y combinadas urbanos - etapa 2 Arc - distrito sanitario oriental 1.1, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca	\$3,663,867,329	\$1,569,737,143	\$5,233,604,472
EPC-CI-030-2021	Madrid	Optimización redes de alcantarillados de aguas residuales y combinadas urbanos - etapa 2 Arc - distrito sanitario sur, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca	\$4,293,243,379	\$2,022,601,764	\$6,315,845,143
EPC-CI-005-2020	Funza	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción del colector sanitario Funza-Siberia en el municipio de Funza Cundinamarca, fase I.	\$8,762,350,784	\$1,853,054,081	\$10,615,404,865
EPC-CI-055-2023	Fusagasugá	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción para el alcantarillado pluvial de la parte baja de la avenida las palmas, municipio de Fusagasugá.	\$5,040,742,289	\$ -	\$5,040,742,289
EPC-CI-002-2022	Granada	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar el proyecto de construcción de las obras del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Granada - Cundinamarca.	\$3,454,310,828	\$1,681,941,861	\$5,136,252,689
EPC-PDA-O-282-2019	Paratebueno	Construcción plan maestro de alcantarillado (sanitario y pluvial) incluye PTAR, urbano: municipio de Paratebueno	\$11,318,572,594	\$5,657,060,036	\$16,975,632,630
EPC-CI-067-2019	Sopó	Contratar la construcción redes para la ampliación de la cobertura del acueducto rio Teusacá para las veredas violeta, mercenario, san	\$6,848,596,968	\$5,882,949,693	\$12,731,546,661

N° de Contrato	Municipio	Objeto	Valor inicial del proyecto (obra + interv.)	Valor reformulación (obra +interv.)	Valor total del proyecto
		Gabriel y aguas calientes del municipio de Sopó, Cundinamarca.			
EPC-CI-031-2022	Tibacuy	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto de las veredas de san Vicente, caracolí y Siberia del municipio de Tibacuy, departamento de Cundinamarca	\$ 486,687,546	\$ 129,240,475	\$ 615,928,021
EPC-CI-002-2020	Zipaquirá	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción alcantarillado sanitario y pluvial del centro poblado Pasoancho del municipio de Zipaquirá Cundinamarca.	\$7,103,755,195	\$4,289,430,173	\$11,393,185,368
EPC-CI-043-2021	La mesa	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto de construcción y/o optimización de sistema de alcantarillado y emisario final del sector el ható, municipio de la mesa	\$2,296,193,351	\$1,295,792,263	\$3,591,985,614
EPC-PDA-O-379-2021	Sasaima	Construcción de 4 tanques del acueducto rural, vereda santa Ana, san Vicente, loma larga y cuatro esquinas (Acualimonar y suroccidente del municipio de Sasaima - Cundinamarca.	\$969,150,408	\$423,172,951	\$1,392,323,359
EPC-CI-018-2023	San Antonio del Tequendama	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la construcción de 63 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de San Antonio del Tequendama - Cundinamarca	\$1,136,141,150	\$81,347,702	\$81,347,702
EPC-CI-064-2023	Cucunuba	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable vereda el borrachero del municipio Cucunubá departamento Cundinamarca	\$787,420,821	\$38,177,380	\$825,598,201
EPC-CI-079-2023	Sopó	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar, construcción de la red de conducción de acueducto Briceño-Sopó	\$4,130,796,159	\$2,954,764,663	\$7,085,560,822
EPC-CI-006-2025	Cajicá	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecutar el proyecto de construcción de un tanque de compensación de 10.000 m3 como estructuras complementarias al sistema de servicio	\$21,138,757,869	\$4,215,152,293	\$25,353,910,162

N° de Contrato	Municipio	Objeto	Valor inicial del proyecto (obra + interv.)	Valor reformulación (obra +interv.)	Valor total del proyecto
EPC-CI-077-2023	Pasca	Construcción alcantarillado pluvial (sistema colector de emergencia - bellavista) en el municipio de Pasca, Cundinamarca	\$ 446,286,333	\$ 70,165,665	\$516,451,998

Elaboración: Dirección de Obras

### 8.7.15. Proyectos en Proceso de Incumplimiento

Se identificaron 5 proyectos que se encuentran en proceso de presunto incumplimiento contractual, derivados de atrasos en la ejecución, inobservancia de obligaciones técnicas o administrativas, o desviaciones frente a los cronogramas establecidos. Frente a estos casos, la Dirección de Obras adelanta el seguimiento correspondiente y las actuaciones contractuales a que haya lugar, garantizando el debido proceso, la protección de los recursos públicos y la adopción de medidas orientadas a restablecer el equilibrio contractual o definir las acciones correctivas pertinentes.

**Tabla No. 45 Proyectos en Proceso de Incumplimiento**

Datos contrato	Municipio	Objeto	Valores
EPC-PDA-I-151-2023	La Palma	Interventoría integral a la optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, municipio de La Palma"	60.146.613
EPC-PDA-I-497-2023	Cajicá	Interventoría integral a la construcción de un tanque de compensación de 10.000 m3 como estructura complementaria al sistema de servicios de acueducto en el municipio de Cajicá – Cundinamarca	740.114.550
EPC-PDA-O-341-2018	San Juan De Rioseco	Construcción plan maestro de acueducto urbano municipio de San Juan De Rioseco	11.531.744.420
EPC-PDA-O-358-2019	Paratebueno Pandi Cabrera	Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no.2)	1.063.570.391
EPC-PDA-O-445-2022	La Palma	Optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, del municipio de La Palma - Cundinamarca.	550.287.970

Elaboración: Dirección de Obras

### 8.7.16. Convenios Celebrados

En ejercicio de la gestión institucional, la celebración de convenios interadministrativos constituye un instrumento estratégico para articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre entidades públicas, optimizando recursos y fortaleciendo la capacidad de ejecución de proyectos. Estos acuerdos permiten coordinar competencias, compartir responsabilidades y garantizar una intervención integral en los territorios, especialmente en el desarrollo de infraestructura de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico. Asimismo, facilitan el cumplimiento de metas institucionales, promueven la eficiencia en la inversión pública y consolidan alianzas que contribuyen al desarrollo sostenible de los municipios beneficiarios.

En la presente vigencia se suscribieron veintidós (22) nuevos convenios interadministrativos, por un valor total de \$129.395 millones de pesos.

**Tabla No. 46 Convenios Celebrados**

Convenio	Municipio	Objeto	Valor
EPC-CI-049-2025	Anapoima	Ampliación del sistema de alcantarillado del centro poblado patio bonito, municipio de Anapoima, Cundinamarca"	\$2,669,919,884
EPC-CI-047-2025	Anolaima	Mejoramiento y optimización alcantarillado pluvial y sanitario y redes de acueducto casco urbano fase 1 municipio de Anolaima	\$3,702,350,034
EPC-CI-006-2025	Cajicá	Construcción de un tanque de compensación de 10.000 m3 como estructuras complementarias al sistema de servicio de acueducto en el municipio de Cajicá – tanque 2"	\$21,984,308,184
EPC-CI-030-2025	Caparrapí	Construcción de la fase i del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Caparrapí - Cundinamarca	\$5,718,216,744
EPC-CI-061-202	Chipaque	Optimización del sistema de abastecimiento de las zonas rurales del municipio de Chipaque, mediante la implementación de un esquema diferencial.	\$950,844,903
EPC-CI-064-2025	Fómeque	Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado de la unión del municipio de fomeque Cundinamarca	\$3,076,163,065
EPC-CI-059-2025	Gachancipá	Optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial fase i obras prioritarias del casco urbano del municipio de Gachancipá, Cundinamarca	\$6,145,182,380
EPC-CI-075-2025	Gama	Construcción y optimización del alcantarillado sanitario y pluvial de san roque de Gama Cundinamarca	\$1,976,000,000
EPC-CI-069-20	Guataquí	Construcción del plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial – fase 2 del casco urbano de Guataquí Cundinamarca	\$5,889,045,441
EPC-CI-074-2025	Guayabal de Síquima	Construcción y optimización de las obras de la fase II del plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Guayabal de Síquima - Cundinamarca	\$3,865,887,322
EPC-CI-052-2025	Nocaima	Construcción de la alternativa de abastecimiento y tratamiento de agua potable en el municipio de Nocaima .	\$2,825,565,670

Convenio	Municipio	Objeto	Valor
EPC-CI-024-2025	Quebradaneg ra	Mejoramiento y optimización del alcantarillado pluvial y sanitario en el centro poblado La Magdalena - fase 1 municipio Quebradanegra	\$4,495,189,333
EPC-CI-045-2025	Ricaurte	Construcción y ampliación de la red de acueducto de las veredas la tetilla, la carrera, Manuel sur y Manuel norte del municipio de Ricaurte, departamento de Cundinamarca	\$12,260,340,687
EPC-CI-021-2025	Sibaté	Construcción fase i del plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial de los barrios Neruda, García y vereda Chacua municipio de Sibaté, Cundinamarca.	\$7,110,202,808
EPC-CI-076-2025	Simijaca	Optimización y separación de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial a lo largo de la vía el retén entre el colegio Agustín parra y el cruce del rio Simijaca, municipio de Simijaca	\$3,338,077,455
EPC-CI-078-2025	Soacha	Optimización de las redes de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del municipio de Soacha - fase 1	\$21,390,722,637
EPC-CI-011-2025	Tabio	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de la red de distribución de agua potable en el sector el bote de la vereda rio frio occidental del municipio de Tabio Cundinamarca	\$ 347,395,676
EPC-CI-044-2025	Tocancipá	“Construcción, mejoramiento y optimización de redes de alcantarillado en las zonas orientales y sector Tolimá del municipio de Tocancipá, Cundinamarca”.	\$2,028,187,193
EPC-CI-029-2025	Topaipí	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción del plan maestro de alcantarillado del casco urbano del municipio de Topaipí, Cundinamarca – optimización de redes fase i	\$7,043,754,124
EPC-CI-051-2025	Vergara	Construcción del sistema de acueducto rural vereda el palmar y construcción del reforzamiento del abastecimiento del sistema de acueducto urbano, municipio de Vergara, fase 1	\$2,914,369,109
EPC-CI-057-2025	Villapinzón	Construcción, ampliación y optimización de la planta de potabilización del municipio de Villapinzón, Cundinamarca	\$4,126,957,739
EPC-CI-020-2025	Yacopí	Construcción del plan maestro de alcantarillado del casco urbano del municipio de Yacopí - optimización de redes	\$5,536,328,287

Elaboración: Dirección de Obras

## 9. PLANES DEPARTAMENTALES

### 9.1. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que, el Plan Ambiental del PDA fue aprobado por el Comité Directivo del PDA en su sesión N° 129, durante el año 2025 se realizaron dos modificaciones a fin de incorporar recursos, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla No. 47 Plan Ambiental Aprobado.**

CONCEPTO	N° Comité Directivo	Fecha	VALOR FINAL RECURSOS PDA (2024-2027)
Aprobación	129	29 OCT 2024	51.887.164.101
Modificación 1	133	11 JUL 25	81.692.138.601
Modificación 2	136	OCT 25	87.979.638.370

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

### 9.1.1. Ejecución Presupuestal Plan Ambiental

En la vigencia 2025, para garantizar el cumplimiento de los proyectos de cada una de las líneas estratégicas del plan, se solicitaron recursos al comité directivo por un valor total de \$ 54.944 millones de los cuales se comprometieron \$ 45.252 millones mediante convenios y contratos. La siguiente tabla muestra las cifras por línea estratégica:

**Tabla No. 48 Ejecución Presupuestal**

Línea Estratégica	Proyecto	Valor Solicitado	Valor Comprometido
<b>Planeación Ambiental Territorial</b>	Abastecimiento	4.000.000.000	3.999.987.936
<b>Planeación Ambiental Sectorial</b>	PGIRS	622.375.044	511.577.003
	PSMV	1.041.134.102	467.626.821
	Concesiones	364.030.831	114.273.273
	Permisos de vertimientos	-	-
	Ocupaciones de cauce	-	-
	Implementación de PGIRS	-	-

Línea Estratégica	Proyecto	Valor Solicitado	Valor Comprometido
<b>Conservación</b>	Prefactibilidad de embalses	-	-
	Transición energética	-	-
<b>Saneamiento Básico</b>	Compactadores	14.252.743.107	12.616.326.509
	PARSO	611.735.374	481.574.575
	Parques Tecnológicos	-	-
	PTAR e Interceptores	12.044.299.835	7.301.466.629
	Unidades Sanitarias	22.008.347.809	19.759.669.059
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>54.944.666.102</b>	<b>45.252.501.806</b>

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

De acuerdo con la programación realizada para el año 2025, se cumplió con el 100% de las actividades lo cual representa un avance físico del 2,72% del plan ambiental, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla No. 49 Avance Plan Ambiental**

Línea Estratégica	Proyecto	Meta 2024-2027	Meta 2025	Avance 2025	Cumplimiento 2025	Porcentaje acumulado del plan
<b>Planeación Ambiental Sectorial</b>	Plan de abastecimiento	<b>1</b>	0,20	0,20	100%	0,91%
<b>Planeación Ambiental Sectorial</b>	Formulación PSMV	<b>4</b>	2	2	100%	0,18%
	Actualización PSMV	<b>26</b>	13	13	100%	1,18%
	Concesión de agua	<b>14</b>	2	2	100%	0,09%
	PGIRS	<b>12</b>	5	5	100%	0,36%
<b>Avance del plan ambiental</b>					<b>100 %</b>	<b>2,72%</b>

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

## 9.1.2. Planeación Ambiental Territorial

### 9.1.2.1. Plan de Abastecimiento Hídrico Ecosostenible

Conforme al proyecto “Elaboración del Plan de Abastecimiento Hídrico con Enfoque Eco-sostenible de Largo Plazo”, se celebró el Convenio Interadministrativo No. SA-CDCVI-277-2024, con acta de inicio suscrita el 9 de diciembre de 2024, entre Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. (EPC) y la Secretaría de Bienestar Verde y Desarrollo Sostenible, el cual finalizó el 08 de octubre de 2025.

**Tabla No. 50 Convenio Plan de Abastecimiento**

Convenio	Objeto	Valor	Estado
SA-CDCVI-277-2024	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre la Gobernación de Cundinamarca – Secretaria de Bienestar Verde y Empresas Públicas de Cundinamarca -EPC-, para la formulación de un (1) plan de abastecimiento hídrico para el departamento de Cundinamarca - fase diagnóstico aguas subterráneas.	90.961.984	Terminado

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Derivado de este convenio, se suscribieron contratos de prestación de servicio, para la elaboración de los productos, los cuales se referencian a continuación:

**Tabla No. 51 Contrato Prestación de Servicio**

Contrato	Objeto	Valor (\$)
EPC-PS-081-2025	Prestación de servicios profesionales especializados a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia tecnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la formulación, estructuración y ejecución del proyecto del plan de abastecimiento para el departamento y el acompañamiento a los proyectos, contratos y convenios de la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia tecnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P,	19.588.800,00

Contrato	Objeto	Valor (\$)
EPC-PS-067-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para el apoyo en la formulación, estructuración y ejecución de los proyectos desarrollados en el marco del plan ambiental	13.682.180,00
EPC-PS-248-2025	Prestación de servicios profesionales para apoyar técnicamente el componente de aguas subterráneas de los diferentes convenios y contratos de la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P,	19.588.800,00

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

De esta manera, y como resultado de la ejecución del convenio SA-CDCVI-277-2024 se obtuvo como resultado un diagnóstico técnico del estado actual del recurso hídrico subterráneo del departamento, a partir de información secundaria existente. Estos productos se relacionan en la siguiente tabla:

**Tabla No. 52 Convenio SA-CDCVI-277-2024 – Resultados obtenidos**

RESULTADOS OBTENIDOS	Información existente sobre aguas subterráneas en Cundinamarca.
	Matriz con la Determinación de la Demanda Hídrica a Largo Plazo (Proyección a 50 años).
	Documento y geodatabase con Análisis de Cartografía Hidrogeológica.
	Documento con Evaluación de Información Climatológica e Hidrológica.
	Documento con la Identificación de Áreas Potenciales para Aguas Subterráneas
	Documento con la Identificación de Usos y Aprovechamientos Actuales de las Aguas Subterráneas.
	Determinación de zonas de recarga potencial del departamento
	Identificación de áreas potenciales de aguas subterráneas

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Adicionalmente, se suscribió el Contrato No. EPC-PDA-C-430-2025, con acta de inicio el 19 de agosto de 2025, mediante el cual se avanza en la formulación del plan. Se aprobó el producto 01 en el mes de noviembre de 2025, correspondiente a la recopilación, compilación y actualización de información primaria y secundaria disponible, etapa que permitirá establecer la línea base del recurso hídrico y orientar las fases posteriores del diagnóstico y planificación eco-sostenible a largo plazo.

**Tabla No. 53 Contrato Consultoría Plan Abastecimiento**

Contrato	Objeto	Valor	Estado
EPC-PDA-C-430-2025	Actualización del plan de abastecimiento hídrico Ecosostenible con enfoque a largo plazo para la prestación del servicio de acueducto en las comunidades urbanas y rurales del departamento de Cundinamarca	3.999.987.936	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

De forma complementaria, se desarrollaron dos iniciativas interinstitucionales orientadas a fortalecer acciones integrales que aportan a la consolidación del Plan de Abastecimiento Hídrico con enfoque ecosostenible:

**Tabla No. 54 Convenios Complementarios al Plan de Abastecimiento**

Convenio	Objeto	Valor	Estado
SBV-CD-CVI-261-2025	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento de los procesos participativos y acciones de implementación del plan de abastecimiento hídrico con enfoque ecosostenible de largo plazo en el departamento de Cundinamarca.	455.500.265	En ejecución
SBV-CD-CVI-235-2025	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para objeto implementar sistemas innovadores de captación y aprovechamiento de aguas atmosféricas, orientados a la gestión sostenible del recurso hídrico, la reducción de la presión sobre los acueductos, conforme a los instrumentos de planificación en el departamento de Cundinamarca.	2.128.453.598	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

### 9.1.2.2. Transición Energética

Se adelanta diagnóstico inicial en instituciones del departamento con el fin de determinar la meta, actividades específicas, identificar fuentes de financiación y generar articulación interinstitucional para el desarrollo del **“Plan de renovación energética institucional para el departamento de Cundinamarca – hacia la carbono neutralidad”** mediante la instalación de energías renovables, verdes o limpias, que aporte a la Visión Colombia 2050 del DNP, que promueve la carbono neutralidad y la resiliencia climática y que a su vez se integra en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2028 con la visión a 2040 de convertirse en un territorio líder en competitividad y resiliencia frente a los desafíos del cambio climático.

El proyecto de convergencia estratégica de estructuración y operación de tres parques solares fue definido en sus etapas de prefactibilidad, factibilidad, operación y mantenimiento, para dar cumplimiento se planteó desarrollar el programa de sustitución energética que desea adelantarse en hospitales y empresas prestadoras en sus plantas de tratamiento aguas residuales y plantas de tratamiento de agua potable, dicho programa hace parte de la línea de negocio de Energía que se encuentra en su etapa de prefactibilidad, específicamente se han adelantado las siguientes acciones como avance:

- Análisis radiación solar Cundinamarca
- Revisión fuentes bibliográficas con información de energías renovables
- Revisión avances estudios EPC S.A. ESP Energía
- Identificación predios potenciales del departamento para la implementación de parques solares
- Diagnóstico Instituciones de Salud (se ha realizado encuesta de recolección de información primaria, se adelanta visita técnica de diagnóstico y levantamiento de información en cada una de las instituciones con el fin de determinar el dimensionamiento de cada sistema de generación de energía renovable)
- Definición alternativas negocio Energía

De otra parte, se han realizado visitas técnicas a los embalses del Neusa y Sisga con el fin de solicitar información técnica para generación de energía hidráulica a la CAR, quien es la encargada de la administración de los mismos, dicha información se envió a un experto para revisión y posible prefactibilidad.

Por último, se adelantó visita al predio la Ceiba Forero, ubicado en el municipio de Guaduas de propiedad de la Gobernación de Cundinamarca, y se solicitó concepto a la CAR de zonificación ambiental con el fin de viabilizar la instalación de un parque de

energía solar. De acuerdo con la información de la zonificación se puede determinar que podría utilizarse un 60% del área del predio, el cual cuenta con un área total de 330 hectáreas.

### 9.1.3. Planeación Ambiental Sectorial

#### 9.1.3.1. Planes de saneamiento y manejo de Vertimientos PSMV

En el año 2025, para la formulación o actualización de 31 PSMV se suscribieron los siguientes contratos:

**Tabla No. 55 PSMV**

Contrato	Objeto	Valor	Estado
EPC-PS-299-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, para la formulación y actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca	68.000.000	Terminado
EPC-PS-308-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, para la formulación y actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca	68.000.000	Terminado
EPC-PS-313-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, para la formulación y actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca	68.000.000	Terminado
EPC-PS-339-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, para la formulación y actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca	68.000.000	Terminado
EPC-PS-431-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, para la formulación y actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca	68.000.000	Terminado

Contrato	Objeto	Valor	Estado
EPC-PS-498-2025	Contratar los servicios de un laboratorio, para la toma de muestra, preservación, transporte, análisis fisicoquímico y emisión de reportes de resultados correspondientes a los parámetros establecidos en la normatividad ambiental vigente, en matrices de agua y residuos.	343.184.390	En ejecución
<b>Valor Total</b>		<b>683.184.390</b>	

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Adicionalmente, se solicitaron recursos por valor de \$211 millones, para los cuales se debe iniciar el proceso precontractual en el año 2026.

**Tabla No. 56 PSMV por Contratar**

Municipio	APS	Contratos	Valor Total
Chipaque	Centro poblado abasticos	Por contratar	25.467.560
Chipaque	Centro poblado Llano pozo	Por contratar	25.467.560
Guayabal de Siquima	Área urbana y expansión	Por contratar	23.444.165
Guayabetal	Centro poblado las mesitas	Por contratar	21.284.341
Junín	Área urbana	Por contratar	28.744.400
Quetame	Área urbana	Por contratar	28.744.400
Zipacón	Área urbana	Por contratar	32.241.600
Zipacón	Centro poblado El Ocaso	Por contratar	25.967.360
<b>Valor Total</b>			<b>211.361.386</b>

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

De esta manera, se continuó con la gestión para la aprobación de los siguientes (61) PSMV :

**Tabla No. 57 PSMV por Municipio**

Municipio	APS	Estado del trámite
Arbeláez	Área urbana	En expedición acto administrativo definitivo
Albán	Área urbana	En expedición acto administrativo definitivo
Tocaima Viotá	Centro poblado Piñal del municipio de Viotá incluyendo el centro poblado	En expedición acto administrativo definitivo

Municipio	APS	Estado del trámite
	San Carlos del municipio de Tocaima	
Girardot	Veredas del norte	Aprobado
Nariño	Área urbana	En ajustes del usuario
Nimaima	Área urbana	Aprobado
Quebradanegra	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
Tena	Área urbana y La Gran Vía	En expedición acto administrativo definitivo
Tabio	Área urbana	En expedición acto administrativo de requerimientos
Bituima	Área urbana	En ajustes del usuario
Bituima (Ilo)	Centro poblado Ilo	En ajustes del usuario
Cabrera	Área urbana	En expedición acto administrativo definitivo
Guatavita	Área urbana	En expedición acto administrativo de requerimientos
Sesquilé	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
Suesca	Área urbana	En expedición acto administrativo definitivo
Chaguaní	Área urbana	En expedición acto administrativo definitivo
Vianí	Área urbana	En expedición acto administrativo de requerimientos
Caparrapí	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
El Peñón	Área urbana	En expedición acto administrativo definitivo
Guaduas	Área suburbana y Centro Poblado Alto del Trigo	Pendiente
Paime	Centro Poblado El Plomo	En expedición acto administrativo (Negar)
Puerto Salgar	Centro Poblado Puerto Libre	A la espera de informe técnico de evaluación
Puerto Salgar	Área urbana	En ajustes del usuario
San Cayetano	Centro poblado Camancha	En expedición acto administrativo definitivo
San Cayetano	Área urbana	En expedición acto administrativo de requerimientos
Villagómez	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
Yacopí	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
Junín	CP San Roque	En ajustes por el usuario
Fómeque	CP La Unión	En ajustes por el usuario
San Francisco	Área urbana	En ajustes por el usuario

Municipio	APS	Estado del trámite
Agua de Dios	Área urbana y sector rural veredas Ibáñez, las lomas y el Hobal	Por radicar
Pasca	Área urbana	A la espera de auto de inicio
San Antonio del Tequendama	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
San Bernardo	Centro poblado Portones	A la espera de auto de inicio
San Bernardo	Área urbana	A la espera de auto de inicio
Sibaté	Centro poblado San Benito centro, CP. San Benito sector Jazmín y sector el Hoyito	Por radicar
Anapoima	Casco urbano. Zonas de expansión las Mercedes San Roque, Apicatá, San Judas I, Santa Bárbara, sectores de las veredas La Chica, Apicatá, San Judas y Santa Bárbara II. Centro Poblado Patio Bonito, La Paz, Sectores de las veredas Andalucía, Panamá y la esmeralda III. Centro Poblado San Antonio y Sector de la vereda San Antonio	Por radicar
Anolaima	Casco Urbano, Zonas de Expansión Paraíso Ecológico y Montes de Sion, Sectores de las Veredas San Isidro, San Cayetano, Corama, Calandaima, La María, Mesitas del Caballero, La Esmeralda y La Laguna	Por radicar
Anolaima	Centro Poblado La Florida y el sector rural Caprea Bajo de la vereda Caprea	Por radicar
Anolaima	Centros Poblados Rurales Reventones y sectores de las veredas Santo Domingo y Chiniata y Corraleja	Por radicar
Pulí	Área urbana	A la espera de auto de inicio
Pulí	Palestina	A la espera de informe técnico de evaluación
Quipile	La Virgen	A la espera de auto de inicio

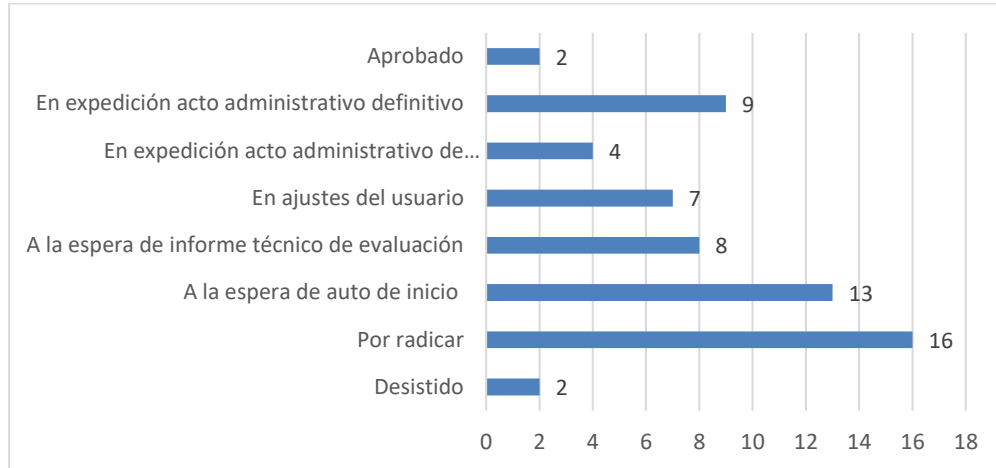


Municipio	APS	Estado del trámite
Quipile	Área urbana	A la espera de auto de inicio
Quipile	Santa Marta	A la espera de auto de inicio
Viotá	Urbana	A la espera de auto de inicio
Viotá	Centro poblado San Gabriel	Por radicar
Viotá	Centro Poblado Liberia	Por radicar
El Peñón	Centro poblado Talauta	Por radicar
El Peñón	Centro poblado Guayabal de Toledo	Por radicar
Pacho	Pasuncha	A la espera de auto de inicio
Útica	Área urbana compuesta por los polígonos norte (Jorge Eliecer Gaitán, Occidental (El Lago, Porvenir, La Unión), Oriental (Alfonso López) y urbano central, zona de expansión urbana y parte de las veredas las Granjas, se quiere expandir más le vereda	Por radicar
Vergara	Área urbana	A la espera de auto de inicio
Gachetá	Zona urbana, Sector Italia 90, ancianato vía la granja	Por radicar
Gama	Área urbana	Por radicar
Guachetá	Urbana	Por radicar
Lenguazaque	Urbana	A la espera de auto de inicio
Supatá	Área urbana	A la espera de auto de inicio
Supatá	Centro poblado La Magola	A la espera de auto de inicio
Guayabal de Síquima	Área urbana y un área nueva de expansión	Por radicar

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

El estado de los PSMV mencionados anteriormente se resume en la siguiente gráfica:

**Gráfica No. 19 Estado actual de los PSMV**



\*Los dos PSMV desistidos corresponden al Centro Poblado Alto del Trigo de Guaduas y al Centro Poblado El Plomo de Paima, los cuales la CAR definió que no están constituidos dentro del esquema de ordenamiento territorial por lo tanto no son sujetos de este instrumento.

### 9.1.3.2. Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS

Durante el año 2025, para la formulación o actualización de dieciséis (16) PGIRS se suscribieron los siguientes contratos:

**Tabla No. 58 Grupo de Profesionales para Actualización de PGIRS**

Contrato	Objeto	Valor	Estado
EPC-PS-328-2025	Prestación de servicios especializados a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización, fortalecimiento y optimización ambiental del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del departamento de Cundinamarca	42.500.000	Terminado
EPC-PS-336-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización, fortalecimiento y optimización ambiental del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del departamento de Cundinamarca	37.500.000	Terminado
EPC-PS-335-2025	Prestación de servicios técnicos a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización, fortalecimiento y optimización ambiental del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del departamento de Cundinamarca	22.500.000	Terminado

Contrato	Objeto	Valor	Estado
EPC-PS-331-2025	Prestación de servicios técnicos a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización, fortalecimiento y optimización ambiental del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del departamento de Cundinamarca	22.500.000	Terminado
EPC-PS-498-2025	Contratar los servicios de un laboratorio, para la toma de muestra, preservación, transporte, análisis fisicoquímico y emisión de reportes de resultados correspondientes a los parámetros establecidos en la normatividad ambiental vigente, en matrices de agua y residuos.	27.645.016	En ejecución
EPC-PS-603-2025	Prestación de servicios de apoyo a la subgerencia técnica y operativa de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el departamento de Cundinamarca	28.000.000	En ejecución
EPC-PS-604-2025	Prestación de servicios de apoyo a la subgerencia técnica y operativa de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el departamento de Cundinamarca	37.728.000	En ejecución
EPC-PS-606-2025	Prestación de servicios de apoyo a la subgerencia técnica y operativa de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el departamento de Cundinamarca	42.800.000	En ejecución
EPC-PS-609-2025	Prestación de servicios de apoyo a la subgerencia técnica y operativa de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el departamento de Cundinamarca	52.159.200	En ejecución
EPC-PS-610-2025	Prestación de servicios de apoyo a la subgerencia técnica y operativa de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el departamento de Cundinamarca	44.000.000	En ejecución
EPC-PS-612-2025	Prestación de servicios de apoyo a la subgerencia técnica y operativa de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el departamento de Cundinamarca	60.000.000	En ejecución
EPC-PS-613-2025	Prestación de servicios de apoyo a la subgerencia técnica y operativa de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, para la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), en el departamento de Cundinamarca	44.320.000	En ejecución
Valor Total		461.652.216	

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

A continuación, se enlistan los dieciséis (16) Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) contratados:

**Tabla No. 59 Estado PGIRS**

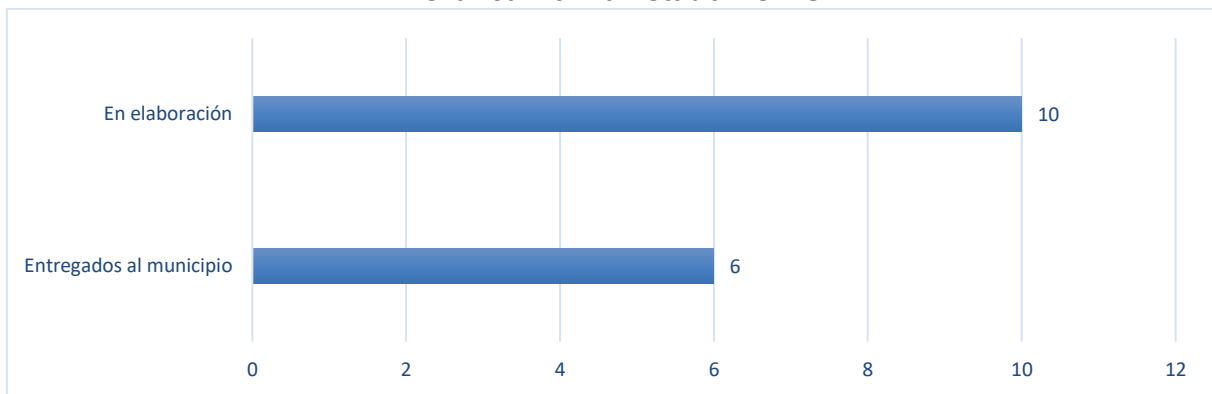
Municipio	Proyecto	Estado
Anapoima	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Anapoima	Entregado al municipio
El Peñón	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de El Peñón	Entregado al municipio
La Mesa	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de La Mesa	Entregado al municipio
Madrid	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Madrid	Entregado al municipio
Pacho	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Pacho	Entregado al municipio
Quetame	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Quetame	Entregado al municipio
Albán	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Albán	En elaboración
Anolaima	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Anolaima	En elaboración
Apulo	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Apulo	En elaboración
Bojacá	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización de las actividades asociadas al plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Bojacá	En elaboración
Guataquí	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Guataquí	En elaboración
La Calera	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de La Calera	En elaboración
Mosquera	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Mosquera.	En elaboración

Municipio	Proyecto	Estado
Nariño	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Nariño	En elaboración
Tausa	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del municipio de Tausa	En elaboración
Viotá	Revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) del municipio de Viotá	En elaboración

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

La siguiente gráfica resume el estado de los dieciséis (16) PGIRS:

**Gráfica No. 20 Estado PGIRS**



Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

### 9.1.3.3. Permisos de Vertimientos y Ocupación de Cauce

En el año 2025, no se contrataron nuevos estudios y análisis para los trámites de permiso de vertimientos y ocupación de cauce, sin embargo se dio continuidad a los compromisos contractuales adquiridos en vigencias pasadas. Sumado a lo anterior, y de acuerdo a las necesidades de los proyectos priorizados en materia de agua potable y saneamiento básico, se realizó el apoyo en la estructuración, radicación y seguimiento de trámites ante la Autoridad Ambiental. A continuación, se relacionan los veintidós (22) permisos que cumplen estas dos condiciones:

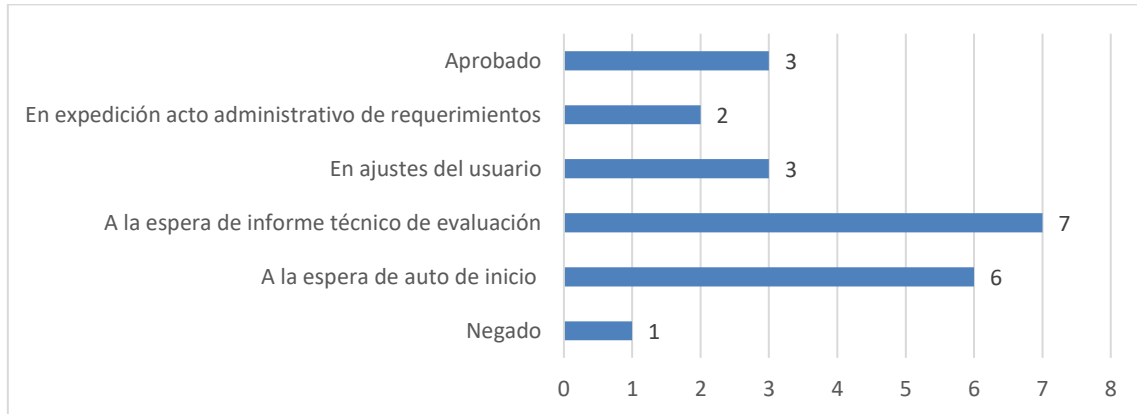
**Tabla No. 60 Trámite Permiso de Vertimiento y Ocupación de Cauce**

Trámite	Municipio	APS	Estado
POC	Nemocón	Area urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
PV Y POC	Subachoque	Galdamez	En expedición acto administrativo de requerimientos
PV Y POC	Subachoque	La Pradera	En expedición acto administrativo de requerimientos
PV Y POC	San Antonio del Tequendama	Urbano	A la espera de informe técnico de evaluación
PV Y POC	Junín	Urbano	Negado
POC	Villeta	Área urbana	Aprobado
POC	Villeta	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
POC	San Francisco	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
POC	Sesquilé	Área urbana	A la espera de informe técnico de evaluación
POC	Simijaca	Urbano	A la espera de auto de inicio
POC	La Mesa - La carbonera	Área urbana	Aprobado
POC	Fomeque - La Union		En ajustes del usuario
POC	Utica	POC Rio Negro	A la espera de auto de inicio
POC	Utica	POC Quebrada Negra	A la espera de auto de inicio
POC	Utica	POC Quebrada Terama	A la espera de auto de inicio
POC	Zipaquirá	Area suburbana sector Postobón	Aprobado
POC	Funza - Siberia		A la espera de informe técnico de evaluación
POC	Zipaquirá	Calle 8 quebrada el amoladero	En ajustes del usuario
POC	Zipaquirá	Calle 8	En ajustes del usuario
POC	Pasca		A la espera de informe técnico de evaluación
PV	Arbeláez	Área urbana	A la espera de auto de inicio
POC	Arbeláez	Área urbana, pasos elevados	A la espera de auto de inicio

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

La siguiente gráfica, resume el estado de los veintidós (22) permisos de vertimientos y autorizaciones para la ocupación de cauce:

**Gráfica No. 21 Estado actual de los PV - POC**



Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

#### 9.1.3.4. Concesiones de agua

En la vigencia, se adicionaron tres (3) concesiones de agua al contrato de consultoría EPC-PDA-C-249-2023 que se encontraba en ejecución. La siguiente tabla, presenta el estado del contrato y el valor adicionado:

**Tabla No. 61 Contrato Concesión de Agua**

Contrato	Objeto	Valor Adicionado 2025	Estado Contrato
EPC-PDA-C-249-2023	Realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del departamento de Cundinamarca	\$114.273.273	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Es de precisar, que el área ambiental brindó apoyo técnico y administrativo a la gestión de dieciocho (18) concesiones de agua, ya sea en el marco de un contrato de consultoría, o porque la estructuración y radicación ante la autoridad ambiental fue liderada directamente por el área ambiental de EPC S.A. ESP. Dichos trámites se enlistan a continuación:

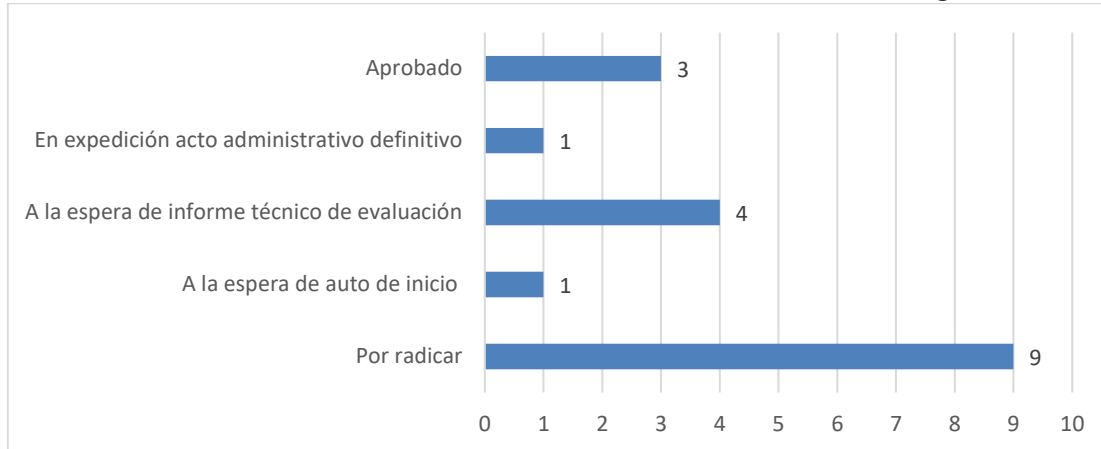
**Tabla No. 62 Trámite Concesiones de Agua**

Municipio	Nombre del proyecto	Estado del trámite
Bituima	Concesión de aguas Acueducto Volcán Aposentos, municipio de Bituima departamento de Cundinamarca	Aprobado
San Bernardo	Concesión de aguas Acueducto Regional El Dorado	A la espera de informe técnico de evaluación
San Cayetano	Concesión de aguas Acueducto urbano del municipio de San Cayetano	Aprobado
Jerusalén	Concesión de aguas Acueducto urbano	A la espera de informe técnico de evaluación
Tausa	Concesión de aguas Acueducto urbano del municipio de Tausa	A la espera de informe técnico de evaluación
Sibaté	Concesión de aguas Asociación de Suscriptores del Acueducto Comunitario Barrio Pablo Neruda de Sibaté	A la espera de informe técnico de evaluación
Quetame	Concesión de aguas Acueducto Interveredal Guamal alto, Guamal bajo, Guacapaté, Mesetas, Hoya Vargas, Hoya baja y Hoya alta	A la espera de informe técnico de evaluación
Fusagasugá	Acueducto vereda El Guavio	En trámite de autorización sanitaria
Manta	Acueducto Ciralonga Los potreritos	En trámite de autorización sanitaria
Pandi	Acueducto urbano y zona rural	En trámite de autorización sanitaria
Acueducto regional	Sisga	A la espera de informe técnico de evaluación
Acueducto regional	Río Bogotá Abajo Tominé	En trámite de autorización sanitaria
Acueducto regional	Río Teusacá	En trámite de autorización sanitaria
Acueducto regional	Río Subachoque	En trámite de autorización sanitaria
Acueducto regional	Río Neusa	En trámite de autorización sanitaria
Acueducto regional	Río Sisga	En trámite de autorización sanitaria
Ubalá	CP San pedro de Jagua	A la espera de informe técnico de evaluación
Chocontá	ASOGUANGUITAS	Aprobado

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

La siguiente gráfica sintetiza el estado actual de las concesiones de agua:

**Gráfica No. 22 Estado actual de las concesiones de agua**



Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Paralelamente, de las concesiones mencionadas, se logró el avance efectivo en la aprobación de ocho (8) autorizaciones sanitarias y tres (3) PUEAA, fortaleciendo la viabilidad técnica y ambiental de los proyectos de abastecimiento de agua apoyados por la Entidad.

**Tabla No. 63 Autorizaciones Sanitarias y PUEAA**

Trámite	Municipio	APS	Observación
<b>Autorización Sanitaria</b>	Bituima	Asociación de usuarios del acueducto volcán aposentos (Rafael Riaño Pulido)	Resolución 1733 del 13 de mayo de 2025 - Fuente quebrada la Tomineja para el acueducto el volcán aposentos del municipio de Bituima
<b>Autorización Sanitaria</b>	Jerusalén	Acueducto urbano	Resolución 1723 del 13 de mayo de 2025 - Fuente quebrada Morrocuya o quebrada agua dulce para el acueducto urbano del municipio de Jerusalén
<b>Autorización Sanitaria</b>	Quetame	Acueducto urbano	Resolución 1727 del 13 de mayo de 2025 - Fuente quebrada la selva para el acueducto urbano del municipio de Quetame
<b>Autorización Sanitaria</b>	San Bernardo	Acueducto urbano	Resolución 1747 del 13 de mayo de 2025 - Fuente quebrada la selva para el acueducto urbano del municipio de San Bernardo

Trámite	Municipio	APS	Observación
<b>Autorización Sanitaria</b>	San Cayetano	Acueducto urbano	Resolución 1725 del 13 de mayo de 2025 - Fuente quebrada el mortiño para el acueducto urbano del municipio de San Cayetano
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sibaté	Asociación de suscriptores rurales Asopabloneruda	Resolución 1729 del 13 de mayo de 2025 - Fuente quebrada laureles para el acueducto comunitario Pablo Neruda del municipio de Sibaté
<b>Autorización Sanitaria</b>	Tausa	Acueducto urbano	Resolución 1731 del 13 de mayo de 2025 - Fuente río cuevas para el acueducto urbano del municipio de Tausa
<b>PUEAA</b>	Bituima	Asociación de usuarios del acueducto Volcán Aposentos (Rafael Riaño Pulido)	Resolución DRMC No. 07257000115 de 21 OCT. 2025
<b>PUEAA</b>	San Cayetano	Acueducto urbano	Resolución aprobatoria del PUEAA Resolución DRRN No. 08257000217 de 11DIC.2025
<b>Autorización Sanitaria</b>	Sesquilé, Tocancipá, Sopó, Cajicá, Chía, Gachancipá, Tabio, Funza, Madrid, Facatativá, Bojacá, La Calera.	Sisga	Resolución 1758 del 21 mayo 2025 - Fuente embalse del Sisga para el acueducto regional sabana
<b>PUEAA</b>	Chocontá	Asoguanguitas	Resolución DRAG No. 02257000086 de 20 MAY. 2025

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

## 9.1.4. Saneamiento básico

### 9.1.4.1. Parques Tecnológicos Ambientales

Los Parques Tecnológicos Ambientales constituyen una estrategia ambiental clave, al permitir la valorización de residuos, la reducción de la disposición final, y la generación de productos aprovechables y energía limpia, contribuyendo así al cumplimiento de la Política de Basura Cero y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En aplicación del Decreto 670 de 2025, un parque tecnológico ambiental se define como “una superficie delimitada geográficamente, con infraestructura provista para el manejo

integral de residuos orgánicos y, complementariamente, de otras corrientes de residuos sólidos ordinarios y especiales, siguiendo los lineamientos del ordenamiento territorial, las determinantes ambientales, el saneamiento básico y la protección de los ecosistemas (...)"

Como resultado de la ejecución del Convenio SA-CDCVI-278-2024, con el propósito de generar acciones orientadas a la implementación de Parques Tecnológicos Ambientales para el manejo y la transformación ecológica de los residuos sólidos generados en los municipios del departamento de Cundinamarca, se realizó la definición, evaluación y priorización de cinco (5) áreas potenciales para el desarrollo de dichos parques en los municipios de Bojacá, La Mesa, Ubaté, San Juan de Río Seco y El Colegio.

**Tabla No. 64 Convenio Parque Tecnológico Ambiental**

Convenio	Objeto	Valor	Estado
SA-CD-CVI-278-2024	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de parques tecnológicos ambientales para el manejo y la transformación ecológica de la gestión responsable de los residuos sólidos que se generan en municipios del departamento de Cundinamarca.	532.800.000	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Para la ejecución del convenio se suscribieron contratos derivados de prestación de servicio como se relacionan a continuación:

**Tabla No. 65 Grupo Operativo Parque Tecnológico Ambiental**

Convenio	Objeto	Valor
EPC-PS-245-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas De Cundinamarca SA ESP, para el apoyo en la formulación, estructuración y ejecución de los proyectos desarrollados en el marco del plan ambiental en su componente geográfico	\$ 12.459.800,00
EPC-PS-280-2025	Prestación de servicios profesionales para apoyar los componentes administrativo y técnico en la ejecución del convenio SBV-CDCVI-277-2024, así como en el desarrollo de los distintos convenios y contratos gestionados por la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas De Cundinamarca SA ESP.	\$ 10.000.000,00
EPC-PS-314-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas De Cundinamarca S.A. E.S.P, para el	\$ 42.000.000

Convenio	Objeto	Valor
	apoyo en el análisis de la regulación y tarifas de proyectos de agua potable y saneamiento básico asociados al convenio SA-CDCVI-278-2024	
EPC-PS-312-2025	Prestar servicios profesionales para la asesoría y desarrollo de proyectos de implementación de parques tecnológicos ambientales enfocados en el manejo y la transformación ecológica y la gestión responsable de los residuos sólidos que se generan en municipios del departamento de Cundinamarca	\$ 60.000.000
EPC-PS-353-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas De Cundinamarca SA ESP para la ejecución del convenio interadministrativo SA-CDCVI-278-2024 en relación con las tecnologías actuales para el aprovechamiento de residuos sólidos	\$ 42.000.000
EPC-PS-304-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica Empresas Públicas De Cundinamarca SA ESP, para la ejecución del convenio interadministrativo SA-CDCVI-278-2024 en temas relacionados con el análisis biótico ambiental de los posibles sitios de desarrollo de parques tecnológicos en Cundinamarca	\$ 32.000.000
EPC-PS-306-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas De Cundinamarca SA ESP, para la ejecución del convenio interadministrativo SA-CDCVI-278-2024 en temas relacionados con el análisis físico ambiental de los posibles sitios de desarrollo de parques tecnológicos en Cundinamarca	\$ 36.000.000
EPC-PS-348-2025	Prestación de servicios profesionales a la dirección de asuntos ambientales de la subgerencia técnica de Empresas Públicas De Cundinamarca SA ESP, para la ejecución del convenio interadministrativo SA-CDCVI-278-2024	\$ 31.650.000
EPC-PS-406-2025	Elaboración de los estudios prediales y topográficos del predio Cruz Verde en el municipio de Bojacá, Cundinamarca.	\$ 130.852.400
<b>Valor Total</b>		<b>545.282.200</b>

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Por otro lado, la CAR entregó a título de comodato o préstamo de uso a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. cuatro polígonos con un área total de 20 hectáreas + 7.692 m<sup>2</sup>, que hacen parte del predio de mayor extensión denominado Cruz Verde, los cuales se proyectan como espacios estratégicos para la implementación de estas soluciones ambientales innovadoras a nivel regional. A continuación, se enlistan los convenios suscritos para tal fin:

**Tabla No. 66 Convenios CAR**

Convenio	Objeto	Valor	Estado
CAR-CONV-INT-2389-2025	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P para la entrega de la tenencia de las áreas identificadas del predio cruz verde de propiedad de la CAR en los anexos nos. 1 y 2, y el desarrollo de las acciones necesarias para la transferencia de su dominio, de acuerdo con las necesidades del proyecto parque tecnológico ambiental y/o proyectos de transición energética que estructure EPC	-	En ejecución
CAR-CONV-INT-2654-2025	Entregar a título de comodato o préstamo de uso a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. de cuatro polígonos, identificados en el anexo 1 delimitación polígonos en el predio cruz verde y en el anexo 2 archivo shapefile, con un área total de 20 hectáreas + 7692 m2, que hacen parte del predio de mayor extensión denominado Cruz verde, ubicado en el municipio de Bojacá, vereda barro blanco del departamento de Cundinamarca, identificado con folio de matrícula inmobiliaria no. 156-9663, y número predial nacional 250990000000000040014000000000, para desarrollar las acciones necesarias del proyecto de parque tecnológico ambiental y/o proyectos de transición energética.	-	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Finalmente, se adelantó un trabajo articulado con la Agencia de Comercialización y de Competitividad para el Desarrollo Nacional, orientado a realizar una actualización de los estudios existentes para el desarrollo de una planta de abonos orgánico-minerales.

**Tabla No. 67 Convenio Planta Abono Orgánicos**

Convenio	Objeto	Valor	Estado
ACODER-CDCVI-393-2025	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la gestión conjunta de la aplicabilidad de los estudios existentes en el marco del desarrollo de una planta de abonos orgánico-minerales al servicio de la región, integrado al parque tecnológico ambiental.	56.000.000	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

### 9.1.4.2. Vehículos compactadores

Se realizó el acompañamiento a 13 municipios en la estructuración de los proyectos para la adquisición de vehículos compactadores y viabilización en el mecanismo departamental (Útica, Subachoque, Choachí, Anapoima, Machetá, Nemocón, San Francisco, Quetame, San Juan de Rioseco, Granada, Pacho, Tenjo y Guaduas). Como resultado de este proceso se suscribieron los siguientes convenios interadministrativos:

**Tabla No. 68 Vehículos Compactadores**

Municipio	Nombre del proyecto	Convenio	Valor
Anapoima	Adquisición de un vehículo compactador de 17 yd <sup>3</sup> para el municipio de Anapoima - Cundinamarca.	EPC-CI-025-2025	1.027.677.779
Choachí	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 y <sup>3</sup> para garantizar la disposición final adecuada de los residuos en el Municipio de Choachí	EPC-CD-CI-015-2025	1.131.683.242
Granada	Adquisición de un vehículo compactador de 17yd <sup>3</sup> para el municipio de Granada Cundinamarca	EPC-CD-CI-026-2025	1.027.677.779
Guaduas	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 17 Yd <sup>3</sup> para el municipio de Guaduas - Cundinamarca	EPC-CD-CI-027-2025	1.027.677.779
Machetá	Adquisición de un vehículo compactador de 17yd <sup>3</sup> para el municipio de Macheta Cundinamarca	EPC-CD-CI-067-2025	1.027.677.779

Municipio	Nombre del proyecto	Convenio	Valor
Nemocón	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd <sup>3</sup> para el municipio de Nemocón - Cundinamarca.	EPC-CD-CI-028-2025	1.236.768.571
Pacho	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 Yd <sup>3</sup> para el municipio de Pacho - Cundinamarca.	EPC-CD-CI-068-2025	1.236.768.571
Quetame	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 14 y <sup>3</sup> para garantizar la disposición final adecuada de los residuos en el Municipio de Quetame	EPC-CD-CI-039-2025	996.997.702
San Francisco	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 17 Yd <sup>3</sup> para el municipio de San Francisco - Cundinamarca.	EPC-CD-CI-042-2025	1.027.677.779
San Juan de Rioseco	Adquisición de un vehículo compactador de 17 yd <sup>3</sup> para el municipio de San Juan de Rioseco - Cundinamarca.	EPC-CD-CI-040-2025	1.177.231.589
Subachoque	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 y <sup>3</sup> para garantizar la disposición final adecuada de los residuos en el Municipio de Subachoque	EPC-CD-CI-050-2025	1.236.768.571
Tenjo	Adquisición de un vehículo compactador de 25 yd <sup>3</sup> para el municipio de Tenjo Cundinamarca	EPC-CD-CI-038-2025	1.236.768.571
Útica	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 17 y <sup>3</sup> para garantizar la disposición final adecuada de los residuos en el Municipio de Útica	EPC-CD-CI-016-2025	861.367.395
<b>Valor Total</b>			<b>14.252.743.107</b>

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

### 9.1.4.3. Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos

Se adicionaron recursos para la ejecución de un proyecto de planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos como se relaciona a continuación:

**Tabla No. 69 Planta de Residuos Sólidos Orgánicos**

Municipio	Nombre del proyecto	Contrato	Valor
San Juan de Rioseco	Recursos adicionales para la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos orgánicos del municipio de San Juan de Rioseco, Cundinamarca	Contrato de obra pública No. 149-2025	481.574.575

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

#### 9.1.4.4. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

Durante el año 2025, se suscribieron contratos de consultoría e interventoría para los proyectos que se relacionan a continuación; la ejecución está a cargo de la Dirección de Estructuración de Proyectos:

**Tabla No. 70 PTAR en Ejecución**

Municipio	Nombre del proyecto	Contratos	Valor Total
Agua de Dios	Estructuración y formulación de los estudios y diseños para la construcción de la PTAR casco urbano, municipio de Agua de Dios	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	714.392.276
Anapoima	Estructuración y formulación para la construcción del interceptor alternativo King Ranch hasta vereda el Higuerón fase II, municipio de Anapoima	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	558.371.494
Anolaima	Estructuración y formulación de los estudios y diseños para la construcción PTAR de la Mesita, Municipio de Anolaima	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	520.649.121
Cachipay	Estructuración y formulación de los estudios y diseños para la optimización de la PTAR del Casco Urbano (San Mateo), incluye conexión con la zona de expansión Tierra de Ensueños, municipio de Cachipay	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	560.441.513
Cachipay	Estructuración y formulación de los estudios y diseños para la construcción de la PTAR del Centro Poblado Peña Negra, municipio de Cachipay	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	515.297.423
Fúquene	Recursos adicionales para la interventoría al análisis y actualización del diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales del centro poblado Capellanía del municipio de Fúquene, incluyendo permisos ambientales.	EPC-PDA-I-498-2023	26.112.189
Granada	Estructuración y formulación de los estudios y diseños para la optimización del sistema de alcantarillado del casco urbano (incluye PTAR, colectores, interceptores y emisarios finales) del casco urbano del municipio de Granada, Cundinamarca	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	571.643.362
Pasca	Estudios y diseños para la construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales PTAR del municipio de Pasca, Cundinamarca.	'CAR-CONV-INT-3387-2025	1.052.478.960
Quipile	Estructuración y formulación de los estudios y Diseños para la construcción de la PTAR Urbana del municipio de Quipile	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	616.427.663
Ricaurte	Estructuración y formulación de los estudios y diseños para la construcción del interceptor de aguas residuales Magdalena - Fase I	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	507.133.355

Municipio	Nombre del proyecto	Contratos	Valor Total
San Antonio del Tequendama	Estructuración y formulación de los estudios y diseños para la construcción de la PTAR de Santandercito, municipio de San Antonio del Tequendama	EPC-PDA-C-570-2025 EPC-PDA-I-578-2025	535.474.589
Sutatausa	Estudios y diseños para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR del casco urbano y del Centro Poblado Peñas de Boquerón del municipio de Sutatausa, Cundinamarca, incluye colectores	EPC-CI-071-2025	1.127.738.453
Tibacuy	Estudios y diseños para la Optimización PTAR Cumaca, municipio de Tibacuy - Cundinamarca	'EPC-CI-041-2025	787.130.069
Valor Total			8.093.290.467

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

### 9.1.4.5. Acueducto Regional de La Sabana

Durante el año 2025, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. adelantó actividades técnicas orientadas a complementar la estructuración del Proyecto de Acueducto Regional Sabana, enfocadas en la proyección de caudales, la estimación de la demanda a largo plazo y el análisis de las fuentes de abastecimiento existentes. En este marco, se realizó un análisis hidrológico e hidrogeológico preliminar, cuyos resultados fueron entregados como insumo técnico a la consultoría especializada para su revisión, validación y consolidación.

**Tabla No. 71 Convenios Acueducto Regional de La Sabana**

Contrato Convenio	Objeto	Valor	Estado
SPIT-CDCVI-099-2024	Aunar esfuerzos interinstitucionales entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Bienestar Verde y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., con el fin de establecer las condiciones de la calidad del agua superficial de las fuentes hídricas de los acueductos urbanos y rurales, puntos de vertimientos, fuentes receptoras y sistemas de tratamiento de aguas residuales, priorizados en el Departamento de Cundinamarca.	2.998.137.656	En ejecución
CAR-CONV-INT-3121-2024	Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y Empresas Públicas de Cundinamarca - EPC, para la realización de	-	Terminado

Contrato Convenio	Objeto	Valor	Estado
	estudios de geofísica magnetotelúricas MT, sondeos eléctricos verticales y gravimetría en la sabana de Bogotá		

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Así mismo, se suscribió el contrato de consultoría EPC-PDA-C-579-2025: “Actualización de la fase I (prefactibilidad) a la estructuración técnica, jurídica y financiera de los procesos de planificación, viabilización, construcción y operación del acueducto regional de la sabana”, el cual se encuentra en ejecución desde diciembre de 2025, actualmente en fase de recopilación y análisis de información.

**Tabla No. 72 Contrato Consultoría Acueducto Regional**

Contrato Convenio	Objeto	Valor	Estado
EPC-PDA-C-579-2025	Actualización de la fase I (prefactibilidad) a la estructuración técnica, jurídica y financiera de los procesos de planificación, viabilización, construcción y operación del acueducto regional de la sabana	2.998.137.656	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

De manera complementaria, se avanzó en la identificación de nuevas fuentes potenciales de abastecimiento para la región de La Sabana y en la estructuración de una licitación pública orientada a las fases de exploración y ejecución de obras para el aprovechamiento de aguas subterráneas, como estrategia de fortalecimiento del abastecimiento hídrico en el departamento de Cundinamarca, a partir de la gestión de recursos del departamento que se relacionan a continuación:

**Tabla No. 73 Convenios Aprovechamiento Aguas Subterráneas**

Contrato Convenio	Objeto	Valor	Estado
SBV-CD-CVI-227-2025	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para las fases de exploración y obras de aprovechamiento de aguas subterráneas en la provincia sabana centro que apoyen el abastecimiento hídrico en el departamento de Cundinamarca	10.240.720.312	En ejecución

Contrato Convenio	Objeto	Valor	Estado
SBV-CD-CVI-106-2025	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para las fases de exploración y de obras de aprovechamiento de aguas subterráneas que apoyen el abastecimiento hídrico en el departamento de Cundinamarca.	12.240.720.312	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

Finalmente, derivado del convenio SBV-CD-CVI-106-2025 se suscriben los contratos de obra e interventoría descritos a continuación:

**Tabla No. 74 Contratos de Obra Aguas Subterráneas**

Contrato Convenio	Objeto	Valor	Estado
EPC-O-559-2025	Construcción de pozos de exploración y aprovechamiento de aguas subterráneas que apoyen el abastecimiento hídrico en el departamento de Cundinamarca	11.500.000.000	En ejecución
EPC-PDA-I-583-2025	Interventoría integral a la construcción de pozos de exploración y aprovechamiento de aguas subterráneas que apoyen el abastecimiento hídrico en el departamento de Cundinamarca	634.243.287	En ejecución

Elaboración: Subgerencia Técnica y Operativa

## 9.2. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN

El Plan de Aseguramiento cuenta con concepto favorable por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y fue aprobado por el Comité Directivo del PDA mediante acta No 129 de fecha 29 de octubre de 2024 y el presente plan tendrá una inversión total equivalente cercana a los \$147 mil millones de pesos durante el cuatrienio.

Logrando beneficiar una población estimada de 241.764.875 habitantes, en los diferentes municipios de Cundinamarca, contribuyendo al mejoramiento de la prestación de los servicios y al fortalecimiento de la sostenibilidad operativa y administrativa de los prestadores.

### 9.2.1. Programa Agua A La Vereda

#### **Balance gestión del fortalecimiento integral a prestadores – convenios TRAMO I:**

Se celebraron doscientos veinte (220) convenios en la implementación del programa Agua a la Vereda, los cuales fueron ejecutados durante 2025 y correspondieron a beneficiarios preseleccionados en la vigencia 2024. Estos convenios permitieron fortalecer los sistemas rurales de abastecimiento de agua y garantizar la continuidad de las acciones orientadas a mejorar el acceso y la prestación del servicio de agua potable en las veredas priorizadas del departamento.

En cumplimiento del programa y la ejecución de los convenios de tramo I se generó fortalecimiento integral a prestadores de servicios públicos desarrollando actividades de fortalecimiento integral mediante acompañamientos técnicos a los procesos administrativos, comerciales, financieros, ambientales, sociales y legales de las empresas prestadoras de servicios públicos, con el propósito de mejorar su desempeño institucional y su capacidad de gestión.

Generando una inversión en la mejora de la calidad de vida de la población rural a través del fortalecimiento integral, suministro de materiales, asesoría, acompañamientos, talleres y capacitaciones por un valor de \$8.581 millones, quedando comprometido para su desarrollo en la vigencia 2026 un valor de \$13.418 millones, correspondiente a la culminación de actividades de fortalecimiento institucional, suministro de material y seguimiento.

#### **Balance gestión del fortalecimiento integral a prestadores – convenios TRAMO II**

Así mismo, del Tramo II del programa, se desarrollaron actividades asociadas a la suscripción de convenios, orientadas al cumplimiento de los compromisos técnicos, administrativos y operativos establecidos.

Se realizó una inversión de \$200 millones, correspondiente a las visitas de inspección técnica para la viabilidad.

#### **Balance gestión del fortalecimiento integral a prestadores – Convocatoria TRAMO III**

En cuanto a la continuidad del programa, se realizó el lanzamiento de una nueva convocatoria “Tercera Convocatoria Agua a la Vereda 3.0” (Tramo III), la cual registró 351 inscritos, de los cuales 200 fueron preseleccionados. Esta convocatoria permitirá dar continuidad a las acciones de fortalecimiento, ampliando la cobertura y el impacto del acompañamiento institucional en el territorio.

### 9.2.2. Programa Alcantarillado Al Campo

El Programa Alcantarillado al Campo avanza satisfactoriamente en su fase preliminar, consolidándose como una estrategia departamental clave para el mejoramiento del saneamiento básico en las zonas rurales de Cundinamarca.

La apertura de la convocatoria dio inicio al proceso de caracterización de prestadores, representando un avance institucional relevante para la recolección de información y la identificación preliminar de brechas técnicas, operativas y de gestión en los sistemas rurales.

Este esfuerzo conjunto entre Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., los municipios y las comunidades organizadas sienta las bases para una gestión sostenible y participativa del saneamiento rural, promoviendo la equidad territorial y la construcción de un departamento más equitativo, sostenible y comprometido con el ambiente.

#### Estado de la convocatoria

- La convocatoria se llevó a cabo entre el 3 de octubre y el 5 de noviembre de 2025, dirigida a prestadores del servicio de alcantarillado del Departamento de Cundinamarca.
- En total, 64 prestadores presentaron su postulación; de estos, 60 fueron preseleccionados posterior a la revisión documental, dando inicio a la fase de evaluación técnica, con el fin de definir los beneficiarios del programa.
- A la fecha, se han realizado 15 visitas de campo en desarrollo del proceso de caracterización de prestadores.
- Se estima la inversión total por un valor de \$23.961 millones, con un fortalecimiento por prestador que oscila entre \$300 y \$500 millones, de acuerdo con los resultados del proceso de evaluación.

### 9.2.3. Programa Aqua Fuerza Empresarial

Durante la vigencia 2025 Se llevaron a cabo dos convocatorias del programa Aqua Fuerza Empresarial, a través de la página web de la entidad, dando inicio en el mes de agosto y cerrando en el mes de septiembre de 2025, con un total de 97 prestadores inscritos.

Imagen No. 13 Aqua Fuerza Empresarial



**AQUAFUERZA EMPRESARIAL**

**¿En qué consiste?**

Programa para el Fortalecimiento Institucional, Administrativo, Comercial, Técnico y Operativo de los Prestadores de Servicios Públicos Urbanos en el Departamento de Cundinamarca.

**AQUAFUERZA EMPRESARIAL**

**¡Inscripciones abiertas del 15 de agosto al 15 de septiembre!**

Búscanos en [www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

¿Tienes dudas acerca de los requisitos? **Escribenos**

**322 893 9594**  
[aseguramiento@epc.com.co](mailto:aseguramiento@epc.com.co)

**AQUAFUERZA EMPRESARIAL**

**Tengan en cuenta los siguientes documentos:**

- Acto Administrativo de creación.
- Certificado de Existencia y Representación Legal del ente prestador.
- Estatutos del Prestador
- Registro Único Tributario expedido por la DIAN
- Registro Único de Prestadores RUPS actualizado
- Copia del documento de Identidad del Representante Legal
- Estudios de Costos y Tarifas para los servicios prestados.
- Catastro de usuarios
- Concesión de aguas.

Fuente: Propia

### I Convocatoria

En 45 prestadores beneficiados de la primera convocatoria fueron ejecutadas las siguientes fases:

- Diagnóstico (Fase I)
- Formulación de estrategia y plan de acción (Fase II)
- Implementación de acciones de fortalecimiento integral (Fase III)
  - Catastro de suscriptores
  - Suministro de elementos para sustitución energética
  - Suministro de Kits de laboratorio
  - Optimización PTAP
  - Suministro de macro y micro medidores
  - Suministro de elementos para el fortalecimiento en redes de acueducto y alcantarillado

Es importante precisar que, de la implementación adelantada, los prestadores son focalizados de acuerdo con las necesidades previamente identificadas en los planes de acción; en consecuencia, en cada una de las líneas de intervención no necesariamente se alcanzará una cobertura de 45 prestadores.

Como resultado de esta convocatoria I, se genera una inversión por cada uno de los subprogramas como se presenta a continuación:

**Tabla No. 75 Subprogramas Aqua Fuerza**

SUBPROGRAMAS	VALOR
Aqua Control	\$973.698.734
Aqua Asistente	\$818.694.259
Aqua Comercial	\$624.243.838
Gobernanza	\$1.291.196.764

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

## II Convocatoria

En 45 prestadores beneficiados de la segunda convocatoria se encuentran en ejecución las actividades de diagnóstico por prestador (Fase I).

Generando una inversión por línea estratégica para la convocatoria II de la siguiente manera:

**Tabla No. 76 Subprogramas Aqua Fuerza**

SUBPROGRAMAS	VALOR
Aqua Control	\$676.018.716
Aqua Asistente	\$392.650.337
Aqua Comercial	\$1.050.460.216
Gobernanza	\$300.000.000

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

Alcance:

**Tabla No. 77 Población Beneficiada**

SUSCRIPTORES BENEFICIADOS	
Convocatoria I	62.020
Convocatoria II	176.827

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

### 9.2.3.1. Fortalecimiento Institucional

**Capacitación:** Como estrategia de fortalecimiento institucional para los prestadores de servicios públicos domiciliarios del departamento, se desarrolló el Diplomado en Gestión Estratégica de Servicios Públicos, en el marco del convenio suscrito con la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito. Esta iniciativa estuvo dirigida a gerentes y líderes de empresas prestadoras de servicios públicos, beneficiando a 120 participantes.

La estrategia busca potenciar las capacidades técnicas, administrativas y estratégicas de los equipos directivos mediante formación especializada orientada a optimizar la gestión institucional, asegurar la sostenibilidad operativa y fortalecer la toma de decisiones en el sector de los servicios públicos domiciliarios. Este diplomado promueve mayor eficiencia organizacional, liderazgo y articulación con los marcos normativos, financieros y técnicos, impulsando prácticas de gestión sólidas, desarrollo empresarial y enfoque de largo plazo.

Además, el proceso formativo consolida competencias en planeación, control, innovación y gobernanza, en sintonía con los desafíos presentes y futuros de la prestación de los servicios públicos.

**Convenio SENA:** Buscando la diversificación y lograr un mayor alcance en el fortalecimiento de las capacidades del personal relacionado en la prestación del servicio con los operarios de empresas de servicios públicos, se generó la alianza interinstitucional orientada al fortalecimiento de competencias técnicas y operativas del personal encargado de la prestación directa de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. El programa beneficiará a 500 operarios, contribuyendo a la mejora de la eficiencia operativa, la seguridad en campo y la calidad del servicio.

**Gobernanza Corporativa:** Así mismo en la búsqueda de la continuidad del fortalecimiento institucional de las capacidades de los prestadores urbanos y rurales, Como parte de Cundinamarca Fest, se llevó a cabo el **Segundo Congreso de**

**Prestadores de Servicios Públicos**, con un alcance superior a 200 prestadores del departamento, el evento se desarrolló como una jornada integral de capacitación y articulación institucional, orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas, operativas y administrativas de los prestadores de servicios públicos domiciliarios. El congreso abordó temáticas estratégicas relacionadas con la gestión del riesgo, la atención de emergencias, continuidad en la prestación del servicio y el uso de energías renovables en los sistemas de acueducto y alcantarillado, contribuyendo a la actualización técnica y normativa del sector.

### 9.2.3.2. Programa Agua Vida Rural

**Convenio 3090 de 2024**, cuyo objeto es aunar esfuerzos interinstitucionales entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Bienestar Verde y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., con el fin de establecer las condiciones de la calidad del agua superficial de las fuentes hídricas de los acueductos urbanos y rurales, puntos de vertimientos, fuentes receptoras y sistemas de tratamiento de aguas residuales, priorizados en el Departamento de Cundinamarca.

**Valor del convenio:** \$1.030.857.217

**Fecha de suscripción:** 24 de diciembre de 2024

**Fecha de inicio:** 27 de diciembre del 2024

**Fecha fin:** 26 de diciembre del 2027

#### Actividades desarrolladas:

1). Convocatorias: El convenio se aplicó a **98 municipios** de Cundinamarca bajo la jurisdicción de la CAR. Su alcance incluyó la toma de muestras de calidad del agua en fuentes abastecedoras de acueductos rurales, bajo la modalidad de 3 convocatorias por provincias, dichas convocatorias se realizaron por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca y la Secretaría de Bienestar Verde, como se detalla a continuación:

Grupo A

Rionegro, Bajo Magdalena, Gualivá y Magdalena Centro.

Grupo B

Alto Magdalena, Sumapaz, Tequendama y Soacha.

Grupo C

Sabana Occidente, Sabana Centro, Ubaté, Almeidas - Guatavita y La Calera.

2). Comités técnicos: durante el año 2025, se han realizado once comités técnicos abordando distintos temas de la ejecución del convenio, con la participación las entidades suscribientes:

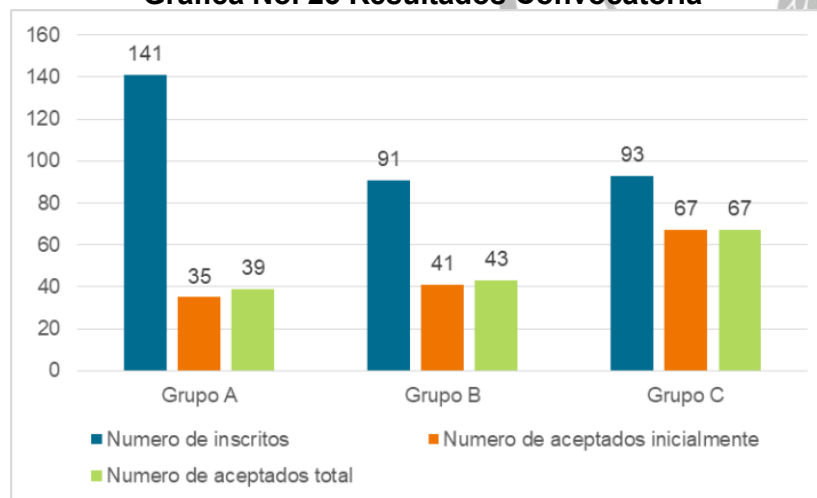
**Tabla No. 78 Comités Técnicos**

Descripción	Fecha	Acta (consecutivo CAR)
Primer comité técnico	19 de febrero	6
Segundo comité técnico	28 de febrero	14
Tercer comité técnico	04 de abril	43
Cuarto comité técnico	16 de mayo	74
Quinto comité técnico	27 de mayo	115
Sexto comité técnico	25 de junio	126
Séptimo comité técnico	02 de julio	173
Octavo comité técnico	23 de agosto	188
Noveno comité técnico	9 de septiembre	199
Décimo comité técnico	20 de octubre	249
Decimo primero comité técnico	20 de noviembre	282
Décimo segundo comité técnico	18 de diciembre	299

Fuente: Actas secretaria técnica del Convenio- CAR, 2025

3). Resultados de la convocatoria: durante el año 2025 se contó con **325 inscritos** a la convocatoria, de los cuales cumplieron con los criterios establecidos para continuar con el proceso a **149 acueductos** que prestan el servicio en el área rural del departamento, jurisdicción CAR.

**Gráfica No. 23 Resultados Convocatoria**

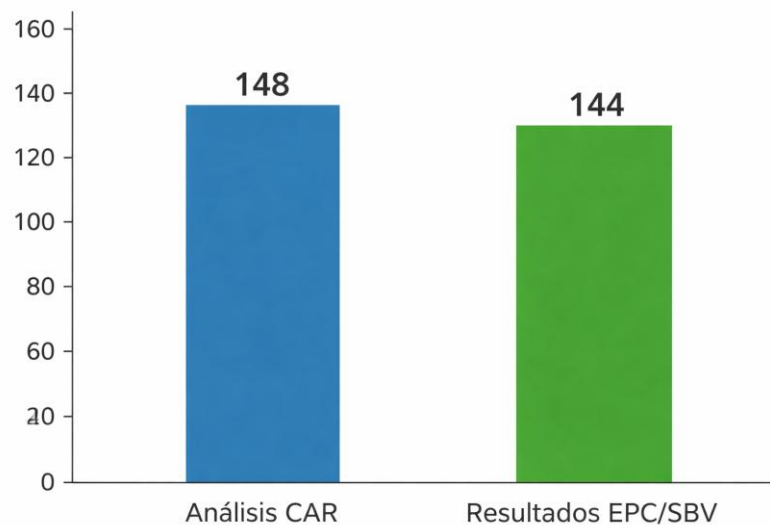


Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

4) Muestreos por parte del laboratorio de la CAR: se realizaron las **149 muestras** de las fuentes hídricas abastecedoras de los acueductos beneficiados con sus respectivos informes.

5) Reportes a los acueductos: si bien por parte del laboratorio de la CAR se remitieron **149 análisis** de agua, por parte de la Secretaria de Bienestar Verde y Empresas Públicas de Cundinamarca, se remitieron **144 resultados** a los correos con los que se registraron los prestadores del servicio, quedando pendiente **4 resultados** ya que los análisis de laboratorio contaron con parámetros irregulares (como Giardia) y que se deben verificar en comité técnico del convenio. Adicional a lo anterior, la CAR realizó **148 análisis** de laboratorio. Dado que uno de ellos fue válido para **dos acueductos**, se contabiliza un total de **149 análisis**.

**Gráfica No. 24 Reportes a los Acueductos**



Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

**Avance financiero:** De acuerdo con la cláusula décima cuarta - valor del convenio, el presupuesto oficial inicial estimado corresponde a la suma de **\$1.030 millones**, incluidos todos los impuestos y costos directos e indirectos, que la ejecución del convenio conlleve. La discriminación se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla No. 79 Avance Financiero**

<b>Grupo A</b>	\$ 222.174.837,00
<b>Grupo B</b>	\$ 239.650.976,00
<b>Grupo C</b>	\$ 328.892.274,00
<b>Ejecutado</b>	\$ 790.718.087,00
<b>Pendiente por ejecutar</b>	\$ 239.339.130,00
<b>Valor del convenio</b>	\$ 1.030.857.217,00

*\*El valor pendiente por ejecutar corresponde a 40 muestras aproximadamente.*

**Actividades Pendientes:** Se encuentran aproximadamente 40 prestadores del servicio de acueducto de la zona rural, pendientes por ejecutar los análisis de agua.

### 9.3. PLAN GESTIÓN DEL RIESGO

El Plan de Gestión del Riesgo 2024 - 2027 fue aprobado en el 2024, por un valor de \$50.152 millones de pesos, posteriormente, el 25 de junio de 2025 se solicita al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio realizar la modificación No 1 al mismo, adicionando \$2.678 millones.

#### 9.3.1. Ejecución Presupuestal Plan de Gestión del Riesgo

**Tabla No. 80 Recursos Plan de Gestión del Riesgo**

COMPONENTE	Valor Estimado 2024	Valor Estimado 2025	Valor Estimado 2026	Valor Estimado 2027	TOTAL
<b>CONOCIMIENTO</b>	\$ 0	\$ 734.576.469	\$ 1.149.028.086	\$ 300.000.000	\$ 2.183.604.555
<b>REDUCCIÓN</b>	\$ 2.047.013.918	\$ 2.247.621.282	\$ 2.467.888.168	\$ 2.709.741.208	\$ 9.472.264.576
<b>MANEJO DEL DESASTRE</b>	\$ 7.616.507.024	\$ 14.310.821.554	\$ 9.182.491.335	\$ 10.065.007.553	\$ 41.174.827.466
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.663.520.942</b>	<b>\$ 17.293.019.305</b>	<b>\$ 12.799.407.589</b>	<b>\$ 13.074.748.761</b>	<b>\$52.830.696.597</b>

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

**Tabla No. 81 Ejecución del Año 2025**

COMPONENTE	Valor Aprobado PGR Mod No 1 2025	Valor Asignado por la Entidad 2025	Valor ejecutado y/o Comprometido 2025
CONOCIMIENTO	\$ 734,576,469	\$ 734,576,469	\$ 631,730,523.00
REDUCCIÓN	\$ 2,247,621,282	\$ 2,247,621,282	\$ 2,247,621,281.96
MANEJO DEL DESASTRE	\$ 14,310,821,554	\$ 10,576,818,801	\$ 10,565,031,355.96
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17,293,019,305</b>	<b>\$ 13,559,016,552</b>	<b>\$ 13,444,383,160.92</b>

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

De acuerdo con el valor asignado por la entidad para el año 2025 se ejecutó y/o comprometió el 99,15% del presupuesto anual aprobado.

### 9.3.2. Conocimiento Del Riesgo

#### 9.3.2.1. Segundo Congreso de Prestadores Públicos de Departamento

Se realizó el Congreso de Prestadores como una jornada de capacitación dirigida a los prestadores de servicios públicos del departamento, orientada al fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas y administrativas en gestión del riesgo, atención de emergencias, continuidad del servicio y uso de energías renovables en sistemas de acueducto y alcantarillado. El evento contó con la participación de más de 780 asistentes, entre alcaldes, representantes de empresas prestadoras urbanas y rurales y personal técnico.

Como resultado, se socializaron lineamientos normativos y criterios técnicos, se entregaron herramientas especializadas —incluida la Guía Departamental para la Gestión del Riesgo y la Atención de Emergencias— y se promovió la articulación institucional y el intercambio de experiencias. La jornada evidenció el cumplimiento de la meta programada, tanto por la ejecución de los recursos como por el impacto técnico generado en los prestadores del departamento.

#### 9.3.2.2. Implementación del Sistema de Atención de Emergencias de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental - "SAEASA".

El 30 de octubre de 2025 se suscribió el Convenio Especial de Cooperación Interinstitucional No. STD-CD-CC-112-2025, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer la estrategia de prospectiva en materia de transformación digital, herramientas tecnológicas y digitales en Cundinamarca mediante: I) Creación de soluciones digitales para la Gobernación; II) Apoyo en la estrategia de arquitectura empresarial de la entidad; III). Contratar el apoyo para el diseño y modelamiento del sistema de información para la gestión del riesgo de desastres y cambio climático; IV) Implementación del sistema de atención de emergencias en agua potable, saneamiento básico y aseo (SAEASA)”.

Actúan como entidades contratantes el Departamento de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Transformación Digital, la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres (UAEGRD) y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. (EPC S.A. ESP). La Universidad Nacional de Colombia participa como contratista y parte ejecutora del convenio.

El convenio tiene un valor total de \$1.206 millones, su ejecución inició el 26 de noviembre de 2025 y cuenta con una participación de EPC por un valor de \$200 millones, con fecha de terminación prevista para el 25 de julio de 2026.

### 9.3.3. Reducción Del Riesgo Sectorial

En el periodo se cobró un valor total de \$2.247 millones, correspondiente a remuneraciones por la ejecución de acciones de reducción de riesgos, asociadas al desabastecimiento de agua potable y a la colmatación de las redes de alcantarillado, mediante el uso de equipos propios y la realización de mantenimientos preventivos de la infraestructura.

### 9.3.4. Manejo Del Desastre

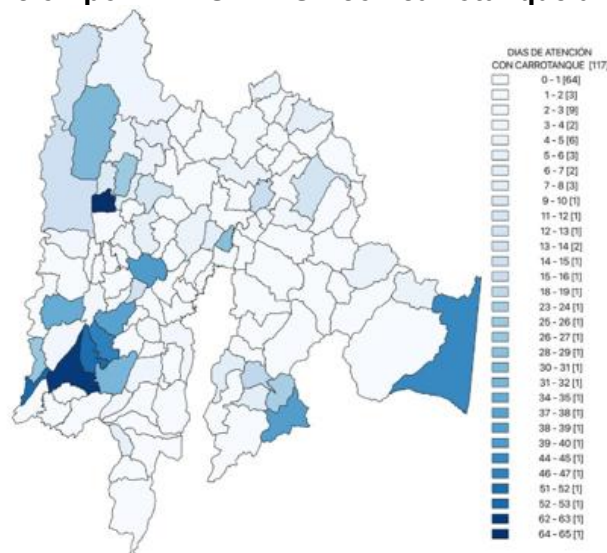
En el año 2025, Se cobró un valor total de \$2.247 millones, correspondiente a la remuneración por la atención de emergencias asociadas al desabastecimiento de agua potable y/o a la colmatación de las redes de alcantarillado, mediante el uso de equipos propios.

### 9.3.4.1. Atención de Emergencias con Equipos

#### a) Atención de emergencias con carrotanques

- 256 emergencias atendidas por desabastecimiento de agua potable en 55 municipios.
- 907 días de operación acumulada.

**Imagen No. 14 Mapa de Distribución y rango de días de atención por EPC S.A. ESP con carrotanque año 2025**



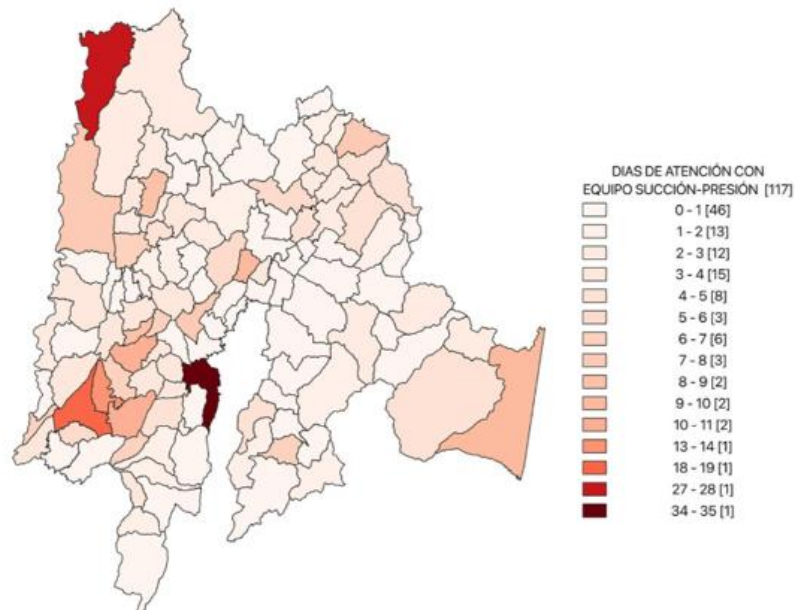
Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

En el año 2025, el mayor número de atenciones con carrotanque se concentró en los municipios de **Apulo (18)**, **Tocaima (17)**, **Facatativá (15)**, **Anapoima (15)** y **Nariño (14)**. Estos municipios, ubicados principalmente en las provincias de **Tequendama** y **Alto Magdalena**, evidencian una recurrencia sostenida de emergencias por desabastecimiento, asociada a condiciones de estrés hídrico y limitaciones estructurales en los sistemas de abastecimiento. La alta frecuencia y duración de las atenciones confirma la necesidad de priorizar estos territorios en la planificación sectorial y en la formulación de medidas preventivas de mediano y largo plazo.

## b) Intervenciones con equipos de succión presión

- 199 emergencias atendidas por colmatación en redes de alcantarillado en 79 municipios.
- 420 días de operación acumulada.

**Imagen No. 15 Mapa de Distribución y rango de días de atención por EPC S.A. ESP con equipo succión presión año 2025**



Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

El análisis del top cinco de municipios con mayor número de atenciones en succión–presión evidencia una concentración del esfuerzo operativo en **Soacha, Tocaima, La Mesa, Cachipay y Puerto Salgar**. Soacha y Puerto Salgar destacan por el mayor impacto operativo y financiero, asociado a eventos recurrentes y de mayor duración, mientras que Tocaima, La Mesa y Cachipay presentan atenciones más frecuentes pero de menor complejidad. Este comportamiento refleja presiones estructurales en los sistemas de alcantarillado y la necesidad de priorizar acciones preventivas en los municipios críticos.

### 9.3.4.2. Rehabilitación de Infraestructura Afectada

a). El contrato EPC-PDA-O-500-2023, cuyo objeto es “Rehabilitación de la infraestructura afectada para atender y/o prevenir el desabastecimiento de agua para consumo o la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo, incluida la utilización de equipos de succión presión, carrotanques, y en general maquinaria y equipos especializados para mitigar las afectaciones en la infraestructura del sector, en el departamento de Cundinamarca”, tuvo un valor total de \$3.045 millones.

En el año en mención, se ejecutó un valor de \$1.191 millones, lo que corresponde aproximadamente al 39,1 % del valor total del contrato. En el período comprendido entre el primero (01) de enero de 2025 y el doce (12) de marzo de 2025, se entregaron diecisiete (17) obras, incluyendo el suministro e instalación de seis (6) equipos de bombeo, en catorce (14) municipios del departamento de Cundinamarca, quedando el contrato ejecutado en su totalidad para el período referido.

b). Se celebró el contrato EPC-PDA-O-446-2025, mediante el cual se han atendido las emergencias presentadas en el departamento de Cundinamarca, asociadas a la afectación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo como consecuencia de fenómenos naturales.

El objeto del contrato corresponde a “Rehabilitación de la infraestructura afectada para atender y/o prevenir el desabastecimiento de agua para consumo o la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo, incluida la utilización de equipos de succión presión, carrotanques, y en general maquinaria y equipos especializados para mitigar las afectaciones en la infraestructura del sector, en el departamento de Cundinamarca”.

El contrato tiene un valor total \$3.623 millones y un plazo de ejecución de doce (12) meses o hasta agotar el presupuesto oficial.

### Visitas técnicas:

De manera conjunta el equipo técnico tanto del contratista como de la interventoría del contrato mencionado realizaron 17 visitas en 15 municipios del departamento con el objetivo de plantear propuestas o alternativas que permitan rehabilitar la infraestructura afectada de las cuales se ejecutaron 5, 3 se encuentran en ejecución y se proyecta iniciar 9 para el próximo año, como se describe a continuación.

### Obras Terminadas:

Durante el segundo semestre del año 2025 se ejecutaron de manera satisfactoria y entregaron al municipio para custodia y mantenimiento 5 obras de rehabilitación en 4 municipios diferentes por un valor total de \$394, relacionados a continuación:

**Tabla No. 82 Obras de Rehabilitación Terminadas**

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Nivel de riesgo	Sector	valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
1	Pacho	Obra	Rehabilitación de infraestructura para la construcción de un dique en bolsa suelos para captación provisional, municipio de Pacho	5	Acueducto	\$ 4,805,026.70	Entregada
2	Agua de dios	Obra	Rehabilitación de 199 ml del sistema de alcantarillado en tubería Novafort de 12", sobre la vía que comunica el hospital herrera restrepo y la escuela el hobal.	5	Alcantarillado	\$ 207,674,290.69	Entregada
3	Guaduas	Obra	Rehabilitación de 170 ml de un canal revestido en concreto, sobre el cauce de la quebrada guavinerero en cumplimiento de la tutela 2-2021-00231-02, municipio de Guaduas	5	Alcantarillado	\$ 70,524,651.00	Entregada
4	Nariño	Obra	Suministro e instalación de una motobomba sumergible tipo lápiz, con una potencia nominal de 50 hp perteneciente al acueducto regional Jenaguas.	5	Acueducto	\$ 43,675,946.00	Entregada
5	Agua de dios	Obra	Rehabilitación de 1.500 metros lineales de tubería en polietileno de alta densidad de 4 pulgadas para red de acueducto, municipio de Agua de Dios	5	Acueducto	\$ 67,224,630.00	Entregada

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

### Obras en ejecución

Con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2025 se reportaron 3 obras en ejecución en 3 municipios del departamento Por un valor proyectado de \$411 millones, relacionados a continuación:

**Tabla No. 83 Obras de Rehabilitación en Ejecución**

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Nivel de riesgo	Sector	Valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
6	Topaipi	Obra	Rehabilitación de 72 ml tubería Novafort de 12" en la red de alcantarillado del centro poblado de San Antonio de Aguilera en el municipio de Topaipi.	3	Alcantarillado	\$ 63,352,234.00	En ejecución
7	Guayabetal	Obra	Rehabilitación para dar estabilidad a la "h" del paso elevado sector vía vereda San Antonio, por medio de la instalación de gaviones debido a la afectación en la estructura de soporte de altura 4,5 mts., municipio de Guayabetal	5	Acueducto	\$ 81.181.240,00	En ejecución

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Nivel de riesgo	Sector	Valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
8	GACHANCIPÁ	OBRA	Rehabilitación de 90 metros lineales de 20", en la red de alcantarillado, ubicado entre los pozos 6 y 7 del sistema, sobre la carrera tercera, entre calles 3ª sur y 1ª sur colector, municipio Gachancipá	5	ALCANTARILLADO	\$ 40,021,213.05	En ejecución

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

### 9.3.4.3. Apoyo con Suministros para la Rehabilitación

Se realizó la suscripción del contrato de suministro No EPC-S-530-2025 el 20 de octubre de 2025, con la firma ferretería el HIDRANTE por un valor de MIL \$1.497 cuyo objeto es "Suministros para rehabilitar la infraestructura afectada, para atender el desabastecimiento de agua para consumo o la interrupción de los servicios de alcantarillado y aseo, fecha de inicio 29 de octubre de 2025 y fecha de terminación 28 de julio de 2026. Adicional a lo anterior mediante comité directivo del PDA en su sesión No 134 de fecha 27 de agosto de 2025 se aprobaron los recursos para la adición del contrato de suministro EPC-PDA-S-530-2025 el cual tiene concepto de viabilidad por parte de ventanilla Departamental del 04 de diciembre de 2025

Mediante el contrato EPC-S-530-2025, se ha apoyado con el suministro de materiales para la rehabilitación en sistemas de acueducto y alcantarillado afectados por fenómenos naturales.

#### Suministros entregados:

Durante el último trimestre del año 2025 se apoyó con el suministró de materiales a 18 emergencias reportadas en 17 municipios diferentes del departamento para la rehabilitación de los sistemas afectados por eventos naturales por un valor de \$437 millones, relacionados a continuación.

**Tabla No. 84 Suministros Entregado**

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Nivel de riesgo	Sector	Valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
1	Topaipi	Suministros	Apoyo con suministro para la rehabilitación de 180 ml tubería polietileno 4" para la línea de aducción proveniente de la bocatoma ubicada en la quebrada el pisco, municipio Topaipi	4	Acueducto	\$ 16,302,560.00	Entregada
2	Cachipay	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de 150 ml de tubería tipo Novafort 10" para la red de	3	Alcantarillado	\$ 20,062,722.00	Entregada

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Nivel de riesgo	Sector	Valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
			alcantarillado ubicada en la calle 4, municipio de Cachipay				
3	Pulí	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de 600 ml tubería PVC de 3" y 600 ml de tubería PVC de 1-1/4". Para la red de conducción del acueducto casco urbano del municipio de Pulí.	2	Acueducto	\$ 42,998,151.00	Entregada
4	Silvania	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación en la red del acueducto principal del casco urbano barrio Kennedy, sector antiguo matadero y sector puente las pilas, aproximadamente 150 ml tubería polietileno 3" de diámetro y 100 ml de tubería polietileno de 2" 1/2 con guaya y accesorios. (emergencia)	3	Acueducto	\$ 35,222,003.00	Entregada
5	Silvania	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de 120 ml tubería de 10", tramo de alcantarillado sector subía, municipio de Silvania	3	Alcantarillado	\$ 16,181,170.00	Entregada
6	Agua de dios	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de cien (100) metros lineales de tubería en policloruro de vinilo rígido (PVC-U), tipo Novafort, con exterior corrugado e interior liso de 10". Del colector ubicado en el barrio Muñoz Jordán, municipio de Agua de Dios	4	Alcantarillado	\$ 14,567,348.00	Entregada
7	Chipaque	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de 40 ml tubería Novafort de 14" de la red de alcantarillado del centro abastecidos del municipio de Chipaque	4	Alcantarillado	\$ 12,112,549.00	Entregada
8	Nariño	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de seis (6) mangueras de 3" x 6 metros en caucholona para 300 psi (presión), con acoples rápidos macho (tipo e) y hembra (tipo c) para la motobomba sumergible tipo lápiz, con una potencia nominal de 50 hp perteneciente al acueducto regional Jenaguas.	5	Acueducto	\$ 10,446,798.00	Entregada
9	Quetame	Suministros	Apoyo con suministro de una válvula hierro dúctil sello elástico 2" extremo liso, unión PVC rápida o pasante de 2" traslado de materiales y/o accesorios y/o equipos de Bogotá a cualquier municipio de Cundinamarca capacidad menor a 10 toneladas	2	Acueducto	\$ 832,643.00	Entregada
10	Manta	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de 150 ml de tubería en polietileno de alta densidad de 4" para la red de conducción del acueducto casco urbano, municipio de Manta	5	Acueducto	\$ 12,365,946.00	Entregada
11	Cáqueza	Suministros	Apoyo con suministros de 100 ml en tubería polietileno de 4", 300 ml en 3" y 500 ml en 1/2" para distribución de la red de conducción y distribución del	5	Acueducto	\$ 24,616,988.00	Entregada

#	Municipio	Tipo de atención	Objeto	Nivel de riesgo	Sector	Valor ejecutado o aprobado de la obra	Estado actual
			sistema de acueducto asuarineca, municipio de Cáqueza				
12	Jerusalén	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación en la red del acueducto veredal que surte los sectores de las veredas cerro gusano, gallinazo, santuario y cafeto. En 2000 ml en tubería de polietileno de alta densidad 500 ml en 1/2", 500 ml en 1-1/4", 500 ml en 2" y 500 ml en 3", municipio de Jerusalén	5	Acueducto	\$ 44,299,872.00	Entregada
13	Caparrapí	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de 1.350 metros lineales de tubería en polietileno de alta densidad (pead) de 2". Para la red de conducción, municipio de Caparrapí	4	Acueducto	\$ 35,091,292.00	Entregada
14	Gachetá	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de 60 m de tubería 8" para la red de conducción principal, municipio de Gachetá	3	Acueducto	\$ 14,397,412.00	Entregada
15	Medina	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de aproximadamente 408 metros lineales de alcantarillado, cinco (5) pozos prefabricados, incluyendo todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento, municipio de Medina	5	Alcantarillado	\$ 60,503,056.00	Entregada
16	Fómeque	Suministros	Apoyo con suministros para la rehabilitación de 12 ml grp de 1100 mm para el manejo de las aguas pluviales que escurren sobre la quebrada El Paval, municipio de Fómeque	3	Alcantarillado	\$ 38,472,383.00	Entregada
17	Arbeláez	Suministros	Apoyo con suministro para la rehabilitación de 90 ml de tubería para alcantarillado PVC-U tipo Novafort de 8" en el barrio bella vista, municipio de Arbeláez.	4	Alcantarillado	\$ 13,234,233	Entregada
18	Chaguaní	Suministros	Apoyo con suministro para la rehabilitación de 12 ml de tubería para alcantarillado PVC-U tipo Novafort de 36" en las veredas de melgas y pedregal, municipio de Chaguaní.	3	Alcantarillado	\$ 25,389,251	Entregada

Elaboración: Dirección Operativa, Aseguramiento y Proyectos Especiales

#### 9.3.4.4. Viabilización de Proyectos

- ✓ Viabilización y legalización de convenio interadministrativo EPC-CI-063-2025 de un (01) equipo combinado de succión presión – hidrojet para la atención de emergencias en los sistemas de alcantarillado en el municipio de El Colegio, por valor de \$283 millones.
- ✓ Apoyo en la viabilización de un (01) carrotanque de mínimo 10 m3 de capacidad para la atención de emergencias por desabastecimiento en el municipio de Chipaque

## 9.4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A partir de la ejecución de las actividades programadas para la vigencia 2025, en desarrollo del Plan de Gestión Social, se contó con un presupuesto aprobado de \$3.380 millones de pesos, orientado a fortalecer la participación ciudadana en los distintos espacios de socialización, mejorar los procesos de comunicación con los grupos de interés del Plan Departamental de Agua (PDA) y promover la capacitación de las comunidades en materia de cuidado ambiental y protección de las fuentes hídricas del departamento.

Como resultado de estas acciones, se resalta la participación de Empresas Públicas de Cundinamarca en el Congreso de Comunicaciones y Servicios Públicos ANDESCO 2025, el cierre del programa lúdico-pedagógico “Expedición Navegantes” y la implementación del Plan de Comunicaciones, el cual permitió activar de manera articulada y dinámica los diferentes medios de comunicación institucionales, fortaleciendo el relacionamiento con la ciudadanía y los actores estratégicos del territorio.

### 9.4.1. Ejecución Presupuestal Plan de Gestión del Riesgo

**Tabla No. 85 Ejecución Presupuestal**

Línea	2025	Comprometido a diciembre
Comunicación	\$ 1.055.000.000	\$ 533.804.067,00
Participación Ciudadana	\$ 842.000.000	\$ 632.503.407,00
Capacitación	\$ 373.000.000	\$ 251.847.400,00
<b>Total</b>	<b>\$ 2.270.000.000</b>	<b>\$ 1.418.154.874,00</b>

Línea	2025	Comprometido a diciembre
<b>Agua Vida y Saber</b>	<b>2025</b>	<b>Comprometido diciembre</b>
87 nuevos sistemas de agua potable	\$ 2.610.000.000	\$ 950.000.000,00
Mantenimiento de 100 sistemas de agua potable	\$ 1.500.000.000	\$ 750.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 4.110.000.000</b>	<b>\$ 1.700.000.000,00</b>

Elaboración: Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente

### 9.4.2. Comunicaciones

En relación con la gestión de las comunicaciones, se consolidó e implementó un Plan de Comunicaciones orientado a fortalecer la interacción de la entidad con la ciudadanía a través de los canales digitales, así como a garantizar la difusión oportuna y clara de la información relacionada con los proyectos, programas y estrategias del PDA dirigidos a las comunidades del departamento.

En desarrollo de este plan, a continuación, se presenta la gestión adelantada y los principales resultados obtenidos en materia de comunicaciones durante la vigencia evaluada.

**Tabla No. 86 Gestión de Comunicaciones**

SEGUIDORES			
Red social	Seguidores en el mes de febrero	Seguidores en el mes de noviembre	Crecimiento neto
<b>INSTAGRAM</b>	5.250	6.625	1.375
<b>FACEBOOK</b>	11.000	11.679	679
<b>X</b>	4.200	4.901	701

Elaboración: Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente

Durante la vigencia se logra un incremento en la interacción con los grupos de interés de la entidad, reflejado en el aumento del número de publicaciones y en el crecimiento

de seguidores en los diferentes canales y medios de comunicación institucionales, promoviendo con esto el gobierno abierto y la participación ciudadana.

Así mismo, en desarrollo de las acciones adelantadas del Plan de Comunicaciones, se formuló y aplicó una encuesta para medir la efectividad de los canales de comunicación de la entidad, la cual arrojó un resultado favorable del 95%, evidenciando un alto nivel de percepción positiva por parte de los públicos consultados.

Por otro lado, de los diferentes eventos en los que la entidad tuvo participación durante la vigencia, desde la línea de comunicaciones se desarrollaron las siguientes acciones:

**ANDESCO 2025:** Con ocasión del Congreso de Servicios Públicos y Comunicaciones ANDESCO 2025, la entidad participó con recursos gestionados a través del Plan de Gestión Social, lo que permitió, por una parte, fortalecer la visibilidad de la marca de Empresas Públicas de Cundinamarca y de los proyectos de agua y saneamiento básico adelantados por la entidad y, por otra, propiciar la convocatoria de alcaldes y prestadores de servicios públicos del departamento en un espacio de intercambio de conocimiento y articulación con empresas y actores estratégicos del sector.

Imagen No. 16 Fotografías Andesco



Fuente: Propia

**Cundinamarca Fest 2025:** Expo Cundinamarca, considerada la vitrina comercial más importante del departamento, Empresas Públicas de Cundinamarca participó como patrocinador en un pabellón orientado a la promoción del cuidado de las fuentes hídricas. Este espacio contó con escenarios interactivos y con el acompañamiento permanente de un equipo de profesionales, quienes guiaron a los asistentes durante el recorrido y desarrollaron procesos pedagógicos sobre la importancia de la protección del recurso hídrico, así como sobre los proyectos y programas adelantados por la entidad para fomentar su cuidado.

Como resultado de esta participación, se registró la asistencia de más de 10.000 personas, quienes pudieron identificar y reconocer a Empresas Públicas de Cundinamarca como una entidad líder en la protección ambiental y la gestión sostenible del recurso hídrico en el departamento.

**Imagen No. 17 Fotografías Cundinamarca Fest**



Fuente: Propia

**Congreso de prestadores de servicios públicos del departamento 2025:** En el desarrollo del Segundo Congreso, realizado el 13 de noviembre de 2025 en el contexto de Expo Cundinamarca, se contó con la asistencia de 780 participantes, entre alcaldes, prestadores de servicios públicos y líderes comunales de los diferentes municipios del departamento. Este espacio académico y técnico incluyó la participación de panelistas especializados en temas asociados a los servicios públicos domiciliarios, así como un acto de reconocimiento al mejor prestador, fontanero y operario del departamento, y la ceremonia de graduación de los líderes ambientales vinculados al programa lúdico-pedagógico Expedición Navegantes.

A través de esta jornada, se fortaleció el posicionamiento de la marca de Empresas Públicas de Cundinamarca y la interacción con los principales actores y clientes de la entidad, destacando sus capacidades institucionales y socializando las principales novedades y avances del sector de agua potable y saneamiento básico.

**Imagen No. 18 Congreso de Prestadores**



Fuente: Propia

Este espacio académico y técnico incluyó la participación de panelistas especializados en temas asociados a los servicios públicos domiciliarios, así como un acto de reconocimiento al mejor prestador, fontanero y operario del departamento, y la ceremonia de graduación de los líderes ambientales vinculados al programa lúdico-pedagógico Expedición Navegantes.

A través de esta jornada, se fortaleció el posicionamiento de la marca de Empresas Públicas de Cundinamarca y la interacción con los principales actores y clientes de la entidad, destacando sus capacidades institucionales y socializando las principales novedades y avances del sector de agua potable y saneamiento básico.

**Conexión EPC:** Por medio del Plan de Gestión Social, EPC S.A. ESP se formuló la estrategia comunicacional Conexión EPC orientada al fortalecimiento de las capacidades comunicacionales de los prestadores de servicios públicos del departamento, con el propósito de mejorar la relación con las comunidades, promover la cultura del agua y fortalecer la divulgación de información asociada a la prestación del servicio. El programa se desarrolló a través de un esquema estructurado en cuatro fases que permitió articular procesos de formación, acompañamiento técnico y diseño de campañas comunicativas ajustadas a las realidades territoriales.

Como resultado de su implementación, el programa logró la cobertura en 10 municipios, acompañando a 11 prestadores de servicios públicos. En este marco, se desarrollaron más de 60 piezas comunicativas, entre campañas ambientales, carruseles, videos cortos, infografías y comunicados institucionales, y se brindó asesoría permanente en redacción, diseño y manejo de herramientas digitales, fortaleciendo la comunicación institucional de los prestadores, la apropiación de mensajes educativos y la sostenibilidad de las acciones comunicativas en los territorios impactados.

### 9.4.3. Participación Ciudadana

En desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del Plan de Acompañamiento Social en Obras (PASO), En cumplimiento de la ejecución de las acciones de participación ciudadana previstas en el Plan de Gestión Social y en las diferentes etapas del ciclo del proyecto, se reportan a continuación las principales actividades desarrolladas:

- ✓ **Obras:** el desarrollo de las actividades de participación ciudadana asociadas a la ejecución de los proyectos de obra, se reporta la intervención en 46 obras que cuentan con componente social, a través de las cuales se promovieron espacios de

información, diálogo y relacionamiento con las comunidades beneficiarias. Adicionalmente, se realizaron 20 jornadas de socialización de cierre de proyecto, las cuales contaron con la participación de 297 asistentes, permitiendo informar de manera oportuna sobre los resultados alcanzados, el alcance de las intervenciones y la finalización de las obras ejecutadas.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de participación y control social, se reporta la existencia de 36 veedurías ciudadanas activas, frente a las cuales se adelantaron acciones de fortalecimiento institucional mediante la realización de un encuentro de capacitación y articulación, desarrollado el 23 de octubre de 2025, con la asistencia de 41 veedores y actores comunitarios, orientado a fortalecer sus capacidades de seguimiento, control y acompañamiento a los proyectos.

Por otra parte, se registran 5 obras que no cuentan con componente social contratado; no obstante, estas han sido objeto de seguimiento permanente por parte del equipo social de Empresas Públicas de Cundinamarca, garantizando la atención a las comunidades, la gestión de inquietudes y el acompañamiento social durante el desarrollo de las intervenciones.

- ✓ **Preinversión:** Durante esta etapa se reportan 65 proyectos en ejecución, de los cuales 15 cuentan con componente social contratado directamente por el respectivo contratista, asegurando la incorporación de estrategias de participación y relacionamiento comunitario desde fases tempranas del proyecto. Así mismo, se adelantaron 16 proyectos exprés gestionados directamente por Empresas Públicas de Cundinamarca, en los cuales se implementaron acciones de articulación social orientadas a la socialización de las iniciativas, la identificación de actores clave y la gestión temprana de expectativas de las comunidades involucradas.

#### 9.4.4. Capacitación

Con el propósito de fortalecer las capacidades y competencias asociadas al desarrollo de los programas sociales, se ejecutó un plan de capacitaciones apoyado por el equipo de profesionales sociales de la Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente, quienes brindaron acompañamiento técnico y metodológico para la planeación, ejecución y seguimiento de las jornadas formativas. Estas capacitaciones estuvieron dirigidas tanto a la comunidad en general como a la población educativa, con el objetivo de promover la cultura del agua, el autocuidado y la preservación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Las acciones formativas desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la sostenibilidad de los servicios públicos, a la construcción de una cultura ciudadana orientada al cuidado, uso racional y eficiente del recurso hídrico, y al empoderamiento de la labor social en los territorios. Todas las actividades se ejecutaron en concordancia con los lineamientos establecidos en la Resolución 895 de 2021 y estuvieron orientadas a los 114 municipios que integran el Plan Departamental de Agua (PDA), garantizando una cobertura amplia y articulada en el departamento.

**Clubes Defensores del Agua:** El programa Clubes Defensores del Agua se proyecta como un espacio de formación, participación y acción comunitaria, en el cual niñas, niños, jóvenes y docentes asumen un rol protagónico en el liderazgo ambiental desde sus realidades territoriales. A través de la implementación del componente de gestión social, el programa promueve líneas pedagógicas y educativas sostenibles orientadas a la protección del medio ambiente, al fortalecimiento de la cultura del agua y al mejoramiento de la calidad ambiental en los territorios.

Para la vigencia 2025, se logró la formulación y consolidación del documento técnico del programa, el cual establece los lineamientos, objetivos y estrategias para su ejecución, incluyendo la planificación para la conformación de los 150 clubes que se encontraban pendientes de estructuración. Este avance constituye un hito relevante para la puesta en marcha y expansión del programa en los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua.

**Expedición Navegantes:** En cumplimiento de la ejecución del programa lúdico-pedagógico orientado al fortalecimiento de las capacidades para el cuidado del agua y la protección del medio ambiente, se realizó el cierre del programa, beneficiando a 900 estudiantes entre los 9 y 16 años, pertenecientes a 30 sedes educativas del departamento. A través de este proceso, se promovió la formación de estudiantes como líderes y guías ambientales, mediante metodologías de investigación, acción y reflexión sobre sus entornos hídricos y ambientales.

Como resultado de la implementación del programa, se desarrollaron 150 talleres pedagógicos, se instalaron 30 huertas escolares, se realizaron 30 expediciones pedagógicas y se entregaron 900 certificados de líderes ambientales, consolidando procesos de apropiación social del conocimiento y fortalecimiento del liderazgo juvenil en los territorios. El evento de graduación se llevó a cabo en el desarrollo del Congreso de Prestadores de Servicios Públicos, constituyéndose en un espacio simbólico de reconocimiento y exaltación de las acciones y compromisos asumidos por los líderes ambientales formados durante el programa.

**Agua Vida y Saber:** Como parte del programa orientado a la generación de espacios de conocimiento y a la promoción de comportamientos responsables frente al consumo, cuidado y preservación del agua potable, se desarrollan acciones dirigidas a disminuir

los índices de morbimortalidad infantil y la incidencia de enfermedades asociadas al consumo de agua no tratada. Lo anterior se logra mediante procesos de formación lúdico-pedagógica en salubridad e higiene, cultura del consumo de agua potable, conservación y protección de las fuentes hídricas, ciencia, innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental, así como a través del suministro de sistemas no convencionales de tratamiento de agua destinados a beneficiar a la población educativa de la zona rural del departamento.

Para la vigencia 2025, se adelantó el proceso precontractual correspondiente, incluyendo la definición técnica del sistema de tratamiento de agua que será contratado para su posterior entrega e implementación en las sedes educativas del departamento, constituyendo un avance significativo para la materialización del programa y su impacto en las comunidades rurales.

#### 9.4.5. Política de Servicio al Cliente y Atención al Usuario

Como resultado de la ejecución de las acciones encaminadas a desarrollar la cultura de atención al usuario, la Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente adoptó y actualizó la Política Pública de Servicio al Ciudadano como un instrumento estratégico orientado a garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de la ciudadanía a los servicios de la entidad, en coherencia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Política Nacional de Servicio al Ciudadano. Después de varias mesas de trabajo, se consolida un documento con un enfoque integral de relacionamiento con la ciudadanía, que articula la gestión institucional con principios de transparencia, participación ciudadana, enfoque diferencial, integridad pública y generación de valor público.

En el mismo sentido, se formula con la finalidad de establecer lineamientos claros para la modernización y mejora continua del servicio al ciudadano, incorporando ejes estratégicos como la transformación digital, la gestión integral de PQRS, la participación de los grupos de valor, la protección de datos personales y la atención prioritaria a poblaciones rurales y grupos vulnerables. De igual forma, define un esquema de implementación por fases, criterios de seguimiento, indicadores de desempeño y metas, que permitirá orientar la planeación, ejecución y evaluación de las acciones institucionales en materia de servicio al ciudadano.

Así mismo, se actualizaron los documentos estratégicos que buscan complementar el desarrollo de este instrumento, como lo es la política de tratamiento de datos personales, la guía para la atención de partes interesadas, la encuesta de satisfacción al cliente y el instructivo para la evaluación de la satisfacción al cliente.

**Política de Tratamiento de Datos Personales:** En la vigencia 2025, la Dirección actualizó la Política de Tratamiento de Datos Personales como marco de referencia para garantizar el manejo adecuado, seguro y confidencial de la información personal recolectada en el desarrollo de sus funciones. En su contenido se definen los lineamientos para la recolección, uso, almacenamiento, actualización y supresión de datos personales, así como los derechos de los titulares y los deberes de la entidad, lo que permite asegurar el cumplimiento del régimen de protección de datos personales y fortalecer la confianza de los ciudadanos y grupos de interés en el tratamiento responsable de su información.

**Guía para la Atención de Partes Interesadas:** En desarrollo de la gestión institucional correspondiente al año 2025, se actualizó esta guía con el fin de estandarizar los procedimientos y protocolos de interacción con los usuarios y grupos de interés, garantizando un trato respetuoso, diligente y oportuno en los diferentes canales de atención. En su contenido se desarrollan definiciones operativas, valores de servicio, derechos y deberes de los clientes y partes interesadas, así como los protocolos de atención presencial, telefónica y virtual y los mecanismos de recepción y respuesta de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, estableciendo plazos, responsabilidades internas y criterios para el seguimiento de las solicitudes, orientados a asegurar el cumplimiento normativo, la calidad de la atención y la satisfacción ciudadana.

**Instructivo para la evaluación de la satisfacción al cliente:** En el 2025, la dirección actualizó este instructivo, como herramienta metodológica para la evaluación de la satisfacción de los clientes y la efectividad de los canales de atención y comunicación institucionales. Este instructivo establece los lineamientos técnicos para la aplicación de encuestas dirigidas a los usuarios y grupos de interés, la medición de variables asociadas a la calidad del servicio, la atención recibida y el desempeño de los canales, así como el análisis y aprovechamiento de los resultados como insumo para la toma de decisiones, la formulación de acciones de mejora y el fortalecimiento de los procesos de atención, en coherencia con los estándares de calidad, el MIPG y la política institucional de servicio al ciudadano.


**Encuesta e indicador de satisfacción al cliente:** A corte del 31 de diciembre de 2025, se analizaron 350 encuestas aplicadas a clientes externos como resultado del indicador de satisfacción del cliente, cuyos resultados evidencian un nivel de satisfacción del 87,86 %, superando la meta institucional establecida del 80%. Esta medición se generó después de varias mesas de trabajo para determinar cuál iba ser la encuesta requerida para poder lograr reconocer el grado de satisfacción del cliente.

**Sistema de PQRSD:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la dirección gestionó un total de 904 solicitudes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), recibidas a través de los

diferentes canales de atención dispuestos por la entidad. Del total de requerimientos, el 66 % correspondió a solicitudes generales (600), el 21 % a solicitudes de información (185), el 9 % a derechos de petición (82) y el 4 % a quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (37). La atención de las PQRSD se concentró principalmente en el correo electrónico institucional, canal por el cual se radicó el 79 % de las solicitudes (711), seguido de la atención presencial con el 11 % (99) y el formulario web con el 10 % (94), evidenciando la alta demanda del canal digital como principal medio de interacción con la ciudadanía.


En términos de oportunidad, se evacuaron 683 solicitudes, de las cuales el 69 % (472) fueron respondidas dentro de los términos legales establecidos y el 31 % (211) de manera extemporánea, reflejando un avance frente a periodos anteriores en el cumplimiento de los tiempos de respuesta. Así mismo, durante la vigencia se trasladaron 102 solicitudes a otras entidades por competencia y no se registraron casos de negación de acceso a la información pública.

Fecha de actualización: 16 de febrero de 2026, con corte 31 de diciembre de 2025.



**JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ**  
Gerente General

Vo Bo:



Dina Jasmín González Castro – Subgerente General  
Lucy Adriana Hernández Hernández - Subgerencia Técnica y Operativa  
Ruth Marina Novoa Herrera - Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Finanzas y Presupuesto  
Edna Jacqueline Montenegro Forero - Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Contabilidad  
Ivett Lorena Padilla Cajamarca - Dirección de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería – Tesorería  
Johana Marcela Cabrera Feo - Dirección de Gestión Humana, Administrativa y Servicio al Cliente  
Sandra Milena Cubillos González - Dirección de Gestión Contractual  
Héctor Gabriel Camelo Ramírez - Dirección Jurídica  
Eduardo Enrique Cañas Ramos - Dirección de Estructuración y Proyectos  
Mauricio Suárez Bohórquez - Dirección de Interventoría  
Henry Javier Palacios - Dirección Operativa, Aseguramiento de la Prestación y Proyectos Especiales  
Martha Leonor Aponte Suárez – Dirección de Control Interno  
Diego Ernesto Guevara Forero – Director de Planeación  
María Angélica Ortiz Bermúdez – Profesional Dirección de Planeación

Revisó:

Consolidó: